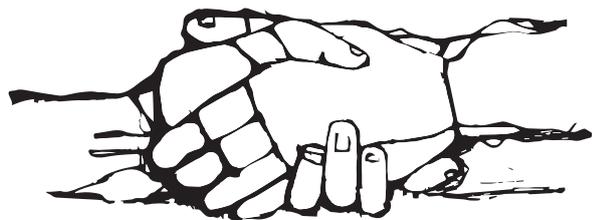




REVISTA
ESPACIO
y
SOCIEDAD

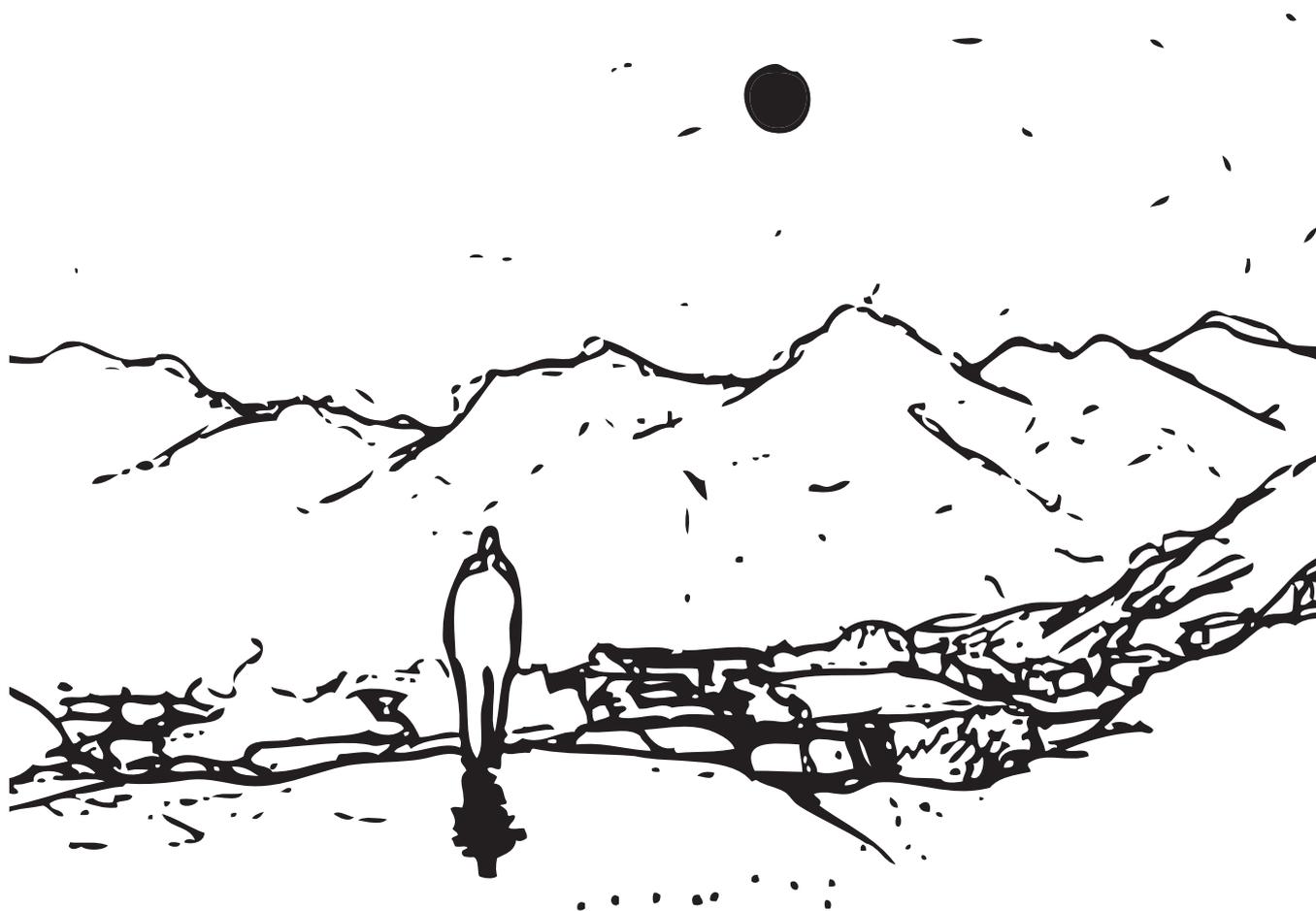
Año 1 - N° 1 - 2017
ISSN 0719-8922





REVISTA
ESPACIO_y
SOCIEDAD

Año 1 - N° 1 - 2017
ISSN 0719-8922



Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo

sitio web y bases de la revista: www.geografacritica.cl
correo y envío de textos: seminariogladysarmijo@gmail.cl

REVISTA ESPACIO Y SOCIEDAD

EDITORA
Cristina Bonilla

COMITÉ EDITORIAL

Froilán Cubillos
Diego Pinto
José A. Segrelles

DIAGRAMACIÓN

Felipe Morales
Ignacio Celis

ILUSTRACIONES

Enzo Castillo
Eben Eze

REVISTA ESPACIO Y SOCIEDAD

AÑO 1 – N° 1 – 2017

ISSN 0719-8922

Abrev.: Rev. espacio soc.

Es una publicación del Colectivo de Geografía Crítica

Gladys Armijo.

Primera edición digital

Valparaíso - Buenos Aires



Esta revista se puede reproducir total o parcialmente, siempre y cuando sea sin fines comerciales y citando el nombre del autor del artículo.

Ilustraciones: enzocastillo03@gmail.com

índice

EDITORIAL Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo	9
LA GEOGRAFÍA COMO APRENDIZAJE PARA LA RESISTENCIA Y LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL Froilán Cubillos, Diego Pinto & Fabián Araneda	15
ATISBOS METODOLÓGICOS PARA DESENTRAÑAR UN PENSAMIENTO GEOGRÁFICO NUESTROAMERICANO EN JOSÉ MARTÍ: CONCIENCIA DEL ESPACIO, CULTURA E IDEOLOGÍA Valeria Consuelo de Pina Ravest	30
A CONSTRUÇÃO DA IDENTIDADE DOCENTE DO ESTAGIÁRIO DE GEOGRAFIA: UMA PRÁTICA EXISTENCIAL CONSIGO E COM O ALUNO Nestor André Kaercher & Victória Sabbado Menezes	42
REPRESENTACIONES DE ESPACIO GEOGRÁFICO DE PROFESORES DE HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES: ESTUDIO DE CASO EN TRES ESTABLECIMIENTOS DE SANTIAGO DE CHILE Sebastián Díaz Canto	54
ANÁLISIS DE LA CONFIGURACIÓN DEL PAISAJE DE LA COMUNA DE CORONEL: PRÁCTICAS DESARROLLISTAS Y DEGRADACIÓN SOCIOAMBIENTAL Jose Miguel Fuentes	67
DEL RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO A LA ENTREGA DE TIERRAS: BRECHAS DE IMPLEMENTACIÓN EN EL PROCESO DE ENTREGA DE TIERRAS A LAS COMUNIDADES INDÍGENAS COLLA DE LA COMUNA DE COPIAPÓ Claudia Rivera Araya	78
LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA (ZRC); TERRITORIOS DE/EN RESISTENCIA Leonardo Rondon	93
DINÁMICAS TERRITORIALES Y PERCEPCIÓN DE CONFLICTOS EN EL CERRO BARÓN, UNA ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA Jesús Soto Velloso	104
SEGREGACIÓN OCASIONADA POR LAS AUTOPISTAS URBANAS. EL CASO DE LA COMUNA DE LO ESPEJO EN SANTIAGO DE CHILE Valentina González Abarca	114
INTERROGANDO LA SUSTENTABILIDAD NEOLIBERAL: DEBATES Y TENSIONES EN TORNO A LA PRODUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA NATURALEZA Paulo Contreras Osses	123
CREANDO CONCIENCIA AMBIENTAL DESDE LA POESÍA: EXPERIENCIA DEL TALLER LITERARIO POESÍA Y MEDIO AMBIENTE Maximiliano Bolados Arratia & Joaquín Eguren Álvarez	129

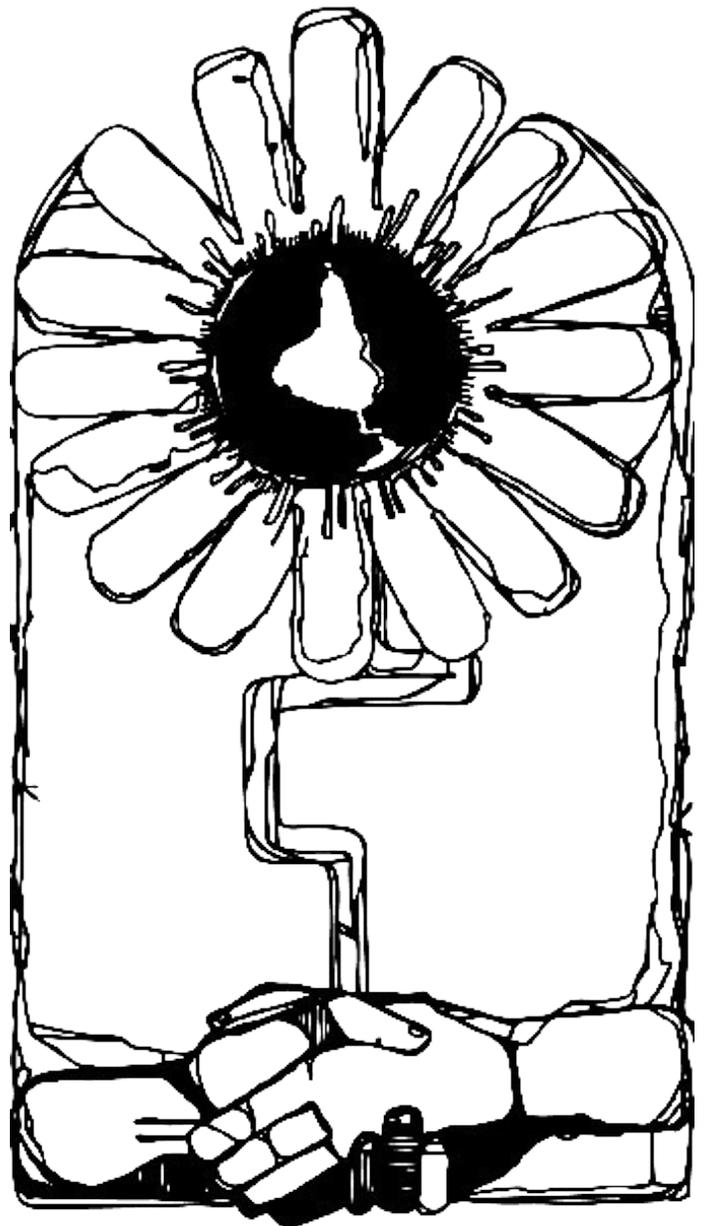
Espacio y Sociedad, o la sociedad en movimiento

Espacio y Sociedad nace como proyecto editorial del Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo. Es una revista de geografía y ciencias sociales y su objetivo es aportar a la divulgación de textos que den cuenta de investigaciones científicas, ensayos y experiencias desde los múltiples espacios que crean saber. Es un nicho, un *lugar* donde converger, para luego poder difundir.

La revista, por un lado, se plantea abierta a la sociedad. Es decir que no busca ser una revista de *especialidad para especialistas*, sino precisamente desea expandir la disciplina geográfica a nuevos enfoques, a nuevos autores, a nuevas procedencias de la creación de saber y, por supuesto, a nuevos lectores. Por otro lado, se propone crítica; aquella palabra manoseada por el tiempo y secuestrada por algunos, que no es sino sinónimo de rigurosidad, de análisis, de movimiento, de inconformidad, de creatividad. Apostamos a visiones críticas, a ideas y argumentos cuyo valor se valga por su cercanía con los procesos sociales reales antes que por una mera erudición intelectual.

Espacio y Sociedad busca continuar una práctica que como Colectivo intentamos consolidar en cada Seminario de Geografía Crítica: potenciar el diálogo ante la presencia conjunta de actores sociales que usualmente comparten más en teoría que en la práctica. Compartir en un mismo lugar pese a las diferentes procedencias y formas de conocimiento, y pese a las aparentes *asimetrías de poder* que muchas veces se plantean en torno a una discusión poco útil sobre el saber experto y el empírico, creemos que solo enriquece.

Queremos formar vínculos fraternos y difuminar las separaciones absurdas entre la academia, el movimiento social y las comunidades locales. En pocas palabras: *reunir, compartir, converger, confluir*. Sólo así podemos tornar concreta una nueva forma de enfrentar el conocimiento; sólo así el movimiento histórico puede estar a nuestro favor. De esta manera, invitamos a investigadores, académicos, profesionales, docentes, a organizaciones sociales y a ustedes, lectores de este



número, a participar y enviar sus experiencias, ensayos, resultados de investigaciones y debates. Los invitamos también a proponer nuevas formas de exposición de problemáticas en el formato de revista, y a jugar con la creatividad y libertad que nos brinda el ejercicio de la crítica.

El contexto de la creación de esta revista es bastante significativo. Ante la creciente necesidad de producir herramientas editoriales que ayuden a difundir y sistematizar el paso de cientos de personas y decenas de organizaciones, decidimos iniciar un lento proceso de sistematizar todos los Seminarios de Geografía Crítica Gladys Armijo, como también el propio trabajo que realiza el Colectivo. En este proyecto es que surge la idea de crear una revista autónoma, que refuerce los proyectos de divulgación, en lo que siguiendo a Boaventura de Sousa Santos, entendemos como diálogo de saberes.

Esta edición cuenta con once (11) artículos provenientes de Chile, Brasil, Colombia y México. En su mayoría, estos artículos corresponden a algunas de las exposiciones del IX Seminario de Geografía Crítica Gladys Armijo del año 2016. El primer artículo, de Froilán Cubillos, Diego Pinto y Fabián Araneda, busca problematizar la introducción de la geografía como un saber necesario para la comprensión del territorio y sus problemáticas, donde el proceso enseñanza/aprendizaje del territorio devela nuevos enfoques para pensar y abordar las distintas tensiones sociales presentes en el espacio. A continuación, el ensayo de Valeria de Pina Ravest, consiste en un destacable esfuerzo teórico por desentrañar un pensamiento geográfico de nuestro continente a partir de la figura de José Martí; presentando una importante reflexión en torno a la producción del espacio latinoamericano, con detención en aspectos ontológicos y metodológicos. Luego, Nestor André Kaercher y Victoria Sabbado Menezes reflexionan en su artículo sobre la experiencia del docente de geografía en Brasil, situando al profesor dentro de un proceso existencial, donde el diálogo con el otro es constitutivo de la búsqueda de nuevas formas para una docencia significativa. Por su parte, la crisis de la educación geográfica en las escuelas de Chile, motiva a Sebastián Díaz Canto a preguntarse e indagar por las representaciones del espacio geográfico que tienen hoy los profesores de historia y ciencias sociales en la ciudad

de Santiago. En un contexto de compartimentación y fragmentación del conocimiento, este artículo plantea que el pensamiento espacial en las escuelas se presenta de manera lejana y ajena dentro del proceso educativo.

En el quinto artículo, José Miguel Fuentes indaga en las problemáticas socioambientales de la ciudad de Coronel a partir de la configuración de un paisaje industrial producto de distintas políticas de desarrollo industrial que se superponen con el paso del tiempo. Por su parte, Claudia Rivera Araya presenta las contradicciones en el reconocimiento del Estado chileno para con las comunidades indígenas y el derecho a la tierra -y al territorio- a partir del caso de las comunidades Colla en la comuna de Copiapó. Para la autora, la aplicación deficiente de estas políticas traba el ejercicio pleno de una territorialidad por parte de las comunidades indígenas. El séptimo artículo, a cargo de Leonardo Rondón, expone la emergencia de la resistencia territorial en las Zonas de Reserva Campesina, figura legal que nace al calor de las tensiones entre el campesinado y el Estado colombiano. A continuación, Jesús Soto Velloso relata y reflexiona la experiencia de algunas organizaciones barriales de Valparaíso localizadas en el Cerro Barón, donde a partir de un autodiagnóstico logran visibilizar distintas percepciones en torno a los conflictos territoriales, propios de un espacio disputado con los intereses inmobiliarios.

El noveno artículo, de Valentina González Abarca, desarrolla la idea de las autopistas urbanas como productoras de segregación socioespacial, en un proceso contradictorio en tanto conectan ciertos puntos -interesados- de la ciudad, mas donde su propia existencia material, de gran tamaño, crea todo un proceso de marginación e invisibilización. El penúltimo artículo, de Paulo Contreras Osses, realiza una sintética y necesaria reflexión en torno al problema de la sustentabilidad, en tanto discurso consolidado dentro de la estructura capitalista. Su problematización, desde una ecología política, nos permite comprender los procesos extractivistas desde un campo problemático más amplio y enriquecedor dentro del debate medioambiental. El cierre de esta primera edición está a cargo de Maximiliano Bolados y Joaquín Eguren, quienes relatan la experiencia de un taller que busca introducir la problemática ambiental desde la poesía. Los autores, declaran como desafío hacer una reinterpretación desde la poesía las

distintas formas de entender la naturaleza y su relación con la sociedad: una “geo-poesía”.

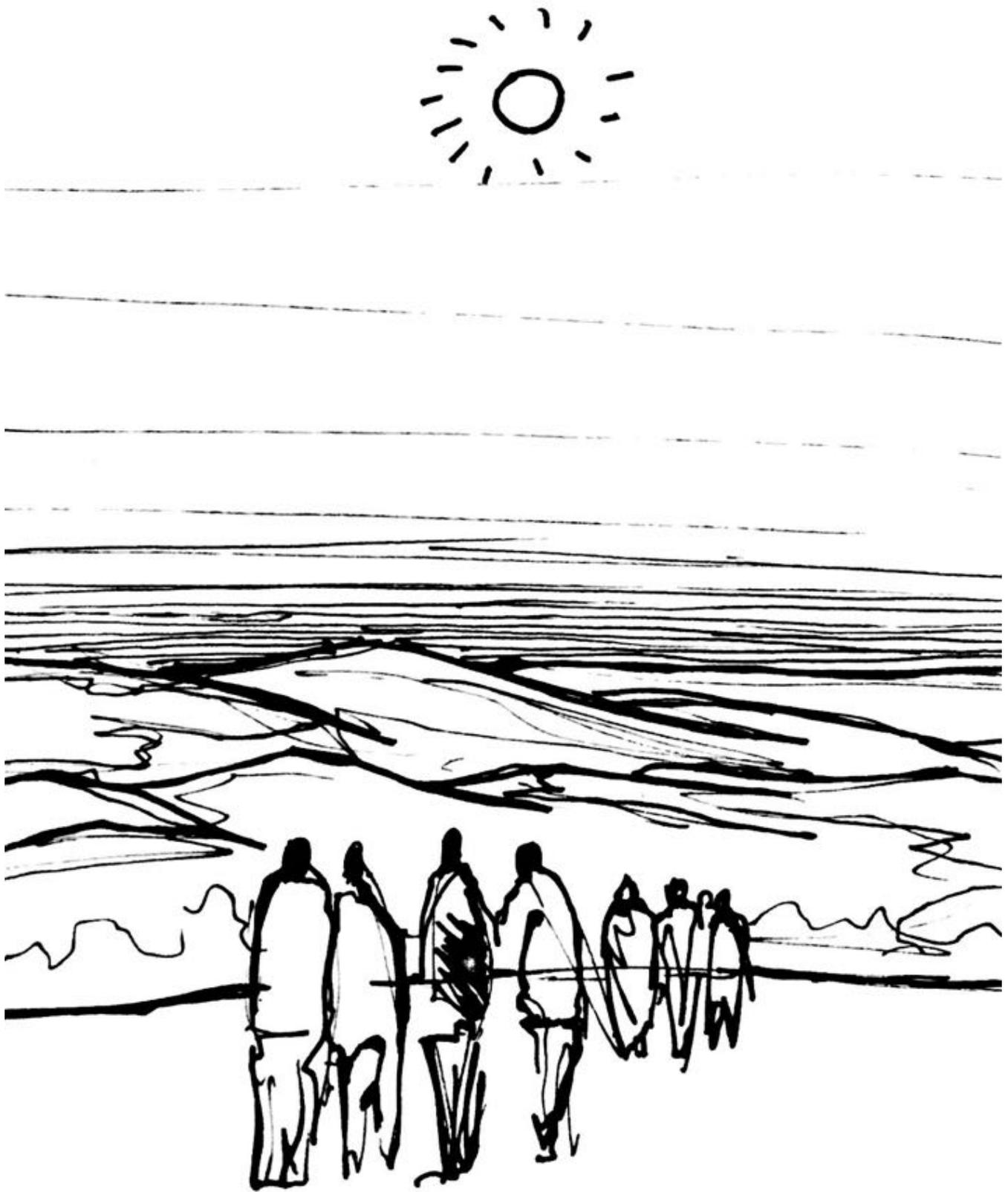
Sabemos que la permanencia de un proyecto editorial es difícil. Ante las ya conocidas limitaciones que impone el “factor de impacto”, los rankings y, en definitiva, la industria del prestigio, esta revista, además, nace desde el *pulso*, el autofinanciamiento y el trabajo voluntario de sus miembros, por lo que trabajamos a tiempos distintos que los veloces tiempos de la productividad global del conocimiento. Esto mismo, sin embargo, la convierte en una opción editorial reflexiva, libre, crítica y abierta a la retroalimentación, cuyos tiempos son los de la solidaridad, o, en el decir de Milton Santos, de los tiempos lentos. Proponemos un proyecto editorial lejano a las lógicas que encapsulan y mistifican el conocimiento y cercano a quienes ven en la geografía una herramienta para transformar nuestra realidad concreta.

Esperamos sea una fuente de divulgación lo más amplia posible. En este sentido, nos proponemos mantener un estándar y rigurosidad de las publicaciones acorde a los objetivos propios de la revista: articular la investigación desde distintos espacios de producción del conocimiento como universidades, escuelas, centros de investigación, barrios, comunidades locales, movimientos sociales. Por lo mismo, no pretendemos ni requerimos entrar de manera directa en los juegos de la competitividad académica, que caracterizan la investigación científica desde los años noventa hasta nuestros días. Esto no quita, sin embargo, que realicemos algunos resguardos formales para con los autores y con quienes deseen usar los materiales aquí expuestos para investigaciones futuras.

Presentamos, con mucha alegría, este primer volumen de la revista Espacio y Sociedad. Desde hoy, este proyecto excede al Colectivo, ahora nos pertenece a todos y a todas.

Un abrazo fraterno,
Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo
Invierno de 2017

artículos



La Geografía como aprendizaje para la resistencia y la transformación territorial

Froilán Cubillos Alfaro*
Diego Pinto Veas**
Fabián Araneda Oyanedel***

Resumen

En la formación inicial docente en Chile se ha hecho necesaria la profundización de contenidos en Geografía, la cual se vincula a un proceso de enseñanza/aprendizaje de carácter problematizador de la realidad espacial, develando los conflictos territoriales y renovando los conceptos de la disciplina geográfica. Este artículo se propone avanzar en la configuración teórica del espacio dialógico, el cual parte de la base del diálogo de saberes territoriales de los actores locales. En una segunda parte este artículo pretende profundizar en la discusión de la didáctica del territorio, comprendiendo el territorio como una categoría dinámica, pero en constante tensión, problematizando las categorías de Paisaje, Región y Territorio propuestas por Milton Santos (1996) y los procesos de Territorialización, Desterritorialización y Reterritorialización. Finalmente se presenta la metodología de Mapeo Colectivo en experiencias de trabajo concretas desarrolladas por el Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo.

Palabras claves: Espacio Dialógico, Didáctica del Territorio, Mapeo Colectivo.

* Geógrafo, Universidad de Chile y Doctor en Didáctica de las Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Barcelona. Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo
Contacto: froilan.cubillos@umce.cl

** Geógrafo y magíster en Educación mención Currículo y Comunidad Educativa, Universidad de Chile. Departamento de Historia y Geografía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo
Contacto: diego.pintoveas@gmail.com

*** Geógrafo y magíster (c) en Estudios de Género y Cultura, mención Humanidades, Universidad de Chile.
Contacto: araneda.fabian@gmail.com

Introducción

En Chile durante décadas se ha perpetuado una Geografía positivista, neopositivista, técnica y con aspiración a convertirse en una “ciencia objetiva”. El sustento de esta idea se evidencia en la influencia del pensamiento de Ratzel en los albores de la disciplina en nuestro país, posteriormente con la consolidación de las escuelas francesas regionalistas en Geografía y, finalmente, la aplicación de modelos espaciales pensados desde la economía neoliberal para la organización espacial del territorio nacional. Lo anterior reflejado tanto en las decisiones políticas territoriales de nuestro país, como en la enseñanza de la disciplina a nivel escolar (Santis, 1998; Gangas, 1998; Arenas, 2009).

La enseñanza de la Geografía termina siendo sustentada por esos principios, los cuales han ido perpetuando una sola forma de comprender el saber espacial y por consiguiente una manera de concebir el territorio (Santos, 1980). Esta forma de concebir el espacio está estrechamente asociada a los poderes militares, quienes están a cargo de la realización de todos los materiales cartográficos oficiales, tanto a nivel geopolítico como socio-educacional.

En ese contexto desde casi una década distintos geógrafos/geógrafas, estudiantes de geografía y de pedagogía en historia y geografía han venido cuestionando esta forma de hacer y enseñar la disciplina, cuestionando su nulo compromiso político, su “condición de ciencia objetiva y neutra” y visibilizando aspectos epistemológicos no considerados en los congresos nacionales organizados por las entidades representantes de la disciplina a nivel internacional.

Ahora bien, con este artículo se presenta una síntesis preliminar de las ideas y metodologías del Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo comprometido con la enseñanza de la geografía vinculada al trabajo práctico con las comunidades locales que construyen y resisten en sus propios territorios, en donde el quehacer de la disciplina se piensa y reflexiona en conjunto con los que participan en estas experiencias; de esta manera se avanza en la sistematización y reflexión dialógica entre el saber local y el saber disciplinar.

El trabajo desarrollado en los territorios ha tenido como objetivo que las personas que viven en ese espacio territorial puedan encontrarse y dialogar sobre el espacio geográfico que los rodea, plasmando sus propias subjetividades y experiencias espaciales en un mapa, el cual tiene como fin entenderse espacialmente en un marco del dialógico, que evidencie las territorialidades ocultas de los actores hegemónicos que actúan a través de sus escalas diferenciales en el territorio nacional.

Bajo esos lineamientos es que el *Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo*, presenta la propuesta teórica que ha emergido del trabajo con los diferentes territorios locales con los cuales hemos trabajado. Estas acciones buscan sustentar una geografía transformadora de la realidad social actual, que se ha visto sujeta a la lógica de producción capitalista, sostenida por las ideas de desarrollo y el progreso, como crecimiento en la posesión de bienes, ideas, por lo demás, consolidadas desde el proyecto Estado-Nación como organización única de las sociedades y devenidas hasta la actualidad con la inserción de Chile en la economía capitalista global.

La propuesta teórica que emerge de la relación entre lo teórico y lo práctico se expone por medio de tres secciones. El posicionamiento epistemológico del estudio del espacio geográfico, la sociedad y el sujeto, por medio del examen de la idea espacio dialógico emergente y circulante en el espacio local; los principales aspectos teóricos y conceptuales de la didáctica del territorio; y una pequeña discusión respecto de la metodología de trabajo del mapeo colectivo.

Cabe destacar que el trabajo que se expone a continuación es el resultado de largas jornadas de trabajo colectivo, las cuales rompen con las fronteras del propio Colectivo, ya que se sumergen en los saberes populares de las personas que viven distintas realidades territoriales. A su vez estos trabajos son sustento para pensar la transformación social desde la trinchera de la Geografía en un principio, pero sobre todo desde la finalidad de la Enseñanza de Geografía.

El espacio dialógico en la geografía

Durante el trabajo que hemos realizado como Colectivo de Geografía Crítica Gladys Armijo a nivel territorial, nos hemos venido vinculando con distintos

Saberes, los cuales surgen desde las experiencias que tienen las personas que viven y construyen los espacios que hemos conocido.

Tales Saberes responden a lo que varios científicos han catalogado como Saber Común o Saber Popular, por lo tanto a aquel que se ha ido constituyendo a partir de los significados, representaciones, experiencias, juicios y prejuicios que contienen los grupos humanos, sin necesariamente habiendo sido sistematizados (Vergara, 2013).

Ahora bien, para Gramsci este Saber Común (planteado como el Sentido Común), es y ha sido fundamental para poder desarrollar distintas teorías en las Ciencias Sociales, es más distingue que existe una diferencia entre el saber común como reproducción de las representaciones construidas por las elites y el saber común derivado de la proyección social emancipada de las clases populares (Gramsci, 2010). Tildando a este último como producto de una racionalización coherente efectuada durante el tiempo.

Schutz, por su parte plantea que finalmente el Sentido Común es la base para construir el conocimiento científico, siendo el rol del científico comprender los significados que envuelven a los grupos humanos y reconociendo el interaccionismo simbólico que ejercen las personas, por ende, identificando y comprendiendo los significados intersubjetivos que envuelven a las interacciones sociales (Vergara, 2013).

Bajo ese prisma es que se identifica la concepción de la ciencia desde un enfoque *comprensivista*, haciendo énfasis en la comprensión de los significados derivados de la intercomunicación de los sujetos con el resto y el sentido que tienen los objetos sociales.

Este enfoque, por lo demás plantea que “el mundo de la vida” es en donde se encuentran los significados de la vida humana, es en este escenario donde se realiza la acción conjunta, la cual se desarrolla debido a que cada persona tiene en sí una carga simbólica inherente, ésta deriva de un contexto histórico transmitido previamente por personas pertenecientes a la sociedad (Blumer, 1969). Es decir, como plantearía Herbert Blumer (1969), las acciones que realizan las personas están definidas por el contexto y la situación en la cual se encuentran;

por lo que, desde Schutz (1999), son esas interacciones simbólicas las que “el científico”, convertido en “forastero”, debe comprender para integrarse a un grupo humano.

Al plantear la Geografía como una disciplina inmersa en las Ciencias Sociales y con un sentido crítico, Santos (1996) nos plantea el desafío de develar justamente las leyes que parecieran ser naturalizadas por los principios positivistas en esta disciplina.

Posicionar la Geografía desde este enfoque significa comprender el Espacio Geográfico como una construcción social, el cual es una instancia más de la sociedad, en constante interacción con las otras instancias de la sociedad como la economía, la política y la cultura entre otros (Hiernaux y Lindón, 2006). Bajo ese prisma es que la sociedad se configura en el espacio geográfico desde una relación dialéctica, que va en función de las necesidades, posibilidades e intereses que tengan los grupos humanos (Hiernaux y Lindón, 2006).

A lo señalado anteriormente, con este artículo, queremos agregar que el espacio no es solamente una construcción derivada de los elementos económicos y/o dependientes de las posibilidades tecnológicas, sino que también un espacio que muestra contradicciones y rugosidades, donde se vislumbran también los elementos intersubjetivos, es decir los elementos que son resultado de las interacciones simbólicas. En este espacio comprendido dialécticamente en su configuración estructural, también se vislumbran elementos derivados de las experiencias espaciales de los sujetos en su propia interacción y también con la sociedad en su conjunto.

La experiencia que tuvimos en la construcción del Atlas Didáctico Bilingüe del Aija Rewe del Lago Budi el año 2011 con comunidades *Mapuce Bajkebce*, nos pudimos percatar que la sociedad mapuce¹ no se definía únicamente por la estructura económica dominante, sino que los propios integrantes de las comunidades definen sus significados y a su vez la forma en que interactúan con el Espacio Geográfico. Por ejemplo, al momento de definir sus espacios de recreación, de espiritualidad, religiosos y/o productivos se constituyen desde su propia cosmovisión en un equilibrio entre el Ser con la naturaleza que los rodea y el vivir la espiritualidad. En

¹ Mapuche en el grafemario Raguileo [n. del ed.]

su caso el espacio es comprendido como un territorio natural (*mapu*), el cual es visto como un sujeto más de interacción social (de respeto y cuidado como cualquier otro ser vivo).

Sin desmedro de lo anterior, la opresión por parte de los grupos dominantes, definidos desde una perspectiva estructural de la sociedad, nos refieren a la anulación y/u omisión de estas territorialidades. Es decir, desde una perspectiva histórica, la consolidación del proyecto de Estado Nación, triunfante en el siglo XIX, anuló, violentó y oprimió a los pueblos originarios, invisibilizándolos del mapa, generando así una homogenización nacional y obviando la diferencia cultural que está presente en este espacio (Subercaseaux, 2002).

Por consiguiente, considerar el espacio desde las interacciones de los sujetos que en ella habitan no es suficiente tampoco, ya que la opresión cultural e ideológica sigue presente en estas territorialidades. Siguiendo a lo planteado por Marimán (et al, 2006), el proyecto de Estado Nación significa la homogenización territorial y cultural de sus habitantes, aunque eso haya significado el genocidio de varios pueblos originarios. Por consiguiente, lo anterior significa, la invisibilización de otras formas de comprender el territorio.

Es aquí donde aparece la idea de los “espacios de resistencia/esperanza” parafraseando de David Harvey, a una forma determinada de reproducción social y productiva dominante, que lucha por establecer el dominio y la hegemonía espacial en el territorio donde ejerce su poder, se trata por lo tanto de reescribir el lenguaje de la resistencia en términos que conecten a los seres humanos con formas de la rememoración que dignifican la vida pública, al mismo tiempo que permiten a la gente hablar a partir de sus historias y voces específicas (Giroux, 2003). Como respuesta, se produce en el seno mismo de la escuela *Bajkebc*, la pretensión de “recuperar” la raíz cultural de los pueblos que históricamente han sido sometidos. Es en este sentido, que cobra importancia los procesos de recuperación, que en el caso del pueblo Mapuce, no solo ha quedado en la tierra, sino que también en la educación, como forma de impulsar una nueva conciencia social, capaz de ser el precursor de la creación de sujetos políticamente activos y con

capacidad de construcción y transformación de su realidad social desde su propia identidad territorial (Seminario de Geografía Crítica Gladys Armijo, 2012: 3) En esa línea, Paulo Freire (2006) nos somete a la reflexión para comprender este tipo de realidades complejas.

Freire (2006), plantea que finalmente será en el diálogo entre personas en donde se desenmascare este mundo, es decir en la pronunciación del mundo será donde encontraremos la denuncia de las desigualdades y las injusticias (Freire, 2006). Pero también es en el diálogo donde las personas se encuentran, donde se reconocen en el otro, donde se necesitan uno a otro, es decir en donde nos liberamos entre todos (Freire, 2006).

En ese sentido, el espacio geográfico se considera dialógico porque es aquel que se construye en el diálogo, reconociéndose los elementos que hacen a las personas ser parte de ese espacio, pero no solamente desde sus subjetividades, sino que también reconociendo en el propio espacio las condiciones estructurales de opresión, exclusión y dominación.

El espacio como potencia para la liberación, es aquel que se construye desde la horizontalidad y que puede transformarse de acuerdo a las necesidades que el grupo humano ahí habitante estime conveniente. Este tipo de concepción espacial, no sólo busca comprender las desigualdades materializadas en los objetos sociales, tampoco es solamente una concepción espacial que estime visibilizar los conflictos territoriales. Sino que se piensa como un espacio en proceso constante de enseñanza aprendizaje, para que las personas que se encuentran en, desde y con este espacio geográfico se comprendan para su propio proceso de liberación.

Encontrarse en el espacio geográfico, no es solo comprometerse en la comprensión, sino que sobre todo con la acción, por lo tanto, como diría Freire (2006), asumir la palabra es comprometerse con la praxis reflexiva síntesis del diálogo y con un fin transformador, ya que comprometerse con la acción es asumirlo en la palabra (Freire, 2006).

Por consiguiente, concebir el espacio dialógico es concebir al Ser Humano como un ser capaz de

transformar su espacio para su propia liberación, es comprender el espacio como potencia para la liberación en donde las personas se reconocen en él y son capaces de apropiarse de este mismo desde sus creencias y cultura, formas de sociabilizar y de interactuar, de codificar y categorizar, de accionar y reflexionar; es decir de construir con sentido histórico sus propias formas de vida.

Didáctica del territorio

Comprendiendo que el Espacio Dialógico es finalmente una forma de concebir el espacio para, por y en la liberación; es que también se debe pensar esta liberación como parte de un proceso educativo, en el cual el sujeto se sitúa en y con los otros, en y hacia un espacio geográfico, desde una posición temporal y espacial a la vez, por tanto un sujeto histórico que se proyecte como individuo, así como territorio configurado colectivamente.

En esa línea es que se proponen una serie de elementos base para introducir a la Didáctica del Territorio.

a) El Ser Humano, antes de comprender los elementos intersubjetivos que envuelven los significados abstractos del Espacio Geográfico, se relaciona con los objetos presentes en el espacio a través de sus sentidos. Esto quiere decir, que desde sus primeros años de vida el Ser Humano experimenta una serie de sensaciones personales, a partir de distintos estímulos presentes en su entorno, que lo hacen entender (se) en ese espacio; por tanto la noción de espacialidad estará dada por esas experiencias: positivas o negativas, es decir, que serán esas primeras vivencias las que definirán los aspectos iniciales de espacialidad del/la niño/a. En síntesis, será en el experimentar, donde los niños/as puedan desarrollar su instalación/acomodación en el espacio real.

b) Ahora bien, esas experiencias, que finalmente definen futuras percepciones que se tenga sobre determinados objetos del espacio, podrán definir el sentido de los usos posibles de los Lugares en que se vive. Por tanto el Lugar es una categoría

que se define desde esas experiencias, las que al compartirse dejan de ser individualizadas. La definición de un espacio no es, por consiguiente, una categoría únicamente derivada de la experiencia individual, también se construye como las experiencias compartidas en el diálogo, es decir, aquellas que se transmiten para darle vida a un Lugar.

c) En ese constante compartir experiencias es que surge la idea del espacio intersubjetivo, el cual se enriquece, precisamente, por las interacciones que desarrollan los que participan de esas experiencias. Hay un contenido que toma forma y se materializa en los objetos, o como dice Santos, los objetos empiezan a tener significado y sentido una vez que se les da contenido (Santos, 1996). Ahí es cuando, el Paisaje (sistema de objetos observado y derivado del sistema de acciones) deja de ser únicamente un conjunto de formas y/o estructuras, sino que pasa a ser una categoría de análisis más compleja como lo es el Territorio. En esta perspectiva éste es entendido como aquel que deriva del análisis y explicación histórica que se le da a la relación entre el Sistema de Objetos y Sistema de Acciones, por parte de los actores situados.

A modo general se puede decir que para poder comprender la complejidad espacial del Territorio y las relaciones que en él se dan, es necesario partir por comprender lo que ve y percibe una persona que está situada en ese espacio. Después continúa con la interacción comunicativa del intercambio de experiencias que tienen los sujetos con los objetos espaciales, los que a su vez van perdiendo la categoría únicamente material, para así pasar a ser un Lugar. Y finalmente se propone que esa intercomunicación sea el elemento central para construir la idea de Territorio.

Ahora bien, la idea de Territorio va de la mano con una serie de procesos, intereses y dinámicas que no solamente lo abocan a su intercomunicación, sino que además a la tensión que existe sobre el mismo espacio: tasado, en valor, globalizado y por tanto emancipado.

En esa línea se debe comprender que en el Territorio se evidencian una serie de procesos que surgen de la propia dinámica que plantea el sistema Capitalista:

1. Territorialización: Es aquel proceso que da cuenta de la materialización del ejercicio de apropiación del territorio. Esta materialización se da en el uso, valorización y su propia conflictividad por y entre distintos agentes. Se distinguen principalmente tres tipos de actores sociales que generan distintas territorialidades materializadas en el espacio en conflicto:

1.1. Público: Son las instituciones del Estado que debiesen buscar el Bien Común de las distintas personas que viven en un país. Su poder de decisión territorial es a nivel nacional, pero en base a tratados y acuerdos internacionales y regionales.

1.2. Privado: Corporaciones, empresas y productores con intereses económicos que buscan su propio beneficio a costa de la explotación, extracción y/o tasación de los recursos de un espacio determinado. Este actor toma sus decisiones de territorialidad a nivel global, dándole una carga ideológica a sus acciones, las cuales se materializaran en lo Local, buscando generar un proceso de territorialización hegemónica.

1.3. Comunitario: Entendido como aquellos que viven, habitan y son parte de un territorio local, en donde priman los intereses comunes y de equilibrio con la naturaleza, a su vez desarrollan una cultura, una identidad y un rol histórico con el espacio del cual son parte. Este actor entra en conflicto cuando los otros dos actores tratan de insertarse en su escala de injerencia espacial, tratando de desarticular sus propias formas de expresión de apropiación territorial.

2. Desterritorialización: Se define como el proceso en cual los actores sociales de mayor poder espacial, por lo tanto político y económico, imponen su territorialización frente a los actores comunitarios. Este proceso se manifiesta en lo local, en donde los actores comunitarios van perdiendo su poder en el territorio, no logrando perpetuar sus estrategias de consolidación espacial. Entendiendo que las lógicas que imperan

en este proceso viene dada por intereses globales. El proceso de desterritorialización se expresa en lo local de la siguiente manera:

2.1. Cambio en el Paisaje: la acción de los agentes externos a las dinámicas locales van introduciendo nuevas formas en el paisaje, las cuales se imponen por sobre formas y estructuras tradicionales, culturales, históricas y comunitarias presentes en el espacio local.

2.2. Cambio en el Modo de Producción: las exigencias de la demanda internacional van dinamizando los territorios locales para que se vayan integrando al mercado global, a partir de las posibilidades que le entregan las propias ventajas comparativas de la producción. De esta forma es que los antiguos modos de producción tradicional transitan hacia la desaparición. La tecnologización, la inmediatez y la sobreexplotación de los recursos naturales en la producción se imponen a las relaciones de equilibrio históricas devenidas desde las relaciones locales entre la comunidad y su espacio local.

2.3. Cambio en el Modo de Vida: las tradicionales formas de expresión colectiva en la constitución del territorio pasan a ser parte de las lógicas individualistas de competencia y consumo. Las cuales han sido impuestas por los distintos mecanismos que tiene el sistema capitalista para imponer su ideología. Se configura así, una lógica de sociabilización económica y con un fin especulativo, superficial y competitivo.

2.4. Cambio de las personas: en esta constante modificación en los elementos espaciales, también queda reconocer los impactos que esto tiene en los grupos humanos. Los cuales, producto de la negación de ellos mismos como sujetos frente a este escenario, se ven en la obligación de emigrar a los centros de producción: las metrópolis. En ese sentido, la oferta laboral, educacional y por tanto de desarrollo de vida como persona se centra en un fin netamente económico y de sobrevivencia en este sistema. Pero a su vez a este espacio local llegan los nuevos habitantes, quienes si responden a las nuevas lógicas engendradas por el modelo económico.

Cuadro n°1: Didáctica del territorio



Fuente: Elaboración propia en base a las categorías de análisis del hecho geográfico de Milton Santos

2.5. En síntesis cambio en el Territorio: por tanto, todos estos cambios muestran que existe un cambio en el territorio, el cual de ser un territorio con fines e intereses comunes a las personas que en él han habitado históricamente, pasa a ser un elemento más dentro de este modelo de extracción productiva. Insertándose en lo local elementos de lo global y en lo global elementos de local.

3. Reterritorialización: Este proceso surge como respuesta al proceso de desterritorialización, ya que proviene de las acciones generadas por los actores comunitarios que se plantean en la resistencia, defensa y lucha de su territorialidad. Este proceso es dicotómico respecto al de desterritorialización, ya que desde el conflicto generado a nivel local por los actores Privados y Públicos (de intereses globales), se tensiona la configuración tradicional, histórica y cultural de los actores locales.

En definitiva, los impactos de la territorialización de una lógica mercantil, extractivista y capitalista generan problemas de toda índole, pero que se configuran como conflictos al trastocar los intereses de las comunidades habitantes del territorio local. Lo que genera una identificación espacial de esos habitantes, haciendo olvidar las diferencias previamente establecidas al

conflicto. La reterritorialización es, entonces, ese proceso emancipador de las comunidades afectadas por las acciones de actores externos a su cosmovisión y que en definitiva logra reconstruir el tejido social, cultural e identitario de las comunidades locales.

Por tanto, el hecho de comprender los procesos que configuran el territorio termina siendo bastante complejo, debido que son una gama de elementos que se van relacionando entre sí: históricos, culturales, económicos, locales, globales, nacionales, etc. Lo global depende de lo local y lo local se ve intervenido por los intereses globales.

Para esto se propone una forma de trabajar didácticamente esta categoría de análisis, la cual se resume en el Cuadro 1. El cual se pasará a explicar a continuación.

En primer lugar, según el esquema anterior hay que considerar que el saber sabio es el propio espacio geográfico, es decir las dinámicas, relaciones, procesos, fijos y flujos que lo definen. Tal como Santos (1996) lo define, el Espacio Geográfico será esa categoría de análisis más abstracta, será todo lo que observamos, pero también las acciones que hacen que veamos los objetos

en el paisaje. En ese sentido el Espacio Geográfico se compone de la interrelación entre el Sistema de Objetos y Sistema de Acciones, es decir, según Santos, la sociedad en movimiento.

Santos (1996) propone que la primera entrada para comprender el Espacio Geográfico será el Paisaje, categoría de análisis que vendría a ser definida por todos los objetos que podemos Percibir, Observar y que contienen en sí una gama de formas y funciones. Las formas y funciones no se podrían separar, ya que al momento de que un objeto tiene una determinada forma, también está haciendo alusión a una función, a su inversa, si un objeto tiene una función específica también existe una forma que lo define. Aquí habría que también agregar que cada forma es producto de una técnica y una temporalidad, lo cual se puede ir adjudicando partir de la interacción que se obtiene del propio entorno, un paisaje se define por las características físicas que lo envuelven, así podrán entenderse que no existe un paisaje igual al otro, ya que el Ser Humano va expresando de manera diferente sus intereses, acciones e interacciones por ser un Espacio diferente a otro. Para comprender estos elementos, es necesario, por lo tanto, partir por Observar el paisaje.

En un segundo momento, la propuesta desarrolla la idea de Describir, la cual está asociada a la comunicación. El hecho de expresar lo observado tiene consigo distintos elementos adjuntos, el primero de ellos hace referencia al lenguaje.

El lenguaje es el vehículo de comunicación, es el punto inicial por donde empezamos a sentirnos parte de una sociedad. Por tanto, el hecho de comunicar lo que se observa, lleva consigo también la idea de construir sociedad. El interaccionismo simbólico parte de la idea que existe la sociedad y que ella se desarrolla en el lenguaje. Pues bien, en este caso se cree que existe la sociedad y que esta se desarrolla en el lenguaje y el espacio. Ahí radica la importancia de describir lo observado y lo percibido, ya que desde ahí se puede construir los significados intersubjetivos que son parte del espacio geográfico.

Por consiguiente, el intercambio dialógico de percepciones y descripciones, lleva a plantear una tercera idea: Analizar. En este punto es preciso no solamente la comunicación y la interacción, sino que sobre todo el

comprender las relaciones que se expresan en el espacio. Analizar significa comprender las relaciones existentes a partir de un conocimiento previo, ideas previas o conceptos previos. Por tanto, significa comprender no solamente los objetos presentes, sino que también las acciones, actores, las temporalidades, las estructuras, las relaciones y los movimientos.

Bajo esa línea es que Analizar, es tratar de entender que también existen más preguntas y por tanto más respuestas a los fenómenos, que las relaciones o movimientos no se explican únicamente por lo presente, sino también por lo ausente, por lo no visto, por acciones que responden a otras escalas de flujos y que provienen de distintas redes y nodos.

Al momento que empiezan las preguntas, también empiezan las Explicaciones. Lo que se da por medio de comprender los procesos que definen las relaciones presentes en el espacio, procesos que ya fueron descritos anteriormente: territorialización, desterritorialización y reterritorialización.

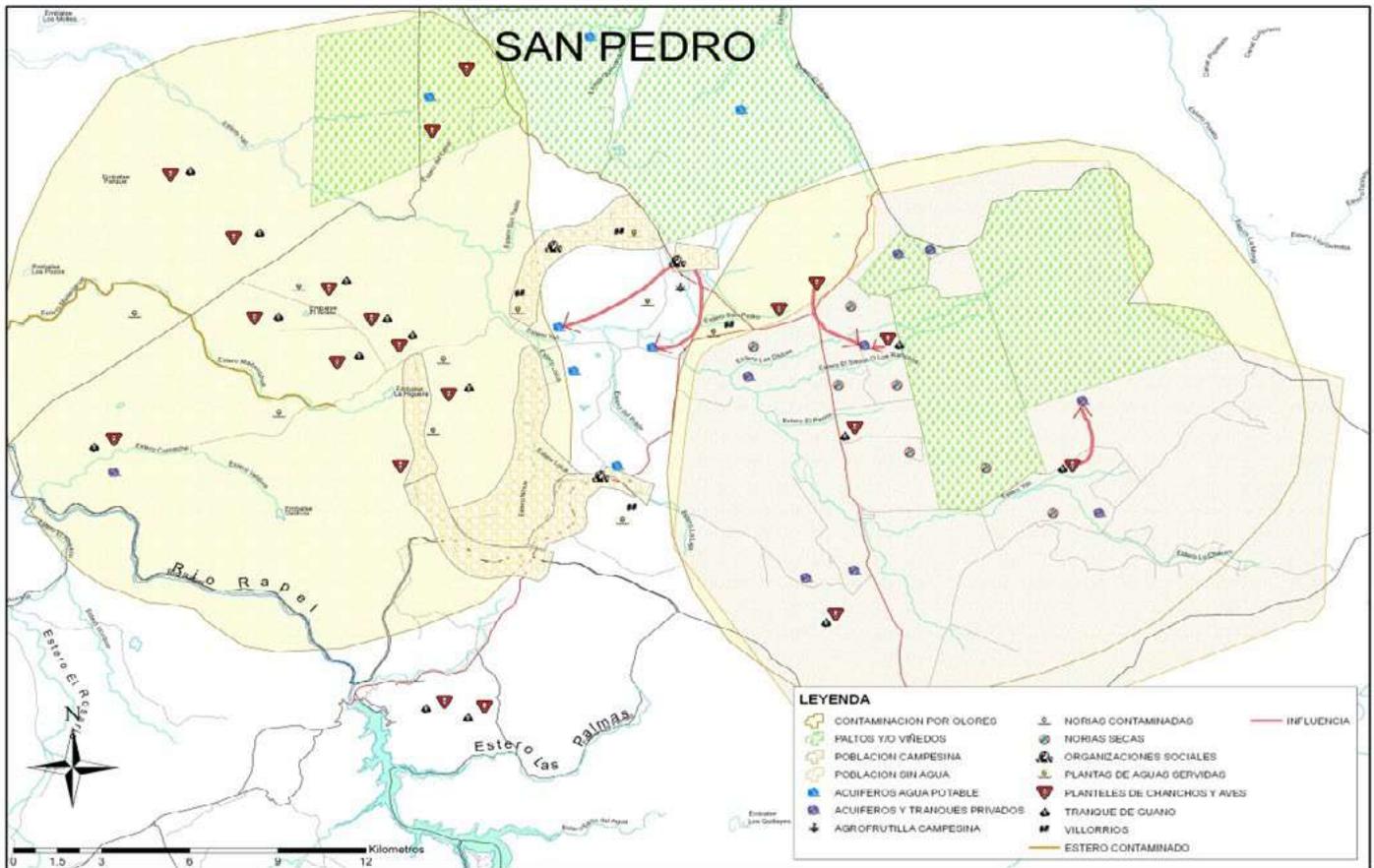
Los cuales surgen a partir de las acciones provenientes de distintos actores sociales y en distintas temporalidades. Estos procesos responden a intereses que vienen de distintos espacios, los que finalmente se va expresando de distintas maneras, configurando así un complejo sistema de interacciones, entre lo local y lo global, que van conformando el territorio.

Desde ahí surge una última propuesta, la cual surge del cuestionamiento que uno como sujeto tiene en el territorio, en definitiva sentirse parte de un grupo de actores. Ahí es donde surge el rol del educador en cual debiese intencionar las preguntas que den cuenta sobre la identidad, la cultura, la historia y sobre todo la de generar un posicionamiento y un rol sobre los procesos que ocurren en un territorio determinado. A esto le llamamos: transformar, el sujeto y por consiguiente el territorio.

El mapeo colectivo como metodología de la didáctica del territorio

Tradicionalmente se plantea que los mapas son representaciones del espacio, los cuales persiguen el modelamiento del espacio geográfico en torno a cier-

Figura 1: Mapeo Colectivo de Conflictos Territoriales Comuna de San Pedro, Región Metropolitana, Chile.



Fuente: Elaboración propia a partir de un Mapeo Colectivo con organizaciones territoriales de la Comuna de San Pedro de la Región Metropolitana, Chile, 30 de septiembre 2012.

tas necesidades de sistematizar el conocimiento espacial. Respecto a la afirmación anterior, surgen dudas respecto a quién define lo que se busca representar, y en qué medida esta representación no se vuelve una concepción hegemónica de un mismo espacio geográfico.

Frente a estas cuestiones Harley (1990. En Sletto, 2010) plantea que los mapas son representaciones ideológicas que dan cuenta de los contextos sociales y de los intereses políticos de sus creadores. En este sentido el ejercicio de la producción de los mapas, es una práctica social empleada para reproducir las visiones de mundo dominantes. Por lo tanto, el mapa como un objeto de poder, es fundamentalmente un poder empleado para marginalizar y restringir la producción y reproducción del conocimiento espacial, de cuya marginación resulta la producción hegemónica y homogeneizante del espacio geográfico.

Respecto al ejercicio cartográfico Moreira (1982) plantea un parangón entre la división capitalista del trabajo (la separación entre el trabajo intelectual del trabajo manual) y la geografía. El autor al referirse al proceso de concentración del conocimiento del proceso productivo, plantea que bajo este la geografía se torna en un conocimiento específico de las configuraciones espaciales de la expansión del capital. En este sentido la geografía adquiere un rol ideológico en la constitución de representaciones del espacio geográfico sujetas a la acumulación y circulación del capital. Situación de la cual se desprende la necesidad de dotar al saber espacial de una nueva práctica, la cual según Sletto (2010) se desarrolle como un proceso en estrecha relación y diálogo con procesos de producción de identidad y recuperación territorial, basada en la producción autónoma de las representaciones espaciales, y cuyo proceder sea tendiente a levantar y fortalecer las territorialidades particulares de las culturas oprimidas y subordinadas.

A partir de la propuesta desarrollada en las secciones anteriores, se plantea el mapeo colectivo como una metodología de la didáctica del territorio, dado que está permite abordar de forma colectiva tres procesos fundamentales: la tematización, es decir acercarnos al carácter espacial del devenir social, la problematización y la consecuente transformación de dicha realidad social, es decir, una secuencia didáctica para abordar el complejo proceso del Desterritorialización-Territorialización-Reterritorialización (D-T-R).

De esta manera se define el mapeo colectivo como: una metodología de investigación que persigue la problematización de las configuraciones espaciales, dominadas por la lógica de producción capitalista, cuyo ejercicio se cimenta en el saber local y los conocimientos geográficos que los sujetos de determinadas comunidades tienen respecto a la configuración espacial de sus territorios, es decir de las dinámicas y procesos internos y externos que influye en la configuración espacial del espacio geográfico.

Como metodología de investigación-acción busca la sistematización de las diferentes escalas y territorialidades de los diferentes procesos y dinámicas que influyen en la configuración espacial de determinado territorio, mediante la producción colectiva de un mapa. En esta medida, el mapa, en tanto que producto, es el resultado de un proceso de producción colectiva de conocimiento espacial. Por ello el mapeo colectivo en tanto que, persigue representar las dinámicas y procesos que influyen en la configuración espacial de determinados espacios geográficos, propende mediante la producción colectiva del conocimiento geográfico, la tensión y disputa misma del proceso de producción del espacio.

Por lo tanto, y en términos simples, el mapeo colectivo es una metodología de trabajo e investigación social que busca mapear (representar) los diferentes procesos (políticos, económicos y culturales) y las diferentes dinámicas (tensiones, problemas, conflictos) que influyen en la forma y naturaleza de las relaciones sociales, espaciales y culturales que caracterizan el devenir individual y colectivo del estado actual de la sociedad. Buscando en este ejercicio colectivo de problematización y cuestionamiento del estado actual de la sociedad, la economía, la política y la cultura, nuevas

trayectorias geográficas que confluyan en una forma diferente de organizar la vida social, económica, política y cultural.

La importancia de la metodología radica en comprender la geografía como un saber estratégico. Saber que por el lado del capital es empleado para organizar la producción, la circulación y realización del capital en el espacio, y que por el lado del Estado es utilizado para prever, contener y disuadir la lucha social. Saber que por lo tanto, requiere ser resignificado de todo contenido burgués que limite su empleo y potencial transformador.

En este sentido la pertinencia de esta metodología reside en dotar a las luchas y conflictos territoriales de un saber y conocimiento espacial que permita, en primera instancia, sistematizar las estrategias de saqueo y despojo territorial con las cuales se vale la lógica de producción capitalista. Para en una segunda instancia, reflexionar y trazar alianzas que permitan sustentar trayectorias geográficas impulsadas en la libre determinación y el apoyo mutuo.

Si la geografía es un saber estratégico, entonces la metodología de mapeo colectivo ¿Sólo puede ser llevada a cabo por geógrafos/as? ¿Como saber estratégico excluye otros saberes?

Esta metodología de investigación al plantear la producción colectiva de las representaciones espaciales (mapas) de los procesos y dinámicas que influyen en la configuración espacial de determinado territorio, se cimenta en un principio geográfico que dice relación a que, todos y todas las personas de una comunidad tienen, han adquirido y proyectan un saber espacial, el cual se manifiesta a partir de la escala corporal, doméstica-cotidiana, comunitaria-social y económica-política. Escalas que se mueven desde la particular y específica posición del cuerpo en el proceso de producción y reproducción social hasta las diferentes trayectorias, individuales y colectivas, que de alguna u otra manera convergen en los principios políticos-económicos-culturales que configuran el espacio geográfico, a través de diversas configuraciones territoriales.

Por lo tanto, y dado a que las particulares configuraciones territoriales son el resultado de un proceso de producción y construcción social (materialmente producidos y simbólicamente contruidos). El ejercicio de trazar y mapear los procesos y dinámicas internas y

externas que influyen en la configuración espacial del espacio geográfico, para proyectar nuevas trayectorias geográficas que confluyan en la búsqueda de la libre determinación y el apoyo mutuo, es sin lugar a dudas un proceso que requiere la participación efectiva de toda la comunidad, del diálogo entre los diferentes actores sociales y de la horizontalidad como valor para la puesta en discusión de la reapropiación social espacio geográfico y de los territorios. Ello como un proceso dialógico que toma las discontinuidades y divergencias entre los diferentes sujetos políticos y territoriales de una comunidad, para hacerlas confluir en un ejercicio común de problematización respecto del control capitalista de la producción del espacio geográfico y de la configuración espacial del territorio, el cual no culmina con la producción de un mapa de dichos procesos y dinámicas identificadas por la comunidad. Sino que, en tanto que proceso, es un producto para fortalecer la lucha social por el territorio, a partir y desde las lecturas geográficas que las propias comunidades realizan.

Es por este motivo que no es un ejercicio exclusivo de la ciencia geográfica (ni mucho menos de los geógrafos/as). Así como tampoco excluye formas disímiles de plantear y producir el conocimiento espacial, ya que su

principal razón de ser es democratizar la producción de conocimiento geográfico y emplazar a la geografía como un ejercicio y un saber que reside en cada uno y una de nosotros, y en el cual todos y todas hemos de participar y por lo tanto incidir.

Revisados los aspectos teóricos del método, a continuación se desarrollan los aspectos de diseño metodológicos elementales a desarrollar para ejecución de un proceso de mapeo colectivo.

El diseño metodológico de un proceso de mapeo colectivo, debe contemplar tres aspectos básicos: tematización, problematización y transformación. Estos aspectos son fundamentales, pues si uno de ellos no se realiza, el ejercicio de mapeo colectivo, antes de ser un proceso tendiente a la transformación del territorio, sólo resultará en un ejercicio de producción cartográfica participativa. Dicho ello, cabe destacar que el mapeo colectivo debe pensarse como un proceso que transite desde la desterritorialización a la reterritorialización del conocimiento y saberes geográficos que las comunidades tienen y desean proyectar/fortalecer sobre su territorio.

Figura 2: Mapeo colectivo dirigentes ambientales territoriales. Comuna de La Ligua, Región de Valparaíso, Chile.



Fuente: propia. Mapeo Colectivo Comuna de la Ligua, Región de Valparaíso, Chile, 12 de Julio 2014

Para llevar a cabo el mapeo colectivo se deben desarrollar los siguientes componentes:

1. Definición de las problemáticas, conflictos territoriales y escala: el primer componente guarda relación con la definición de los elementos, procesos y dinámicas que se quieren mapear, para lo cual se requiere de una discusión previa que defina la escala y las problemáticas que se busca mapear. Es decir definir las temáticas del mapa y la amplitud espacial del mismo, es decir definir la escala del mapa.

2. Organización de la información: El segundo componente guarda relación con organizar la información pesquisada, por medio de la clasificación de los elementos, procesos y dinámicas que se acordaron mapear. Para ello se recomienda primero establecer una categorización representacional a modo de puntos, líneas y polígonos. Lo anterior no implica que debamos reducir la complejidad espacial a tres formas (puntos, líneas y polígonos). Sino es una primera manera de organizar la información espacial.

3. Construcción de simbología: El tercer componente guarda relación con la construcción colectiva de la simbología de las variables que se acordaron mapear, y consiste en la conceptualización gráfica de los elementos, procesos y dinámicas que se acordaron mapear.

3.1. Se propone para el despliegue de los tres componentes el diseño y ejecución de la metodología de taller de mapeo colectivo, la cual comprende tres momentos: Definición de objetivos y plan de acción:

3.1.1. El primer momento guarda relación con la definición del primer componente. En esta fase la comunidad debe discutir el plan de acción a seguir y definir principales roles para la conducción del proceso de mapeo colectivo

3.1.2. Mapeo: En un segundo momento se debe desplegar el plan de acción diseñado y ejecutar las actividades programadas por la comunidad. Por lo tanto debe contemplar el desarrollo de componente organización de la información y construcción de la simbología.

3.1.3. Discusión de resultados: En un tercer momento se debe sistematizar la información, es decir construir el mapa y promover la socialización, discusión y reflexión del producto cartográfico.

Revisados los principales aspectos metodológicos del mapeo colectivo, cabe destacar que este método, antes de perseguir la construcción de representaciones de los conflictos o problemáticas territoriales, por medio de un mapa. Persigue un propósito más radical: la dispersión de la geografía y su conocimiento formal. Es por ello que como método, la didáctica del territorio presupone, antes que la construcción de un producto cartográfico, el ejercicio de la geografía como saber y aprendizaje del territorio, como un proceso de interacción, comunicación y problematización del contenido social incrustado en las configuraciones del espacio dominante, tendiente en su ejercicio a la transformación del territorio y la reterritorialización de las identidades perdidas y negadas tras el despliegue del capital en el espacio.

Conclusiones

La primera definición para avanzar y profundizar en la construcción epistemológica de esta escuela es plantear a la Geografía desde la dimensión social y por ende, desde las ciencias sociales. Sin embargo, esta posición por sí sola no logra responder nuestras interrogantes si no relevamos la importancia de definir el quehacer investigativo de la geografía desde los problemas y tensiones sociales expresadas territorialmente.

Paralelo al proceso de concebir a la Geografía como un conocimiento que favorezca la transformación social, nace la necesidad de generar un constructo teórico que genere nuevas matrices de interpretación de los actuales hechos sociales. Esto conlleva a integrar un componente ideológico que defina las prácticas científicas. Ahora, si entendemos lo dialéctico que implica la reflexión, cabe preguntarnos ¿qué implica que lo ideológico defina las prácticas científicas? Implica que la investigación no es ajena a la ideología del investigador.

Esta relación dialógica se manifiesta en la práctica en la forma de integrar el conocimiento con las otras disciplinas, donde lo transdisciplinario

cobra importancia, al privilegiar el entendimiento de los problemas de desarrollo social desde la tensión territorial y en vinculo horizontal con otras disciplinas que integren en su concepción, la mirada holística de los procesos en desarrollo histórico.

Esta situación nos lleva a desarrollar la idea del Espacio Dialógico, el cual se plantea como una nueva categoría de análisis en geografía que está en construcción, pero en cual que se reconocen las dinámicas socio estructurales y subjetivas de las sociedades como componentes centrales de su fundamento epistemológico para la comprensión de los hechos, procesos y fenómenos geográficos actuales.

Como categoría de análisis permite comprender, analizar, explicar y transformar el espacio temporal, ya que al establecerse como premisa, en el diálogo entre los individuos y la sociedad será posible la construcción de otras espacialidades y territorialidades incluyentes, basadas en el respeto a la diversidad en su más amplia expresión. El dialogo como forma de confrontación que a más allá del lenguaje.

Las ideas que orientan esta construcción se destacan en los siguientes puntos:

1. El camino a seguir es un proyecto de sociedad incluyente, orientado a la transformación de las estructuras sociales y económicas que mantienen la desigualdad, la expoliación depredatoria de los recursos y la explotación del ser humano.

2. Se evidencia la necesidad de la creación de nuevas teorías y conceptos, resignificando las prácticas disciplinares en torno al compromiso político de crear un proyecto de sociedad distinto al actual. Significa que cada uno debe ser participe y actor de los procesos de cambio social, alejándose de la aséptica objetividad científica.

3. En la medida que se generen nuevos conocimientos y se desate la lucha de las ideas, dialógicamente se abrirán los espacios que den cabida a la interpretación de la realidad desde nuevas perspectivas.

4. Se plantea la construcción de una Geografía desde nuestra propia identidad, materializando una

construcción científica social contextualizada al desarrollo histórico propio de los territorios que componen Latinoamérica.

5. No obstante, hay que considerar el papel que actualmente cumplen las dinámicas territoriales globales en la articulación de los espacios locales, considerando a la espacialidad diferencial o análisis multiescalar en el abordaje de las problemáticas territoriales.

6. El trabajo de campo y el estudio del significado de los conceptos en el paisaje y el territorio son fundamentales al momento de explicar los fenómenos espaciales contemporáneos, y la didáctica del territorio se perfila como una estrategia pedagógica base para interpretación del mundo.

7. Se plantea la existencia del sujeto político territorial que concibe su espacialidad histórica, que en presencia de la dimensión temporal, permite el desenvolvimiento de los cambios, que solo serán sustentables en el tiempo, en la medida que aumente la capacidad territorializadora de su concepción de sociedad.

8. El conocimiento transdisciplinar se plantea como una instancia de trabajo donde las disciplinas “dejen de mirarse el ombligo” y se enfoquen en el estudio y resolución de problemáticas. La geografía, lejos de pretender ser una ciencia de síntesis, aporta con el análisis espacial de un determinado problema.

* * *

Bibliografía

- ARENAS, F. (1999). El Chile de las regiones: una historia inconclusa. *Estudios Geográficos*, vol. LXX, n° 266, p. 11-39.
- BLUMER, H. (1969). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. Barcelona: Hora.
- FREIRE, P. (2006). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- GANGAS, M. (1998). Las huellas del pensamiento geográfico-político de Friedrich Ratzel en la educación chilena. *Revista de Geografía Norte Grande*, n° 25, p. 129-134.
- GIROUX, H. (2003). *Pedagogía y Política de la Esperanza*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GRAMSCI, A. (2010). *Intelectual Orgánico, cultura y educación*. Santiago de Chile: Editorial Popular La Pajarilla.
- HABEGGER, S. y MANCILA, I. (2006). El poder de la Cartografía Social en las prácticas contrahegemónicas o La Cartografía Social como estrategia para diagnosticar nuestro territorio. *Revista Araciega*, n° 14.
- HABERMAS, J. (1984). *Ciencia y Técnica como Ideología*. Madrid: Tecnos.
- HARVEY, D. (1990). *Los límites del capital y la teoría marxista*. México DF: Fondo de Cultura Económica.
- LACOSTE, Y. (1990). *La geografía un arma para la guerra*. Barcelona: Anagrama.
- LINDÓN, A.; AGUILAR, M.A. y HIERNAX, D. (coords.) (2006). *Lugares e imaginarios en la metrópolis*. Barcelona: Anthropos Editorial. 2006.
- MARIMAN, P., CANIQUEO, S., LEVIL, R. y MILLALEN, J. (2006) *Escucha Winka: cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo sobre el futuro*. Santiago: LOM.
- MOREIRA, R. (1982). *Geografía, teoría e crítica: o saber posto em questão*. Petrópolis: Vozes
- PIZA, H. (2009). *La cartografía social como instrumento metodológico en los procesos de construcción de territorio a partir de la participación ciudadana en la planeación territorial y la construcción del espacio público* [tesis de maestría]. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10554/813>.
- SANTIS, H. (1998). Pensamiento geográfico-político de Ratzel en la geopolítica de chilena. *Revista de Geografía Norte Grande*, n° 25, p. 135-140.
- SANTOS, M. (1980). *Por una Geografía Nueva*. Madrid: Espasa Calpe.
- SANTOS, M. (1996). *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos- Tau.
- SCHUTZ, A. (1999). *Estudios sobre la Teoría Social*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- SEMINARIO DE GEOGRAFÍA CRÍTICA GLADYS ARMIJO (2012). Propuesta didáctica atlas Bilingüe Español-Mapuzugún. Kom Pu Lof Ñi Kimeltuwe Aijarewe Fvzv Bewfu Mapu Mew. *Revista de Pedagogía Crítica Paulo Freire*, Año 11, n° 12.
- SLETTO, B. (2010). Autogestión en representaciones espaciales indígenas y el rol de la capacitación y concientización: el caso del Proyecto Etnocartográfico Inna Kowantok, Sector 5 Pemon (Kavanayén-Mapauri), La Gran Sabana. *Antropológica*, tomo LIII, n° 113, p. 43-75.
- SLETTO, B. (2009). We drew what we imagined. *Current Anthropology*, vol. 50, n° 4, p. 443-476.
- SUBERCASEAUX, B. (2002). *Nación y Cultura en América Latina: Diversidad Cultural y Globalización*. Santiago: LOM.
- VERGARA, J. (2013). Cursos: Epistemología (1er semestre 2013) y Teoría en Valores (2do semestre 2013). Apuntes de clase del Magíster en Educación Mención Currículum y Comunidad Educativa, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.



Atisbos metodológicos para desentrañar un pensamiento geográfico nuestroamericano en José Martí: conciencia del espacio, cultura e ideología

Valeria de Pina Ravest*

Resumen

Existe un *pensamiento geográfico* que se ha elaborado al margen de los alcances disciplinarios de la geografía. Éste es un caudal de conocimientos que está presente en los procesos de formación y reproducción de la vida material de los pueblos. Además, puede presentarse en diversos *géneros discursivos*. En la obra y acción de José Martí se advierte un *pensamiento geográfico* que puede rastrearse en los *cronotopos* descritos por el cubano. Realizaremos una revisión de autores que trabajan a profundidad la obra del cubano para así percibir el atisbo de su pensamiento sobre la conformación histórica del espacio *nuestroamericano*. El ensayo se centra en las pautas metodológicas, la génesis y ontología del *pensamiento geográfico*, así como su vínculo indisoluble con la conciencia del espacio, la cultura y la ideología. Concluiremos con la mención del aliento geográfico en la obra martiana y la caracterización de los *cronotopos* que percibió y analizó.

Palabras clave: pensamiento geográfico nuestroamericano; conciencia del espacio

* Estudiante de Licenciatura en Geografía SUAyED
Universidad Nacional Autónoma de México y de la
Maestría en Ciencias en Sociología Rural,
Universidad Autónoma Chapingo.
Contacto: valeriadepina@gmail.com

Pensar es abrir surcos,
levantar cimientos y dar el santo y seña
de los corazones
(Martí, 1981, p. 22).

Introducción

El *pensamiento geográfico* es un caudal de conocimientos que es dable a otearse en múltiples *géneros discursivos*¹, producidos en culturas como totalidades pletóricas de tiempos y espacios. En Nuestra América, este pensamiento no se encuentra únicamente en forma de tratados o enciclopedias. Las cartas, poemas, misivas, discursos, diarios, documentos programáticos, son fuentes donde pervive dicho *pensamiento geográfico*. La propuesta metodológica del ensayo² radica en que se puede rastrear el *cronotopo*³, categoría que desde la crítica literaria nos ayuda a advertir las formas del tiempo y el espacio en cualquier tipo de texto. Si bien José Martí es un referente obligado, no se lee su obra con el gesto que nos merece. En la lectura que proponemos, señalamos el atisbo de su pensamiento sobre la conformación histórica del espacio a través de la revisión de autores que trabajan la obra del cubano. Advertimos también que el uso del lenguaje en Martí tiene una característica: la presencia de una *lengua protoplasmática*, señalada por Miguel de Unamuno (1921, p. 2) en su propia lectura de Martí, que evoca la unión del verso y la prosa; característica que dotará a sus escritos de ideas e imágenes que develan el *cronotopo*.

1 Existe gran diversidad de *géneros discursivos* pues están vinculados a la multiplicidad de la praxis humana, “cada esfera del uso de la lengua elabora sus tipos relativamente estables de enunciados, a los que denominamos *géneros discursivos* [...] El carácter y las formas de su uso son tan multiformes como las esferas de la actividad humana [...] El uso de la lengua se lleva a cabo en forma de enunciados (orales y escritos) concretos y singulares que pertenecen a los participantes de una u otra esfera de la praxis humana” (Bajtín, 1998: 248).

2 La investigación adopta la *forma* del ensayo, lo cual no demerita el análisis académico y permite abrir estilísticamente posibilidades que están vedadas en los *papers*, como la evocación a la tercera persona del plural pues representa la riqueza polifónica que subyace a las pesquisas que nos llevaron a articular el texto, producto de las discusiones y exposiciones que por más de siete años se han dado al interior del Seminario Mario Payeras (Colegio de Estudio Latinoamericanos, UNAM) impartido por el Q. Josué Sansón Figueroa en colaboración con el Dr. Arturo Vilchis Cedillo. El ensayo posibilita una apertura frente al conocimiento y tiene fuerte raigambre *nuestroamericana*. Además, éste tiene “potencialidades cognoscitivas” (Cerutti, 1993: IX).

3 Hacemos referencia a la concepción de Bajtín sobre *cronotopo*, donde “tiene lugar la unión de los elementos espaciales y temporales en un todo inteligible y concreto” (Bajtín, 1989: 237).

Desentrañar el *pensamiento geográfico* de José Martí colabora a reconstruir el aliento geográfico de voz continental a partir del *nuestroamericanismo* en un proyecto donde el prócer cubano inaugura un fértil derrotero de integración. Unir y nombrar nuestro *pensamiento geográfico*, disperso y episódico, parte de explorar fuentes epistémicas no utilizadas tradicionalmente en la geografía. Se propone así una forma de acceso a un *pensamiento geográfico* que ha sido relegado de los códigos formales considerados como “científicos”.

José Martí, hombre patrio, de letras, de actos. Luchó por la independencia de su Cuba, colaboró en la creación de *formas sociales* que adquirieron repercusiones en el territorio. Ejemplo de ello es la creación del Partido Revolucionario Cubano (PRC) donde vemos que la noción del espacio adquiere mayor nitidez al tratar de “unir lo disperso y lo diverso” en un partido fundado en la diáspora. Advertir el *pensamiento geográfico* martiano será una tarea primordial para reconstruir nuestro aliento. Se indagará en este ensayo en fuentes de segunda mano que hablan sobre su obra poética y literaria, su labor periodística y de estrategia político-militar. Otros temas relevantes a rastrear son su antiimperialismo y análisis del yugo colonial en su labor de militante y periodista: “las guerras van sobre caminos de papel”, así como el Martí delegado y su *guerra necesaria* (Pérez, 1978).

A continuación, abordamos la impronta metodológica para dicho cometido, hablamos de las pautas que permitirán rastrear el o los *pensamientos geográficos nuestroamericanos*. Abordaremos la génesis de este pensamiento, su vinculación con la reproducción de la vida material del hombre, con la conciencia, la ideología y su cultura.

Génesis del pensamiento geográfico

El *pensamiento geográfico* tiene un vínculo indisoluble con la reproducción de la vida material del hombre. Su génesis se encuentra en la conciencia, la ideología y la cultura, pues las formas espaciales son productos históricos como lo plantea Moraes (2005). El *espacio producido* no puede separarse de la acción humana desde que expresa las relaciones sociales que le dieron origen. Tal producción social del espacio valoriza y es resultado también de representaciones que los hombres tienen sobre él. Ello implica una apropiación intelectual de los

lugares, una valoración subjetiva del espacio (Moraes, 2005). José Martí elaboró reflexiones profundas sobre la constitución del tiempo y espacio que le tocó vivir, nunca los analizó segmentadamente. Su pensamiento tiene la característica de ser integrador, estudió las cosas como si fueran una *totalidad*. En su obra el espacio experimentado, el percibido e imaginado tienen una unidad, el eje articulador es su propia acción en los territorios.

Siguiendo a Moraes (2005) sabemos que la *producción del espacio social* expresa motivaciones de los sujetos que la llevan a cabo. Los mueven necesidades, intereses, sueños, deseos, fantasías. Parte de la construcción mental en los sujetos que producen su espacio. La conciencia nos remite a relaciones sociales y valores que se expresan en éste, pues se sabe que las lecturas individuales del mundo son producto o están codeterminadas por las colectividades. Martí va al fondo del porqué de las expresiones espaciales que le tocan ver, advierte los intereses y necesidades que las han configurado, desenmascara los intereses de los hombres e instituciones que dominan o quieren dominar relaciones sociales, comerciales, económicas, políticas, descubre sus proyectos, valores y relaciones desplegadas, articula el espacio al tiempo que lo produjo.

Moraes (2005) sostiene que el *pensamiento geográfico* es una forma de apropiación y transformación del ambiente. La captación de los fenómenos, las formas de su descripción y representación, los conceptos, el modo en que los analizamos, las categorías, son formas de reflexión que emanan de la praxis humana en el territorio. El espacio creado es entonces producto del trabajo. En el martiano “pensar es abrir surcos” (Martí, 1981, p.22), el pensamiento es trabajo en tanto transforma el espacio, prepara la tierra para recibir la semilla. La idea cambia, crea, organiza, separa, une la acción humana en los territorios, es un sustento de la vida material del hombre. Al “levantar cimientos y dar el santo y seña de los corazones” (Martí, 1981, p. 22), el espacio social se crea y a la vez se transforma a partir de representaciones. Levantamos cimientos de ideas y se construye y modifica la realidad social.

Cabe preguntarse ¿cómo llegó Martí a elaborar este conocimiento sobre el espacio?, así como podemos cuestionarnos también sobre su pensamiento político, económico, ético, poético:

En el «análisis de los fenómenos», se apoderan de nosotros determinadas imágenes que nos conducen a todo tipo de sorprendentes cuestionamientos: ¿Cómo logra el sujeto cognoscente (el hombre invisible en el hombre visible) «incorporar» a su esfera los objetos del mundo externo —la imagen de los brazos invisibles que el hombre invisible extiende hacia el mundo para tomar los objetos— o cómo puede este sujeto «trascender» la esfera de la conciencia?. (Stegmüller, 1978, p.8)

¿Cómo extendió los brazos Martí a su realidad para incorporar los objetos del mundo externo? ¿Cómo trascendieron dichos objetos a su conciencia y los transformó en pensamiento propio?

La característica principal de su pensamiento, como lo habíamos señalado ya es la de ser integral. “Martí aportó por su cuenta una integración original, de abierta y sincrética impulsión americana, de la imagen y la vida, incluyendo sus zonas oníricas, palpitantes en versos, crónicas, discursos y diarios; y sobre todo, una integración militante de la palabra poética y la acción revolucionaria, fundidas en él hasta lo indiscernible, ambas trasmutadoras de la realidad” (Vitier, 1970, p.191). Hablar de *pensamiento geográfico* en Martí es una exploración que proponemos en este ensayo, sin que ello represente que su pensamiento esté parcelado en las fronteras disciplinarias.

Así, la construcción de los lugares expresa la interacción y mediaciones que existen entre teoría y práctica. Las formas espaciales expresan proyectos, intereses, necesidades, utopías y permiten una lectura de símbolos de una cultura y época. En el espacio el hombre se proyecta. Así el *paisaje* es el resultado de la trama histórica de múltiples determinaciones. Moraes (2005) explica que “el espacio producido propicia lecturas” (p.25). La *producción del espacio*⁴ hace pensar

4 En el concepto propuesto por Henri Lefebvre (2013) se considera *espacio social* como un *producto*, como un aspecto de la segunda naturaleza, “efecto de la acción de las sociedades sobre la «naturaleza primigenia», sobre los datos sensibles, la materia y las energías” (p.54). David Harvey (1998) caracterizará, retomando la propuesta de Lefebvre, tres dimensiones al hablar de espacio: lo experimentado, lo percibido y lo imaginado. De las relaciones dialécticas entre ellas pueden leerse las prácticas espaciales. Los espacios de representación actúan como fuerza de producción material respecto a las prácticas espaciales y las formaciones sociales específicas se asocian con un sentido específico del tiempo (p.236).

sobre los proyectos que desplegamos en él, permite y propicia interpretación. De este modo se elabora una valoración subjetiva del espacio. El discurso sobre el espacio es aprehendido en cuanto es histórico y cultural, es una idea previa en la producción del propio objeto, *conciencia del espacio*. Este discurso sobre el espacio revela la conciencia sobre él. Los discursos, pensamientos, saberes son elementos activos en la transformación de los espacios. La disciplina geográfica es una de sus expresiones, más no la única.

En “Geografía y conciencia del espacio” Moraes (2005) explica que “la lectura del paisaje es común a cualquier sociedad” (p.27). En la construcción de su hábitat, el hombre requiere de proyecciones, ideas previas, aseveraciones, que constituyen una *conciencia del espacio*. La relación del hombre con la naturaleza implica niveles de percepción de su medio. El autor plantea que este nivel primero de apropiación intelectual del espacio genera una “geografía informal”, espontánea. Por otro lado, aclara, está la praxis de la ciencia, “una forma de conciencia más elaborada, un producto histórico más tardío” (Moraes, 2005, p.28), la cual implica un conocimiento ordenado, sistematizado y jerarquizado. Paul Claval, citado en el texto de Moraes (2005), dirá que la geografía es un producto de la cultura occidental, por lo que las elaboraciones de sociedades no occidentales sobre la *conciencia del espacio* no caben en su rótulo. En esa lectura etnocéntrica, dirá Moraes, se asume que estas “geografías ocultas”, informales, no son consideradas como reflexiones geográficas.

En el texto “Por una historia mundial de la geografía” Mendoza y Berdoulay (2003) plantean que en la actualidad no se conoce la diversidad espacial y temporal del *pensamiento geográfico* debido a que:

La mayoría de los científicos sostienen la idea de que su saber descansa sobre una racionalidad de alcance universal, argumentos que derivan en gran parte de la «revolución científica» que tuvo lugar en Europa en el siglo XVII y que los lleva a considerar que todos los demás saberes están descalificados. Ahora bien, hoy en día la modernidad se vuelve a poner en duda, sobre todo en la forma en que es apoyada por el discurso científico inspirado en el positivismo; eso mantiene en la población una duda radical en cuanto a la validez de una

concepción de la ciencia que sea exclusivamente occidental. La historia de la ciencia se convierte en el objeto de retos esenciales para pensar en las relaciones entre la actividad científica y la sociedad para enriquecerlas mutuamente. Por eso, es difícil, e imposible, quedar satisfecho con una historia de la ciencia que sea exclusivamente occidental (es decir, que descansa sobre la exportación de ideas exclusivamente europeas). [...] Con demasiada frecuencia, cuando uno menciona las contribuciones de otras civilizaciones, éstas se sitúan en un pasado caduco, sin continuidad en la lógica que las vio nacer, o bien parecen reabsorberse en la lógica llamada occidental, por reinterpretación o por participación. (p.9)

Reconocer y rescatar el *pensamiento geográfico* de José Martí hace un aporte doble para esta tarea planteada por Mendoza y Berdoulay. En primera instancia estamos buscando un pensamiento de talante continental. Pero a su vez se ve la concepción del papel de la ciencia y su desarrollo histórico en los escritos que José Martí destinó a ello. De hecho, no desdeña los aportes de las ciencias en ciernes de su tiempo. Será cronista en un diario estadounidense, *La América*, así como en muchos otros, de los avances más recientes en campos como la agronomía, la ingeniería, la geología, botánica y la mecánica en general. Si bien su trinchera no fue la ciencia, su pensamiento sobre el espacio no puede ser caracterizado como “informal”, “espontáneo” o “pre-científico”, como lo dice la praxis académica de toda aquella reflexión que se elabora fuera del campo disciplinar. Sus ideas sobre el espacio se encuentran dispersas y sin sistematizar, sin que ello demerite su profundidad. La idea de un *pensamiento geográfico* más allá de los alcances disciplinarios, nos reclama voltear la mirada a otras latitudes temporales, espaciales y estilísticas. Estamos en la primera morada apremiante de la tradición *nuestroamericana*: José Martí.

Por otro lado, sabemos que la diversidad de contenidos a lo largo de la historia de la geografía habla del problema de delimitación que ha enfrentado. En los momentos en que se redefinieron sus contenidos, las fuentes de inspiración de nuevas propuestas provinieron muchas veces de literatura extrageográfica. Se dio una renovación a la vez que se criticaron los abordajes tradicionales, en busca de nuevos paradigmas,

metodologías, temas, categorías e incluso se ha incursionado en diversos campos de conocimiento. Los textos de Moraes y de Mendoza-Berdoulay demuestran que desde la misma disciplina geográfica se está en la búsqueda de una serie de reflexiones sobre el espacio que se encuentran en otro campo de conocimiento o fuera del páramo de las ciencias, al cual se le denomina *pensamiento geográfico*. El cual está presente en los procesos de construcción cognitiva, “el pensamiento geográfico, cualquiera que sea su grado de formalización y de institucionalización, participa en ello plenamente” (Berdoulay, 2003, p. 12).

Lo geográfico abarca un conjunto de temas que tienen relación con la conciencia espacial. Antonio Moraes explica que el *pensamiento geográfico* “es un conjunto de discursos y concepciones respecto al espacio que elabora una sociedad en determinado momento, en un medio y con relaciones establecidas en y a través de él, a diversas escalas. Es un acervo histórico y socialmente producido, elemento de formación cultural de un pueblo. Se puede encontrar en diversas formas: en la prensa, la literatura, en el pensamiento político, en el ensayo, en la labor científica, en el acervo folclórico y en prácticas culturales” (2005, p. 32).

El carácter geográfico del pensamiento es porque refiere a ciertos temas: explicaciones sobre las mediaciones entre el hombre y la naturaleza o entre la sociedad y el espacio; la movilidad de la población en el espacio, asentamientos, migraciones, relación campo-ciudad, urbanización; obras de descripción de áreas, formación de identidades locales y regionales; escritos que hablan sobre el territorio, su organización, origen, transformación y sus contradicciones. Las investigaciones geográficas actuales ven con preponderancia la cuestión del sujeto, la territorialidad, el poder, el lugar y la cultura (Berdoulay, 2003).

Si el espacio no puede separarse de las relaciones sociales que le dieron origen, entonces todo aquel que explica la formación de los *lugares* formula saberes sobre el espacio. Y a pesar de que este conocimiento lo elabora un hombre, su conciencia individual está mediada por la reproducción social.

Hacemos un paréntesis para enriquecer lo expuesto por Moraes con la relación descrita por el panameño Nils

Castro entre conciencia, ideología y cultura. Elementos clave para entender la savia del *pensamiento geográfico* martiano. En el texto “Penetración cultural, genocidio cultural, política cultural” de Castro (1978) establece que no existe una cultura en general pues ésta es siempre histórica y está mediada por las relaciones sociales y en última instancia, por las determinaciones⁵ materiales. Es siempre concreta:

En medida que [la cultura] expresa la experiencia histórica particular de un pueblo y representa sus resultantes en su fisonomía social peculiar, su personalidad colectiva, la cultura ya no aparece como entidad abstracta y genérica, sino concreta, con sus determinaciones y cualidades sociales, regionales y temporales como *cultura nacional*, esto es como un marco organizador de la autoconciencia nacional. (p. 5)

Ello no significa que se considere a la cultura como un todo continuo y homogéneo, pues es ante todo cultura de clase. En las relaciones de explotación, la cultura actúa en función ideológica y la cultura de los explotadores es impuesta como la única válida y funciona a favor de sus intereses. En el capitalismo instaurado a nivel global, el capital financiero sobrepasa los límites nacionales, se despliega como cultura de dominación, postmoderna y se erige como la cultura “universal”, trascendente e intemporal.

Nils Castro (1978) habla de la importancia de las aseveraciones de José Carlos Mariátegui sobre las diferencias clasistas de la cultura. Este último apuntó que en las naciones europeas, el nacionalismo y el conservadurismo se consustancian, expresando fines reaccionarios e imperialistas. Pero en los pueblos coloniales y neocoloniales la exaltación nacionalista de los valores propios cobra proyecciones revolucionarias y socialistas. Por ello es preciso distinguir entre la cultura nacional en general, que es la cultura de la clase dominante, y la cultura nacional popular, de vocación democrática y socialista. Castro (1978) apuntará que en cada cultura nacional existen elementos de cultura

⁵ Entendemos *determinación* no como forzamiento, sino lo que dota de sentido. La asumimos desde el contenido que la noción de dialéctica le ha brindado. *Determinación* entonces no es “el forzamiento, la influencia o el poder de un objeto sobre otro (como en la conocida tesis de la determinación de la conciencia por el ser social), la determinación es la característica que de-limita, afirma y constituye a un contenido. Sin ella, éste sería vacío, indeterminado, informe” (Iglesias, 1997, p. 20).

democrática y socialista, pues en cada nación hay explotados, cuyas condiciones de vida pueden engendrar una ideología contra la explotación. Al mismo tiempo, existe una cultura burguesa que existe como cultura dominante, por lo que la cultura nacional es la de los terratenientes, de la burguesía y de los curas.

La individualidad de Martí, su conciencia, su creación, su *pensamiento geográfico*, están inmersos en esta dualidad cultural y principalmente económica. No debemos abstraer su pensamiento de las determinaciones históricas de las que es producto. La riqueza de sus ideas radica en que percibe el dimorfismo de la cultura de su tiempo. Su pluma está dirigida unas veces a desentrañar la cultura dominante que se impone y otras, a reivindicar la cultura de los oprimidos. Colabora además en la creación de una cultura popular revolucionaria que sobrepasa por mucho las fronteras de su nacionalidad, pues Martí es un referente obligado para toda Nuestra América.

El problema metodológico y que tiene que ver con los objetivos de este trabajo radica en abarcar:

[...]la totalidad de los componentes de un fenómeno, su forma es la estructuración u organización (interna y externa) que tales componentes guardan entre sí al articularse para integrarse unitariamente el fenómeno. Forma y contenido de cada cultura nacional revolucionaria lo son de un fenómeno unitario, desarrollado a lo largo de la experiencia de sus vicisitudes en el tiempo, durante la cual se agregan y modifican sus componentes, y se fija su concatenación recíproca. [...] en cada cultura es preciso descubrir su sistematicidad, pues cada una de sus épocas presenta no una suma de fenómenos sino un sistema de éstos; su estructuración como sistema y su evolución a través de sucesivas configuraciones sistemáticas, construidas de una manera puramente dialéctica, es precisamente lo que nos ofrece la unidad histórica y sociológica del todo, del conjunto del sistema de una cultura. (Castro, 1978, p.10)

La cultura está presente en los comportamientos sociales y del sujeto. Es en este sentido que el *pensamiento geográfico* de José Martí debe entenderse como producto de la estructuración y articulación de la totalidad de los

componentes que le dieron origen, situaciones referentes a la intimidad y formación del individuo, pero también a los elementos externos. Al estudiar sus nociones sobre el espacio se descubre la unicidad de los fenómenos que Martí describe. Él mismo tiene, según Julio Le Riverend, una teoría de la conducta del hombre, donde aborda temas referentes a la conciencia individual-social: “la vida, esto es la actividad del hombre, como práctica individual y social, al par, era un objeto de tanta entidad [en Martí] que hasta pensó escribir un libro sobre su concepto” (1970, p. 124).

Entonces hay dos momentos. El primero es entender la actividad de Martí en el *sistema funcional de contenidos históricos-concretos*. Un segundo momento es advertir cómo su *pensamiento geográfico* traduce el sistema de fenómenos, devela su estructuración, señala sus sucesivas configuraciones, para articularlo a su unidad histórica y entender de qué modo orienta su actividad, pues:

[...] es el sistema funcional en el que los contenidos históricos-concretos de estas categorías de clasificación se organizan, condicionan y perfilan recíprocamente, fundamentando un modo de vivir y las correspondientes concepciones del mundo y de sí mismas, características de cierta comunidad social. Como conjunto, como sistema, abriga, cohesiona y orienta la actividad espiritual y material posibilitando modos, instrumentos y unidad para comprender, valorar y actuar. (Castro, 1978, p. 11)

La unidad del pensamiento martiano está en su actuar. Es el elemento que dinamiza los demás. Pero debemos advertir también que la misma labor del revolucionario cubano tiene etapas que pueden caracterizarse. Así lo establece Pedro Pablo Rodríguez (2012) en una serie de ensayos. El libro *Al sol voy. Atisbos a la política martiana*:

[...] nos presenta los núcleos del pensamiento martiano desde su rasgo esencial de ideólogo revolucionario y hacedor de la revolución, a partir de las etapas y los contextos donde transcurrió su vida, para encontrar en su obra de madurez las definiciones plenas que fue elaborando desde su juventud. La década de los ochenta y primer lustro de los noventa se atienden con especial

cuidado, ya que es cuando el proceso de evolución de su pensamiento y, por tanto, de su proyecto revolucionario, alcanza esa plenitud. (López, en Rodríguez, 2012, p.8)

La cultura, en donde se condensan las experiencias de un pueblo, es tan influyente en un sujeto que las mutaciones que encierra en hechos históricos fundamentales pueden traducirse en la misma concepción de los fenómenos en él, así como determinar un cambio definitivo en su acción. Tal es el caso de Martí, donde Rodríguez (2012) habla de tres momentos determinantes y diferenciados en la obra del prócer:

a) Tenemos una primera etapa signada por su crítica al liberalismo político en textos como “El presidio político en Cuba” (1871) y “La república española ante la revolución cubana” (1873). Pedro Pablo propone para este periodo los años de 1871 a 1884. Esta etapa representa los años de formación intelectual y política básica, donde Martí abre sus horizontes culturales, afina la expresión literaria, vive de cerca la guerra contra España de 1868, vincula los ideales republicanos de las metrópolis con el colonialismo, adquiere gran información sobre las recién constituidas repúblicas latinoamericanas, interpreta el caudillismo, la anarquía política, el problema del indio, el monocultivo y la monoproducción, la economía agrícola, polemiza con Máximo Gómez⁶ y Antonio Maceo⁷ sobre la forma de hacer la guerra, comienza a pensar en el partido como organizador de la lucha.

6 Máximo Gómez Báez. Nacido en República Dominicana, comenzó su carrera militar cuando en 1855, Haití invade Santo Domingo. En 1865 empezó a residir en Cuba y se unió al movimiento contra la dominación española. En la Guerra de los Diez Años pelea junto con Carlos Manuel Céspedes y obtiene el mando sobre las tropas que combaten en la provincia de Oriente. Exiliado en Honduras planea un nuevo intento de insurrección en Cuba, la Guerra Chiquita (1879-80). Y en 1892 llega a acuerdos fundamentales con Martí y Maceo para organizar otra insurrección, periodo conocido también como la Guerra de Independencia (1895-98). Junto con Maceo organiza y dirige la ofensiva rebelde desde el este al oeste de la isla (Recuperado el 7 de abril de 2015 en http://www.ecured.cu/index.php/M%C3%A1ximo_G%C3%B3mez).

7 Antonio Maceo Grajales. Independentista cubano, su carrera comienza con el Ejército Libertador Cubano. Participó en la Guerra de los Diez Años, en la Guerra Chiquita y en la Guerra del 95 (la *guerra necesaria*). “Considerado todo un maestro en el empleo de la táctica militar fue combatiente por excelencia y jefe de elevado prestigio. Como guerrero incansable, se calcula que intervino en más de 600 acciones combativas, entre las que se cuentan alrededor de 200 combates de gran significado”. Muere en combate en 1896 (Recuperado el 7 de abril de 2015 en http://www.ecured.cu/index.php/Antonio_Maceo).

b) El periodo que va de 1884 a 1889 está signado por su exilio en Nueva York. Se inmiscuye en un proceso de reflexión sobre las repercusiones de los viejos esquemas y la elaboración de nuevos; se da su maduración intelectual y política. Analiza pormenorizadamente la situación cubana y de Estados Unidos (expansión industrial, sistema político, significado de la democracia, problemas sociales, ideologías en boga, problema nacional). Amplía su conocimiento sobre las naciones latinoamericanas, se mueve en su pensamiento a escala universal y nacional. Como textos señeros de esta etapa tenemos el discurso en el club de Los Independientes (1891).

c) La última etapa, de 1890 hasta su muerte en 1895, se percibe a un Martí dirigente, donde fundamenta sus ideas políticas, pero por la militancia no puede darlas a conocer abiertamente. Los textos: la serie de reseñas sobre la Conferencia de Washington (1890), “Nuestra América” (1891), discurso pronunciado el 19 de diciembre en la Sociedad Literaria Hispanoamericana (1889). (p. 23)

Así podemos ver cómo los hitos en el proceso de formación de un pueblo, de sus luchas, los cambios en la organización de su vida material, sus resistencias frente a la ocupación extranjera o el despotismo, son también los hitos del proceso formativo de su cultura, que exige un previo modo de existencia (Castro, 1978). La transformación del pensamiento martiano nos hace advertir la complejidad de este proceso de adecuación a los factores externos-internos que se median y codeterminan en el tiempo.

La resistencia de la cultura nacional depende en cierto grado del nivel de desarrollo de su factor ideológico. La ideología, como conciencia clasista (internacionalista) sabedora de sus fines y de sí misma, como conciencia de las necesidades, intereses y propósitos propios, es capaz de discriminar y seleccionar, organizar y sistematizar los elementos culturales asimilándolos críticamente por encima de los avatares del azar y el espontaneísmo. En su sentido de conciencia de clase, la ideología puede vitalizar y movilizar la cultura nacional popular (espontánea) erigiéndola en cultura nacional revolucionaria, autoconsciente (Castro, 1978). Y qué mejor exponente de ello que Martí:

El pensamiento, aunque manifestado a retazos, de forma incompleta, se revela como un cuerpo elaborado. Partido, guerra por la independencia, detención de la expansión norteamericana, república nueva “con todos, y para el bien de todos”, unión latinoamericana, son los conceptos y elementos que integran una opinión política coherente en sus fines y medios. Estamos pues, en presencia de un pensamiento revolucionario preciso y orgánico. (Rodríguez, 2012, p.28)

La cultura consolida el sistema históricamente acumulado, depurado y concatenado de las respuestas vividas por un pueblo en las circunstancias y vicisitudes de sus luchas contra las diversas formas de opresión. En Martí vemos la acumulación histórica de fuerzas del pueblo cubano, adquiriendo en él una unidad ideológica conscientemente orientada por anhelos antioligárquicos y antiimperialistas. Que si bien no lleva a una liberación a finales del siglo XIX, será fundamental para la venidera revolución cubana de 1959.

Del *cuerpo elaborado* que representa el pensamiento de José Martí haremos un acercamiento a lo que nosotros consideramos su *pensamiento geográfico*⁸. Estas líneas hablan sobre la génesis y vínculo del *pensamiento geográfico* con la cultura y la ideología, de ahí que sean la base de la urdimbre para reconstruir un *pensamiento geográfico nuestroamericano*. “El problema realza igual o más al método, a nuestras concepciones históricas y epistemológicas, que a los conocimientos empíricos. ¿Cómo ajustar entonces en este enfoque la preocupación de una historia mundial de la geografía?” (Berdoulay, 2003, p.10).

Conclusiones

En la revisión de la obra de José Martí, para rastrear su impronta espacial, advertimos la necesidad de concebir al tiempo en su correlato espacial y viceversa. Así la búsqueda, organización, revaloración y resemantización desde el legado *nuestroamericano* ayudará a nombrar y reconstruir el *cronotopo nuestroamericano*. Desde la tradición martiana, sobre todo en su antiimperialismo, rescatamos la importancia de aplicar categorías propias para objetos

de estudio propios. El lenguaje del revolucionario también nos permite evidenciar la necesidad de analizar diversos *géneros discursivos* desde la geografía lo que ayuda a descifrar *cronotopos* en diversas *formas expresivas*.

El *aliento geográfico* en la obra martiana abarca la descripción del mundo material y su relación con el hombre, el análisis de formaciones físicas, el desarrollo de las ciencias, la comprensión de otras culturas en sus formaciones sociales, la dialéctica ciudad-campo, la composición de la población, el espacio como despliegue de tácticas y estrategias.

En el trabajo donde analizamos a profundidad las temáticas geográficas en José Martí (de Pina, 2015) propusimos los siguientes capitulados: *Mundo material: el hombre y la naturaleza en el continente de la luz* donde se hace un recuento de la concepción de Martí sobre la naturaleza. *Odio el mar y el fluido universal en el hombre* en donde se realiza un acercamiento a su dialéctica de la naturaleza, el mar como lugar para el odio puesto que de ahí llegaron los colonialistas, pero a la vez es lugar de libertad. En *Imperialismo y colonialismo: el gigante de las siete leguas* se observa el correlato espacial del análisis del capitalismo elaborado por Martí a finales del siglo XIX. En *Recursos y despojo: las limas que rebajan montes, los botones eléctricos que vuelan islas, las cubillas que sajan las cordilleras* se pone de relieve la vigencia del estudio martiano sobre las estrategias colonialistas sobre la extracción de recursos en los países del Tercer Mundo. En *El campo: sembrar la semilla de la dignidad* revisamos lo que dice el cubano respecto a la contradicción campo-ciudad y sobre la importancia que otorga al campo en la organización de las nacientes naciones latinoamericanas. *Internacionalismo: la estrategia de unir a los pobres del mundo* es donde se habla de la táctica a gran escala del cubano. Y en *Policentrismo y localización: Martí y la guerra necesaria* se encuentra la correspondencia de su *pensamiento geográfico* a la hora de realizar su principal obra revolucionaria: la creación y organización territorial del Partido Revolucionario Cubano (de Pina, 2015).

La vida y obra de José Martí son ejemplo de en qué sentido un hombre puede ejercer y apropiarse un saber sobre el espacio, a través del proceso de transformación de la naturaleza para la reproducción social. Es más, el *pensamiento geográfico* emanado de situaciones donde las relaciones sociales adquieren gran intensidad,

8 Esta investigación dio como resultado la elaboración de una tesis de grado de la licenciatura en Estudios Latinoamericanos (UNAM): “Martí, lengua protoplasmática, cronotopo y revolución. Atisbos para un pensamiento geográfico nuestroamericano” (de Pina, 2015).

en contextos de guerra, como en el caso de Martí, constituye un acervo histórico y socialmente producido poco explorado.

Martí advierte al espacio en la complejidad de la conformación histórica de nuestro continente. Lo entiende desde y a través de un pensamiento total. No fragmenta el hecho histórico para su comprensión. En Martí el espacio revela mediaciones, contradicciones, se muestra pletórico de cambios, se señala en qué circunstancias se adapta, contrae, crea redes, se pliega, ajusta y adecua.

El *pensamiento geográfico* martiano nos ayuda a conocer el *cronotopo nuestroamericano* de fines del siglo XIX. Martí evidencia la coexistencia de muchos proyectos e ideologías respecto al espacio. Así podemos caracterizar los *cronotopos* en juego en su pensamiento:

-Cronotopo interno: donde el tiempo-espacio adquieren intensidad, pues en la experiencia íntima se contraen. Sin embargo, pareciera que el tiempo se ha detenido, se vive siempre en el presente, en lo *crónico*. Aquí el espacio se estrecha, la escala es íntima. En un espacio reducido que es el hombre, cabe la más amplia escala *cronotópica* alimentada por la experiencia humana, universal de cada momento presente. Interpela también a lo onírico, simbólico, metafórico, esópico⁹. Está presente en todo tipo de escritos: poético, periodísticos, epistolares.

-Cronotopo del mundo material: es el tiempo-espacio entendido como la sucesión de hechos en la materia (físicos, químicos, biológicos) que a través del conocimiento humano pueden ser aprehendidos. Es decir, es la histórica acumulación de situaciones que determinan las características de la naturaleza. El espacio es micro, Martí hace un acercamiento según sea su talante: la araña, los cometas, el suelo, las desembocaduras de los ríos. El tiempo es expandido e indeterminado, habla de la relación de secuencias que tuvieron que pasar para que llegarán a tener las características actuales. Está presente en su estudio científico de las cosas, en sus crónicas sobre el avance de

las ciencias en clave metafórica para conjurar un ambiente represivo y vigilante.

-Cronotopo histórico-social-cultural: habla de la convivencia de varios *cronotopos* según la pertenencia a una clase, el de los colonialistas o el de los dominados. En éstos, el tiempo y el espacio adquieren gran complejidad, pueden llevarse a cabo todo tipo de combinaciones, la necesidad entonces es la de hablar de un *cronotopo histórico concreto*:

-Cronotopo geófago en el capitalismo: expande, e impone, su tiempo y espacio. Ha cancelado todas las fronteras nacionales y físicas por medio de la conquista del tiempo y las vías de conexión en el espacio (vías marítimas, ferrocarriles, carreteras). El *cronotopo* se expande cuando lo requiere, se contrae cuando es necesario, aniquila fronteras si así lo requiere, las crea cuando le conviene.

-Cronotopo de los pobres de la tierra: su sabia está en la acumulación histórica de fuerzas de los pueblos, su cultura, debiera ser un *cronotopo* que no se olvida de las formas que adquirió en el pasado, que siempre está en busca de las experiencias positivas que pueden ayudar para la liberación y trata de deshacerse de las negativas. Cuando se pone en juego la acumulación histórica de fuerza el *cronotopo* adquiere gran intensidad e inaugura el tiempo-espacio de las revoluciones. La dificultad de su realización radica en que en él están todos los demás *cronotopos*, debe saber articularlos para conseguir un objetivo común.

En lo tocante al método, la *lengua protoplasmática* en José Martí es la savia que proclama la acción en su palabra, para tomar por asalto el *cronotopo* impuesto y construir el propio. La *lengua protoplasmática* se imprime en el principal medio de difusión, el periódico, su objetivo, la *guerra necesaria*. Aquí podemos ver como en este *género discursivo* se articulan y codeterminan forma, contenido y acción. El prócer dijo “las guerras van sobre camino de papeles”, las tácticas y estrategias de defensa frente al enemigo implican una elaboración de un *pensamiento geográfico*. Forjador de la tradición periodística de combate en Nuestra América, representa un claro ejemplo de que el poder de la palabra es un recurso más para hacer la guerra, así como el necesario saber

⁹ Perteneciente o relativo a Esopo, fabulista griego del siglo VI a.C. Referente a discursos que de forma didáctica hacen crítica a costumbres o vicios de carácter universal a la actividad humana. Recuperado el 5 de mayo de 2015 en www.rae.es/

geográfico que debemos hacer florecer para desplegar las tácticas y estrategias que pongan en jaque el orden de lo dado.

Del análisis de las condiciones del espacio dependerá la posibilidad de acción desplegada en un territorio determinado. Dirigir el saber geográfico hacia el enemigo así como saber usar sus medios en la guerra. Reapropiarnos de esa geografía que se nos presenta apolítica, inútil y caduca, para hacer de la práctica de la guerra una herramienta mediante la cual podamos elaborar estrategias espaciales, desenmascarar la ordenación del territorio, hacer una topología de la lucha de clases, hacer la guerra. *Patria*¹⁰ y Martí *hacen la guerra en camino de papeles*.

De ahí que insistamos en analizar experiencias históricas, que si bien tienen especificidades apreciables, son de gran significación para la práctica social de la guerra. En plenos idearios e ideologías revolucionarias, vemos en la tradición de la prensa revolucionaria, formas que debemos hacer nuestras frente al ocultamiento de las *líneas convergentes* que impugna la intelectualidad orgánica. *Líneas convergentes* propuestas por López Morales como goznes entre “pensamiento y acción de aquellos hombres que trascienden sus individualidades para revelarse como «hombres patrios» (al decir de Martí), o sea, como capaces de aunar y cuajar las tareas insoslayables de sus pueblos” (López, 1970, p. 55). Las convergencias se manifiestan respondiendo a las determinaciones en los procesos causales de la historia que esos hombres piensan, hacen y viven; para desentrañar el porqué de su acción y pensamiento.

Nils Castro (1978) plantea que el legado positivo de la experiencia nacional-revolucionaria de cada pueblo pasa a engrosar el legado común, sobre la base de compartir enemigos internos semejantes que son agentes nativos de un mismo enemigo externo, de tener antecedentes compartidos y problemas y soluciones parecidos en la perspectiva de la liberación. En cuanto

10 Periódico fundado y dirigido por José Martí. *Patria*, cúspide del pensamiento martiano, tiene como objetivo ser órgano de difusión y crear conciencia entre los miembros y clubes del Partido Revolucionario Cubano. Fue medio de comunicación de las ideas libertarias: difundió, educó políticamente, juntó a nuevos aliados, agitó, organizó. “Esta misión la llevó a cabo *Patria*: aglutinó y organizó las fuerzas del pueblo emigrado y sirvió de cohesión con las que estaban en Cuba” (Núñez, 1978, p. 99). Su primer número se publicaría el 14 de marzo de 1892.

no es cultura impuesta sino floración de coincidentes experiencias y aspiraciones colectivas, las posibilidades internacionalistas de la cultura nacional revolucionaria, socialista, libertaria, son ilimitadas.

Y así el *pensamiento geográfico nuestroamericano* no se agota en el reconocimiento de fronteras epistemológicas y geográficas, sino en la superación de los linderos de una única disciplina y una sola nación para buscar la unidad Latinoamérica y de los *pobres de la tierra*. Sobrepassa la división disciplinar del conocimiento académico, ve la *totalidad* de las relaciones. Este pensamiento surge en sujetos que su escuela ha sido el periodismo, la poesía y la lucha por la liberación.

“Por ello, siguiendo la metáfora como afortunado equívoco, invocamos al asedio como el arte de desconocer lo conocido, partiendo de lo que no es y puede ser”¹¹. Martí siembra de dignidad el *pensamiento geográfico nuestroamericano*. Su impronta puede ser caracterizada: la consideración de que las relaciones sociales expanden el tiempo y espacio, una armonía es alcanzable cuando no estén desfasados los tiempos de nuestros espacios, cuando no se impongan espacios a nuestros tiempos. Sabemos que el imperialismo determina el *cronotopo* dominante: “no hicimos la historia nosotros, sino la sufrimos. El colonialista, al hacer su historia, la hizo con nuestras riquezas y con nuestro trabajo. La etapa de la liberación se caracteriza precisamente por la suprema inversión de los valores colonialistas, en *los que ayer sufrieron la historia, ahora hacen la historia*” (Acosta, 1984, p.109). Cuando logremos instaurar nuestro espacio *poli-céntrico*, unamos lo disperso y lo diverso, romperemos con el tiempo-espacio de los que nos colonizan. La contracción de nuestro *cronotopo* para lograr la unidad, será nuestro *acto cultural* que fundará el continente de la luz. “Una semilla que se siembre no es sólo la semilla de una planta, sino la semilla de la dignidad” (Martí, 1970, p. 180). En la junción de esta gran urdimbre, en el protoplasma de las células de esa semilla, encontramos la trama del *pensamiento geográfico nuestroamericano*.

* * *

11 De la versión estenográfica de una sesión de trabajo con la ensayista Socorro Carrión, 24 de abril de 2014.

Bibliografía

- ACOSTA, L (1984). *El barroco de Indias y otros ensayos*. Cuadernos Casa No. 28. La Habana: Casa de las Américas.
- BERDOULAY, V. y MENDOZA, H (2003). Por una historia mundial de la geografía. En Berdoulay, Vincent y Héctor Mendoza Vargas (eds.). *Unidad y diversidad del pensamiento geográfico en el mundo. Retos y perspectivas*. México: Instituto de Geografía, UNAM, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, UGI Comission sur l'Histoire de la pensée géographique/IGU Comission on the History of Geographical Thought.
- BAJTÍN, M. (1989). *Teoría y estética de la novela*. Madrid:Taurus.
- , (1998). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- CASTRO, N (1978). *Cultura nacional y cultura socialista*. La Habana: Casa de las Américas, La Habana.
- CERUTTI, H (1993). Presentación. *El ensayo en Nuestra América: para una reconceptualización*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DE PINA, V (2015). *Martí: lengua protoplasmática, cronotopo y Revolución. Atisbos para un pensamiento geográfico nuestroamericano*. (Tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México). México: El Autor.
- DE UNAMUNO, M (1921). “Sobre el estilo de Martí”. En *Germinal*. Cuba. Recuperado el 15 de abril de 2015 en: www.cuba.cu/memorial/opinion.htm.
- HARVEY, David (1998). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- IGLESIAS, S (1997). *Triádica. Dialéctica de tres términos*. Morelia: Morevallado Editores.
- LE RIVEREND, Julio (1970). Martí: ética y acción revolucionaria. En *Anuario Martiano*, No. 2. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba-Sala Martí, Departamento de Colección Cubana, Consejo Nacional de Cultura.
- LEFEBVRE, H (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing Libros.
- LÓPEZ, E (1970). Apuntes para un estudio de la lucha armada en Ho Chi Minh y José Martí. En *Casa de las Américas*. Noviembre-Diciembre. No. 63. La Habana: Casa de las Américas.
- MARTÍ, J (1970). *Anuario Martiano*. No. 2. La Habana. Biblioteca Nacional de Cuba-Sala Martí, Departamento de Colección Cubana, Consejo Nacional de Cultura.
- , (1981). José Martí en la prisión fecunda de Fidel. En *Anuario del Centro de Estudios Martianos*, No. 4, La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- , (2001). *Correspondencia a Manuel Mercado*. México: Centro de Estudios Martianos, DGE Ediciones.
- MORAES, A (2005). *Ideologías geográficas*. São Pablo: Annablume.
- NÚÑEZ, A (1978). *Clásicos del periodismo cubano*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- PÉREZ, F (1978). *La guerra necesaria*. La Habana: Editorial Gente Nueva.
- RODRIGUEZ, Pedro Pablo (2012). *Al sol voy. Atisbos a la política martiana*. La Habana: Centro de Estudios Martianos.
- STEGMÜLLER, W (1978). *Creer, saber, conocer y otros ensayos*. Buenos Aires: Editorial Alfa Argentina.
- VITIER, C (1970). Martí, el integrador. En *Anuario martiano*, No. 2. La Habana: Biblioteca Nacional de Cuba-Sala Martí, Departamento de Colección Cubana, Consejo Nacional de Cultura.



A construção da identidade docente do estagiário de geografia: uma prática existencial consigo e com o aluno

Nestor André Kaercher* y Victória Sabbado Menezes**

Resumen

Deseja-se refletir sobre a formação (inicial e continuada) e a prática do docente em Geografia. Dialogaremos com relatórios de estagiários do curso de Licenciatura Noturno da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil). A partir disso repensamos nossas práticas e crenças na atuação docente. Pensamos a docência como um processo existencial onde a prática serve para dialogar com o outro e repensar nossa identidade docente. Por fim, agregaremos algumas reflexões do historiador Leandro Karnal (Unicamp) para expor nossas concepções de ensinar e aprender com o outro. O objetivo é ajudarmos os professores leitores na busca da docência significativa, que faça diferença e marque positivamente nossos alunos ampliando nossa capacidade de entender e intervir no meio educacional.

Palabras clave: Identidade docente; docência em Geografia; formação do professor

* Doctor en Geografía, Universidad de São Paulo (USP).
Professor de Prática de Ensino em Geografia
Universidade Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS).
Contacto: nestorandrek@gmail.com

** Magíster en Geografía,
Universidade Federal de Rio Grande do Sul (UFRGS)
Licenciada em Geografia, Universidade Federal de Pelotas (UFPel).
Contacto: vi145_sm@hotmail.com

*Bendito seja o mesmo sol de outras terras
Que faz meus irmãos todos os homens
Porque todos os homens, um momento
no dia, o olham como eu.*

(Caiciro/Fernando Pessoa,
Guardador de Rebanhos, Poema XXVIII)

Introdução

Este texto é parte integrante de um projeto mais amplo intitulado “Geografia Escolar nas práticas dos seus docentes: a busca da docência significativa” que busca, basicamente, refletir sobre a formação (inicial e continuada) e a prática do docente em Geografia.

Para tanto, dialogaremos com trechos de relatórios de estagiários do curso de Licenciatura Noturno da Universidade Federal do Rio Grande do Sul (UFRGS/Brasil). A partir desses trechos repensamos as nossas práticas e crenças. Tanto as deles, iniciantes, como as nossas, professor orientador dos estágios finais do curso e/ou estudante de Pós-Graduação interessada em potencializar o ensino desta disciplina nas escolas de Ensino Fundamental e Médio. Por fim, agregaremos algumas reflexões do historiador Leandro Karnal (Unicamp) para diatribizarmos, novamente, nossas concepções e provocarmos você leitor a pensar no seu decálogo.

1. O paradoxo de aprender a ser professor: pensaragir como professor, serestar aprendiz

Trabalhamos com formação de professores. Um é professor de uma Faculdade de Educação e ali trabalha com os estágios finais do curso de Licenciatura de Geografia. Outra, recém mestre em Geografia, estuda a prática dos docentes em sala de aula. Somos minúsculo grão de areia entre tantas licenciaturas. A questão que nos persegue é simples: ¿como ajudar a formar bons professores? ¿Como ser um professor que estimule a reflexividade de nossas aulas? ¿Como ajudá-los a serem professores significativos para seus alunos? Já não nos basta o diagnóstico das muitas mazelas da educação, da escola, de nós professores! Todos devem ter razão quando apontam as dificuldades no cotidiano da escola de Educação Básica e até do Ensino Superior, mas além da ‘problemática’ procuramos alternativas que dêem combustível de qualidade, reflexividade e cor ao ato de educar.

Sabemos que não dispomos de ‘solucionática’, mas não basta ter razão na denúncia. Esta é fundamental, mas se intenta construir pontes entre a razão que aponta problemas e a razão que propõe alternativas para tocar mente e corações dos que nos ouvem como alunos, sejam eles crianças do ensino fundamental, sejam universitários, incluindo aí pós-graduandos. E o motivo dessa busca nem é nobre. É puro egoísmo. Mais do que ter razão queremos ser felizes. Veja que escrevemos pontes entre razão e razão quando, normalmente, se diz/escreve razão e emoção. É proposital. Óbvio que a docência requer a emoção, a arte, a beleza, mas mesmo isso é um ato racional, uma opção epistemológica, uma intencionalidade que requer um saber ‘técnico’.

Para não fortalecer a dicotomia razão-emoção, comungo com Pimenta (2012) quando esta valoriza os conhecimentos específicos do profissional professor:

O desenvolvimento profissional envolve formações inicial e contínua articuladas a um processo de valorização identitária e profissional dos professores. Identidade que é *epistemológica*, ou seja, que reconhece a docência como um *campo de conhecimentos específicos*, configurados em quatro grandes conjuntos, a saber:

-conteúdos das diversas áreas do saber e do ensino, isto é, das ciências humanas e naturais, da cultura e das artes;

-conteúdos didático - pedagógicos (diretamente relacionados ao campo da prática profissional);

-conteúdos relacionados a saberes pedagógicos mais amplos (do campo teórico da prática educacional);

-conteúdos ligados à explicitação do sentido da existência humana (individual, sensibilidade pessoal e social).

Identidade que é *profissional*. Ou seja, a docência constituiu um campo específico de intervenção profissional na prática social – não é qualquer um que pode ser professor. (Pimenta, 2012, p. 90, itálico no original)

Quando usamos seguido a palavra epistemológica

não significa que se queira empolar o texto, torná-lo hermético. Usa-se epistemologia aqui no sentido de uma concepção teórica que guia nossas ações cotidianas no mundo. Mais do que um simples saber; é uma concepção de vida. Sim, com reflexos concretos na cotidianidade de nossa existência. Mais do que um saber livresco. Uma filosofia de vida, uma concepção política que abarca nossos valores éticos, estéticos e políticos guiando nossa existência. Quando se diz, por exemplo, que ‘bandido bom é bandido morto’ está se expressando valores que guiam nossas ações. Não significa, claro, que vamos matar alguém que consideramos ‘bandido’, mas pode guiar nosso voto num dia de eleição. E esses eleitos trarão/farão ações concretas que direcionarão a sociedade através de novas leis. Veja que essa frase também tem uma concepção de ‘bandido’ que é, no geral, restrita ao que faz crimes contra as pessoas ‘comuns’ na rua (roubo, por exemplo). No geral, não se fala de bandidos de crimes de ‘colarinho branco’. Sim, até nos indignamos com os ‘políticos ladrões’, ‘político é tudo igual’, ou seja, ‘corrupto’, mas mesmo este discurso aparentemente indignado e crítico tem uma prática conservadora... leva a um voto conservador. Eleger uma maior bancada ‘da bala’, aquela que acha que os problemas da violência urbana serão combatidos com ‘mais polícia’, ‘diminuição da idade penal’, ‘pena de morte’ traz uma concepção epistemológica e prática. Não queremos deslegitimar os que advogam este discurso, apenas propor que os problemas de tamanha complexidade não são resolvidos com soluções ‘de força’, soluções unilaterais. Os fenômenos sociais são multicausais. Não há solução simples para problemas complexos. No geral soluções simples são soluções simplórias, quando não erradas.

Mas divagamos. Voltemos à Geografia e a nossa prática docente, sempre carregada de epistemologia, valores, portanto, levando a ações que são também sempre políticas. Não basta – para o professor formador de professores e nem para os alunos, sejam estagiários da licenciatura, sejam professores já atuando e fazendo seus cursos de pós-graduação – ser professor! Queremos ser/formar ‘bons’ professores. Certo, fácil de anunciar, mas fazê-lo é mais difícil.

Outro esclarecimento: a palavra desejo também requer uma reflexão. Desejamos não apenas no sentido de querer. Queremos ser bons professores, queremos

ser felizes, etc. Vamos além, talvez deliremos: desejo no sentido de prazer, de ter satisfação no que faço, no meu ofício. Para que eu possa fazer meu ofício, ainda que sejam momentos fugazes, mas sempre estando na minha busca, pois, ainda que viver não seja preciso, sorrir o é. Não nos iludamos e nem exageremos na utopia: trabalhar é duro, não raro penoso. Se eu não buscar momentos de prazer, alegria, no meu ofício, vira pena. E para tal é preciso ter parceiros nesta busca. ¡E aqui há um obstáculo... epistemológico! Muitos de nós professores, ao longo do tempo, fomos perdendo o encanto com a profissão e com os alunos, e há muitos motivos para tal, sem dúvida. Contudo, se não vislumbrarmos neles parceiros dignos e interessantes de jornada, a docência vira um fardo. ¿Como manter esse desejo? Desejo de ensinar, de aprender, de querer ensinar, de querer aprender, de ver o aluno como alguém que me importa? Ah, nada fácil. São experiências não facilmente transmissíveis, se é que o são!

Mas o consenso de formar/ser bom professor se esfuma rapidamente ao percebermos que, ainda que numa universidade (*locus* da razão) e especificamente numa Faculdade de Educação (que tem o fim precípuo de formar professores num processo intencional e racional) a dita procura de ‘formar/ser bom professor’ é um processo errático, tortuoso, não raro obscuro e nebuloso. Se é fácil criticar os professores que tivemos, seja os da Educação Básica, seja os do Ensino Superior, as dificuldades aumentam sobremaneira na hora de ‘fazermos diferente/melhor’. Temos absoluta lucidez na análise, na crítica do ‘outro’ em ação. Mas, quando é hora de eu (ou você, meu leitor) fazer diferente/melhor, nos apertamos. Sair do mundo do discurso e ir para a ação. Daí o bicho pega.

Baseamos muito de nossa ação presente e futura como docentes em modelos em que éramos alunos. Daí nossa experiência é basicamente intuitiva e reativa. Lembramo-nos dos ‘maus exemplos’, dos ‘maus’ professores. E aí os exemplos abundam, embora, claro, o ‘mau’ professor para mim não o foi para meu colega ao lado. Nesse sentido, cabe salientar que:

[...] as representações que o sujeito forma a partir de suas vivências como aluno são tão significativas que a formação inicial dificilmente consegue desconstruí-las. Isso deixa claro que a

identidade docente não é construída somente no período de realização da formação inicial, pois sua trajetória escolar anterior e a prática profissional do educador, posteriormente, também exercem influência. (Menezes, 2016, p. 82)

Surgem assim alguns desafios na formação inicial de professores, uma vez que os alunos trazem marcas da sua vida escolar. Ou seja, o longo período que estiveram na escola na condição de educandos permitiu que elaborassem a ideia de um modelo de professor. Consequentemente, constroem uma concepção de ensino sobre a qual seu fazer pedagógico se sustenta. Isso demonstra a dificuldade ao longo da formação docente em desconstruir ideias ainda muito enraizadas presentes na mente dos sujeitos.

O paradoxo do aluno estagiário é buscar uma aprendizagem de uma competência nova (ser bom professor) sem que ele saiba claramente o significado e a prática dessa busca. Valendo-me de Schön (2000, p. 73): como procurar algo que não sabemos bem o que é? Como saber/reconhecer quando encontramos o 'objeto' de nossa busca (a boa docência) se não temos claro o que isso seja?

Sim, porque há uma distância entre a lucidez de minha crítica quando falo dos problemas da escola, das limitações da ação docente, já que é tão fácil dizer que o outro é 'autoritário', 'tradicional', e das limitações do aluno, pois tão fácil dizê-lo 'desinteressado', 'sem base', e a minha ação como professor. Fugir da simples reprodução do que costumamos criticar em nossos professores não é simples. Talvez um dos principais motivos da dificuldade para fugir desta garrafa que estamos imersos seja a de que somos adultos já com uma série de características arraigadas. Mudar é penoso. Crescer é penoso. Em qualquer fase da vida. Além disso, a escola é uma instituição que tem muitas décadas de um certo padrão que molda nossas ações e pensamentos. Ferraz & Nunes (in Portugal, 2016) mostra-nos que a escola (re) produz ideias e molda corpos:

A escola é o *locus* da captura, ou seja, na rotina das aulas se dá a captura de outros saberes, subjetividades e pensamentos que são negados e reprimidos em proveito da uniformidade de conteúdos tidos como únicos e necessários. Assim

se formata e se disciplina corpos e mentes para a manutenção das normas, valores e pensamentos que justificam a territorialidade da lógica societária atualmente hegemônica. Daí a busca por formatar e uniformizar saberes, posturas e processos de identidade dos indivíduos, no caso, alunos, com o mundo já dado como único possível. (p. 252)

E, além disso, no meio do caminho entre a mudança de posição/papel de 'aluno' (da graduação) para o de docente (mesmo o estagiário é, de fato, professor para seus alunos) temos os... alunos. Ah, como estes complicam nossos planos de sermos os professores diferentes/bons! Como falam, andam, gritam em sala! Como 'não nos obedecem'! De pronto há um choque neste contato inicial com a docência: os alunos interagem e 'atrapalham' nossos planos (imaginados e imaginários) de aula. Será que não daria para colá-los na cadeira, tapar a boca e... ah, não vamos esquecer, amarrar as mãos porque não param de dedilhar seus celulares...

Parece, portanto, que uma das tarefas iniciais/permanentes do professor (iniciante ou já experiente) é uma certa mudança epistemológica: a idealização de um aluno que, muitas vezes, existe só no nosso imaginário. Entre o aluno que queremos/desejamos e o que temos existe a realidade concreta. E é importante essa percepção mudar, pois muitas vezes a idealização de um aluno pode nos levar ao desânimo e a uma ação acinzentada. Isso não implica em nos conformar com a imensa distância entre a escola que gostaríamos e a que temos. Não se trata de esquecer a imensa dívida que os governantes, em geral, têm para com os educandos e educadores. Escolas sucateadas, com professores maltratados (não carece aqui falar das condições salariais tão precárias) mostram que a dimensão de nosso ofício é e sempre será ligada a política. Embora precisemos de conhecimentos que são técnicos, as saídas para a melhoria da educação não são, sobretudo, técnicas. São políticas, entendidas aqui como ações intencionais de grupos sociais (no geral representados por coligações partidárias que exercem mandatos nos Executivos e Legislativos), requerem opções que implicam priorizar ações em detrimento de outras. E bem sabemos que no Brasil esta prioridade para a educação pública, infelizmente, é absolutamente escanteada. Cada um pode analisar mais detalhadamente no seu estado de origem. Mas, sinto que divago. Divagamos. Voltem à

E, aqui fique certo; o conhecimento livresco ajuda, mas a docência é algo que você precisa saber e fazer na ação. Docenciando. Uma coisa é certa: não adianta encenar para o professor titular, agir para agradá-lo, afinal, como saber o que 'lhe agrada'? O que adianta encenar para me agradar? Ainda que todo docente seja, muitas vezes, um ator, e não o digo num sentido negativo, que bom que o somos, começar a docência burlando o professor titular é desnecessário e de pouca valia terá para a vida além dos bancos universitários.

Uma outra ruptura epistemológica: o aluno precisa (aprender a) pensar como professor. Isso não é simples, pois vai implicar a construção de uma identidade nova. Em vez de discente, agora docente. Pensar como discente permite ainda o denunciamento pertinente, mas mais fácil, para um pensar docente, necessariamente mais propositivo, pois lá estão nossos alunos para nos, sejamos otimistas, ouvir. E a dita ruptura epistemológica vai implicar a percepção que a aprendizagem significativa é uma 'autodescoberta e auto-apropriada' (Schön, op cit, p. 77). Ou seja, claro que aprendemos ouvindo e vendo os outros fazerem, mas aqui já há a necessidade do professor ser um artesão. Apropriar-se destes 'conselhos', 'exemplos', 'textos' de modo que eles se transformem em conhecimento. Em outros termos, a experiência (do professor mais velho, mais calejado) pode ser transmitida (até de forma clara e didática), mas só será apropriada por um processo relativamente individualizado que, às vezes é solitário, e sim, muitas vezes penoso. Que mantenha a nossa condição de aprendiz. E isso, novamente, requer abandonar (¿outra ruptura epistemológica?) minha defensividade de ficar esperando a dica com a tarefa que vai 'funcionar'. Requer autoria.

O leitor que me lê agora sabe a dificuldade que quase todos têm de escrever autoralmente, sem apenas reproduzir ou resumir o que os outros já escreveram. E superar a concepção de que ensinar é dar informações, sejam elas advindas do livro didático, das redes sociais, dos meios de comunicação e/ou de outras fontes, é outro obstáculo a ser enfrentado. Informar quase já não é mais tarefa do docente. O que fazer com as informações é que são elas.

O paradoxo vem junto: como auxiliar de fato este estudante/aprendiz a melhorar sua ação docente? Repetindo meus mantras tipo "faça isso", "não faça aquilo", etc. É possível, claro, mas eficaz? Se falar da nossa experiência desse ao ouvinte a aprendizagem, bastaria gravarmos boas aulas de bons professores para os dilemas da boa formação estarem resolvidos. A porcaria é que isso não resolve. Cada um tem que descobrir seu caminho, seu ritmo, seus atalhos, seu ... prazer.

Traduzindo de uma outra forma menos adocicada: ¿como podemos ajudar nossos alunos 'não tão bons' a melhorarem sua docência? Nossa prática diz que para os 'bons alunos' a presença é pouco significativa. Claro, essa afirmação não é inquestionável. Eles já chegaram 'bons' em mim. Basta não atrapalhar, que eles voarão. A questão é: o que faço com os que têm mais dificuldade (pelas mais variadas razões, inclusive a falta de tempo e/ou a falta de estudo/leitura)? Não basta constatar que eles têm diferentes níveis (de interesse, de conhecimento, de experiência, etc). É preciso ir além da constatação e ajudá-los a fazerem diferença, positiva, por suposto, com seus alunos. Ou seja, que a universidade – e a minha/sua atuação – faça diferença, marque-os significativa e positivamente.

Ah, em tempo uma nota importante: ¡tem gente que está no curso de licenciatura nem tanto por opção! Às vezes, porque é o que 'deu' para fazer. Daí, com esses, que já estão ali sem muita vontade, sem muita fome de jogar, a situação é bem penosa.

Vejamos outra concepção embutida em nosso processo de formação inicial. O estudante quer aprender a ser professor. O estágio é considerado - erroneamente - como a parte 'prática' do curso. Quando ele irá 'pôr em prática' o que aprendeu até agora (a teoria?). O que não deixa de ser um contrassenso teórico, afinal, para que servem as disciplinas de base do curso, se ele está num curso de licenciatura? O estudante crê que o professor pode auxiliá-lo nesta tarefa que a muitos soa como 'misteriosa' (a docência). Mas, de antemão devemos alertá-lo que o método, eis a palavra, é um caminho, uma caminhada, não um produto, é sempre um processo de auto-educação. Com o auxílio, óbvio, do preceptor (o professor do estagiário), dos livros, das suas experiências passadas e das disciplinas iniciais já cursadas.

A questão é que não bastam leituras e conhecimentos prévios se eles não forem ressignificados pelo aluno, isto é, num processo individual, mas, paradoxalmente nunca solitário e sempre solitário, de (re)construção de sua identidade como docente. Processo individual? Não somente, pois há o orientador dos estágios, bem como os próprios alunos-colegas que contribuem com a formação de cada um. O que é muito bem vindo e necessário, aliás. Não ficar só na dependência de um oráculo, o professor titular.

E aqui voltamos ao paradoxo: ¿como construir uma identidade que ainda não existe, a do educador? Acostumado ele a ser ‘apenas’ aluno! E eu, ¿como posso ensinar tal caminho? Ah, meus filhos a vida é longe daqui, já li isso em Grande Sertão: Veredas...

Posso dizer generalidades do tipo: crer, e já disse muitas vezes que todo educador é um crente, que podemos, seja qual for o nível ou classe social que atuamos, sermos provocadores e parceiros epistemológicos (à Sócrates), pois o conhecimento não vem tanto de ensinamentos (falar para, falar que se faça assim), mas de questionamentos (¿o que você fez? ¿O que o outro, o aluno lhe disse? E o mais importante: ¿o que você fez com o que eles lhe disseram?). Daí também já ter escrito, em outros textos: não tem como docenciar sem existir. Ao docenciar estamos falando muito mais do que de Geografia. Falamos de nossa vida, de nossa existência.

2. O que os estagiários dizem em seus relatórios

Toda essa longa introdução quer enfatizar a dimensão sempre política, ética e estética, existencial, portanto, de nossa docência. Por mais estranho que possa parecer, o que vai ajudar na sua qualidade de ser professor, além do estudo constante, é a curiosidade epistêmica de ouvir o aluno com atenção, pois é ele, no seu contato cotidiano contigo que vai dando pistas dos acertos que você está tendo. E dizer isso não é simplório, pois o que impera comumente em nossas escolas é uma tensão entre professores e alunos, não raro um ambiente onde um desconstitui o outro. Se eu professor vejo meu aluno como aquele que ‘não sabe’, ‘não se interessa’ fica uma barreira invisível, mas importante, a obstruir a fluidez do processo dialógico que amplifica a educação.

Se falo em diálogo não estou induzindo ao democratismo do ‘tudo vale’, ‘todas as opiniões são igualmente importantes’. Não, a figura do professor continuará sendo central em qualquer linha pedagógica. O professor que se exime de ensinar, propor caminhos, induzir a temáticas e discussões, está sendo relapso e desvirtuando seu papel. Ele é figura de referência e se ausentar deste papel confunde e dificulta a própria construção da autonomia discente.

Mas, vamos dialogar com pequenos trechos dos relatórios de final de semestre (2015/I) dos alunos do Estágio I: Ensino Fundamental. Propomos aos estagiários sempre um princípio: o que você fez com o que eles lhe disseram? O que você fez com o que eles fizeram?

Vejamos:

A professora da turma que estagiei leciona todas as disciplinas tendo essa mesma turma durante todos os dias da semana com exceção dos dois períodos iniciais de quinta que é Educação Física. Acho a professora um pouco desanimada e desestimulada com a turma. Disse que tem que repetir muito o mesmo conteúdo e que os alunos ainda esquecem. Ela costuma colocar muito texto e como os alunos têm uma certa demora em copiar, um texto ocupa quase que a manhã inteira. (Sabrina, escola para surdos)

O relato dessa aluna demonstra uma realidade comum da profissão docente na escola pública, qual seja: o desânimo dos professores. Isso se deve, entre outros fatores, a carga horária excessiva. Além disso, muitas vezes este desânimo é atribuído a própria desmotivação dos educandos para aprender. Diante disso, como fazer o aluno querer aprender? Eis aqui um obstáculo, tendo em vista que para desenvolver o desejo do aluno em aprender é necessário que o professor também possua este desejo. Tarefa nada fácil a ser realizada pelos professores formadores para com os estagiários.

Outro relato de um aluno destaca um ponto interessante quando está discorrendo sobre suas descobertas durante o estágio no que diz respeito à prática de ensino em Geografia:

As coisas acontecem numa dinâmica que foge do teu controle. Porque tu podes ouvir de todo mundo que os alunos vão ser indisciplinados, vão gritar. E aí quando eles gritarem, tu tem que mandar ficar quieto, tu tem que bater palma, tem que bater no quadro, tem tudo isso. Chega lá dentro da sala de aula, no dia acontece uma situação dessas e tu não segue nenhuma das três. Até pelo fato de estarmos em construção, de trabalharmos com pessoas em construção, a gente não descobre o caminho, a gente faz o caminho. (Vitor)

A partir dessas considerações do estagiário, fica claro que o mesmo percebe na sua prática docente a complexidade do ato de ensinar. Ensinar significa fazer escolhas cotidianas, tomar decisões, lidar com o imprevisto, com a incerteza, com tensões. Não há soluções lógicas para os dilemas, contradições e situações de sala de aula. Não há receita para ensinar que apresente todos os ingredientes e o modo de preparo para garantir bons resultados em uma aula. O processo de ensino-aprendizagem é complexo, visto que envolve um conjunto de sujeitos (o professor e os alunos) que corresponde a um grupo heterogêneo, cada um com suas particularidades, especificidades, interesses, cultura, habilidades. São sujeitos diferentes entre si.

Contudo, cabe esclarecer que considerar a incerteza e o acaso no ensino não significa que a prática docente estará apoiada permanentemente no improviso. Ensinar envolve planejamento. Evidente que em diversas ocasiões o plano de aula será deixado de lado e não poderá ser seguido em função de algum fator ou conjunto de fatores. Qualquer acontecimento repentino, problemas com os recursos a serem utilizados e até mesmo a reação da turma à proposta de trabalho que não esteja em consonância às expectativas do educador, por exemplo, podem tornar o planejamento inadequado à realidade estabelecida em sala de aula. Ao mesmo tempo, deve-se partir da premissa de que o plano de aula não é um documento rígido, fechado que deve ser aplicado independente das condições encontradas. O mesmo deve ser concebido como um instrumento de orientação ao professor, passível de mudanças, revisões e adequações conforme as necessidades apresentadas.

Lidar com a incerteza e o imprevisto também requer que o docente esteja amparado em uma base

teórica sólida. Isto é, o suporte teórico é fundamental para as tomadas de decisão e para o delineamento de suas ações. Este conhecimento teórico necessário diz respeito não só à Geografia, mas também às Ciências da Educação. Assim, será possível que o educador enfrente as situações imprevistas com mais segurança. De todo o modo, a experiência prática também permite ao professor que, através de erros e acertos, esteja melhor preparado para enfrentar as diversas situações de trabalho. Sendo assim, torna-se relevante que a experiência prática esteja articulada a uma fundamentação teórica. Este é um dos pontos que muitos estagiários enfatizam nos relatórios: a dificuldade de estabelecer a ligação entre teoria e prática no exercício da ação docente.

Nesta mesma linha de pensamento, apresentamos a seguir mais um relato:

Quando se chega na escola e pega os conteúdos, é uma dificuldade que tu enfrentas, porque terão muitos conteúdos que tu vai pegar e vai dizer “Isso aqui eu não vi na universidade. ¿E agora? ¿Como é que eu vou ensinar para o aluno?” Porque os conteúdos que se vê na universidade é diferente do que tu vai dar na escola. Tem que se virar. (José)

Este é um relato recorrente entre os alunos ao afirmarem que apresentam dificuldades no que se refere ao “como ensinar”. Assinalam que há um distanciamento entre o discurso da universidade e a realidade escolar, além de apontarem que nas disciplinas específicas da Geografia no curso de licenciatura não é introduzida a dimensão pedagógica. Ou seja, a disciplina de Biogeografia, por exemplo, não trata a problemática de como pode ser ensinada para o Ensino Fundamental e Médio. A preocupação pedagógica, na maioria dos casos, restringe-se às Faculdades de Educação. Isso evidencia que a formação inicial de professores corresponde a um campo que necessita de um amplo debate, pois há muitos pontos que devem ser repensados e que implicam na reflexão de questões não somente técnicas, mas também vinculadas à postura dos licenciandos e professores formadores.

Não se pode deixar de enfatizar que, embora sejam críticas e argumentos legítimos dos estagiários, nota-se um paradoxo. Ao mesmo tempo que os alunos reconhecem que a profissão docente é complexa,

não possui um único caminho a ser seguido no fazer pedagógico e que não há uma receita que apresente passo a passo o “como ensinar”; estes estagiários também demonstram em outros momentos nos relatórios uma expectativa de que a licenciatura lhes apresente modelos ou fórmulas para desencadear o processo de ensino-aprendizagem. Considera-se que esta contradição pode estar relacionada à busca por parte dos estagiários de desenvolver uma docência significativa, tanto para si enquanto professor quanto para seus alunos. O caminho mais curto para tanto seria a existência de fórmulas que, ao serem seguidas, qualquer possibilidade de fracasso seria nula. Entretanto, reiteramos que para docenciar não há fórmulas mágicas. Ao se enxergar de um determinado ângulo, pode-se afirmar que aí está uma das belezas da profissão, já que a torna surpreendente, dinâmica, em constante transformação e aprendizado. Cabe ressaltar ainda que, embora não haja receitas ou modelos sobre o “como ensinar”, não significa que algumas pistas e orientações não possam ser apresentadas e contribuir para a prática de ensino do professor, como veremos a seguir.

3. Um pequeno contrabando: homenageando Karnal

Atendendo a um imperativo categórico (obrigado Kant) de uma profissão que vive de falar e dar exemplo... cito o princípio; necessidade de estímulo: deles e teu. Assim, tenho o pretexto para introduzir um contrabando no texto. Só para ter a desculpa de propor ao leitor (oxalá existam) um contato com a obra e ideias do mestre Karnal.

O educador Leandro Karnal cumpre o papel do intelectual de grande valor. Instiga nossa reflexão, desacomoda nosso conforto. Aponta para cantos não vistos com atenção. Sua entrevista no Programa Roda Viva (4/7/16) é muito rica e merece ser vista/ouvida com um caderno de notas (as glosas) ao lado. Assista ele no youtube. Aqui sintetizo seu decálogo. O número dez é, concordamos, um mero fetiche. Faça o seu ‘decálogo’ com 5, 15 ou x pontos, meu leitor! Deixará de ser um decálogo, mas o importante é que sistematizemos nossas premissas. Parto deste grande mestre, iconoclasta, provocador para que ele lhe ajude na empreitada. Como não vou reproduzir tal qual ele falou, resumo e já me incluo na conversa com ele. Se resumo mal, o problema

é meu. Se a dica é boa, o mérito é dele. Em Kaercher (2014, p. 248) e seguintes, brinca/brinco reflexivamente com essas necessárias sínteses:

1. “Cortar o programa”! Isso é realmente importante? Não é quantidade de assuntos ou páginas que vai marcar o aluno. O menos pode ser mais! Menos conteúdo, mais reflexão. Menos pressa, mais ‘pensação’ organizada coletivamente.

2. “Sempre partir do aluno”! A observação cuidadosa do seu grupo de alunos. Ver que ele é na realidade e não idealizar algo que está só na tua cabeça. Como diz Karnal, “a utopia serve para transformar o real e não impossibilitá-lo”.

3. “Perder o fetiche do texto”! Não é só o texto que faz pensar. ¿E os outros sentidos? Nosso mundo é tão voltado ao olhar. Educar o olhar é muito importante. O objetivo da escola é ajudar as pessoas a ler o mundo. As letras/textos não são um fim em si, são meio para termos uma visão ampliada do mundo.

4. Possibilitar o caos criativo/lúdico. Karnal propõem que a gente surpreenda o aluno com uma máscara, um grito, um silêncio. Voltamos aqui à ideia do professor que é também ator, não confundir com um palhaço, com um show man. O riso não é o fim, mas pode ser meio para pensar de forma reflexiva o cotidiano, além do livro didático.

5. Interdisciplinar. Assim, como um verbo. ¿A Geografia é a disciplina ‘mais’ importante? Sim e não. De novo, vale a ideia de que ela seja ponte para o mundo e para outras formas de lê-lo. E aqui interdisciplinar tanto pode ser uma pequena parceria com algum professor com o qual temos afinidade, bem como nós mesmos, dentro da Geografia sabermos olhar para os lados, ver a Geografia em outras formas de ler o mundo, sejam elas disciplinas acadêmicas ou expressões artísticas. Mais fácil do que fazer um projeto interdisciplinar na escola pode ser você, a partir de uma música, de uma imagem, de uma tabela, uma notícia de jornal, etc. propor discussões que vão além do imediato tópico do conteúdo que se está vendo.

6. “Problematizar o conhecimento”! Qual a questão que você quer discutir com este ou aquele conteúdo?

Qual o problema que gerou a dúvida? Sim, o professor pode gerar a inquietude na turma, tirar o conforto do 'sempre foi assim'. Mostrar os opostos, as dúvidas. Somos curiosos, mas não com o que está 'pronto'! Crie questões, proponha dilemas para serem debatidos. Veja que muitas vezes nossos conteúdos são dados numa lógica do 'escute, reproduza e está aprendido'. Ao aluno cabe um papel muito passivo, onde fica acomodado, sendo pouco instigado a fazer algo além do repetir o já dito ou mostrado. Karnal diz "se um trabalho é chato de ler – para você professor – por que não seria chato de fazer?".

7. "Variar as avaliações"! Não precisamos fazer 'provas' para avaliá-los. Podemos pensar em outras formas e instrumentos. Penso que, diante de tantas turmas, pedir para escreverem um parágrafo sobre a aula pode ser uma forma sucinta de percebermos o que está sendo captado pela turma. O fato é que não tem sentido pedir algo que eles façam mecanicamente e nós, professores lemos, se é que o fazemos, também, de forma desinteressada. Agora, fugir da subjetividade da avaliação é sim um problema que não encontra uma resposta técnica.

8. "Usar o mundo na sala de aula"! Ótima expressão, pois embute uma provocação: mas nossas aulas, as escolas não fazem 'parte', não são 'do e no mundo'? Claro que são, mas o que se insiste é que a internet, as mídias sociais, o jornal, a música estão permanentemente com nossos alunos e, evidentemente, podem ser ligadas aos temas discutidos no programa, no livro didático. Não há uma oposição definida que poderia ser exemplificada dizendo o que é do programa, do livro é 'aula, é matéria séria', e a música ou a internet seria um 'tempero', uma 'distração' para relaxar a aula e mostrar que somos professores 'legais' e 'ligados' nas coisas atuais. Unir as coisas, ligar, tecer junto, pois o mundo é muito misturado e complexo.

9. "Analisar-se pessoalmente"! Se acredito que fazer perguntas 'abertas' aos alunos, propor-lhes desafios, então é justo que eu também me interrogue acerca de minhas crenças e práticas como docente. Você, professor, sabe por que a ciência, o conhecimento mudou a sua vida? Por que a indisciplina dos alunos me incomoda? Por que os alunos estão certos? O que foi que deu de errado naquela atividade que eu achei que seria muito atrativa e não atraiu a atenção deles?

10. "Ser paciente! Plantamos carvalhos, não eucaliptos!" O aluno precisa de nós! Somos sempre exemplares para eles. Mas, não confunda ser exemplar com ser 'bom', 'positivo'. Somos adultos de referência para eles, então que sejamos boas referências. Karnal propõe: "Faça apenas o máximo, o resto não depende de você!". Eu complementaria com duas ideias: "o professor pode muito pouco, mas este pouco não é nada desprezível" e, "de vocês alunos eu não quero nada, só o seu melhor"!

Como se percebe, Karnal cumpre o papel de intelectual com mestria. Não porque traga respostas e soluções aos problemas ou dúvidas que cada um de nós tem em profusão. Isso ele não pode fazer, ninguém pode, embora também percebemos sim em suas dicas e pistas muitos caminhos possíveis para uma docência comprometida com a dialogicidade com os alunos. Ele faz melhor: alarga nossos olhares, tira-nos da zona de conforto, incomoda-nos à Muhammad Ali, o pugilista que dizia que era preciso voar leve, como um 'beija flor' e/mas 'picar como uma abelha'. Traduzindo, a reflexão leve-densa, como também já escrevi em outros textos. Leve na forma, mas densa na produção de inquietações e abertura de possibilidades ao novo.

4. A natureza na cara dos meus sentidos, fico confuso

A frase do monstro Pessoa é só pra dizer que ele é monstro. Mas, citemos e deixemos que o leitor o pense:

“Às vezes, de repente, bate-me a Natureza de chapa

Na cara dos meus sentidos

E eu fico confuso, perturbado, querendo perceber

Nem sei bem como nem porquê....

Mas quem me mandou a mim querer perceber?

Quem me disse que havia que perceber?"

FP, Guardador de Rebanhos, poema (parte) XXII

Tanto docenciar, bem como a própria instituição escola podem ter muitas cargas pesadas e até negativas.

Para nós docentes e para os alunos. Isso você leitor já sabe e sente. Nossa proposta é a busca de uma docência que dê sentido ao nosso labor, atraindo a atenção do aluno e fortalecendo com isso o nosso próprio desejo de estar neste espaço com eles. Se ensinar é inserir marcas, que estas sejam positivas, despertem desejo de aprender e, porque não, despertem também o desejo-sonho de uma sociedade menos injusta e mais fraterna, pois como disse o monstro na epígrafe, o ‘sol faz meus irmãos todos os homens’. Que tua docência traga sol. Para ti e para teus alunos. E chuva, pois “nem tudo é dias de sol, e a chuva, quando falta muito, pede-se” (Guardador, Poema XXI).

* * *

Bibliografia

- KAERCHER, N. (2014). Das coisas sem Rosa uma delas é o Pessoa: as Geografias do Manoel e do Nestor na busca do bom professor. In: TONINI, Ivaine M. et al (orgs.) O ensino de Geografia e suas composições curriculares (pp. 239 – 255). Porto Alegre, RS: Editora Mediação.
Obs: quase a totalidade de meus textos encontra-se disponível em ‘geografiadonestor.weebly.com’. Digitar em ‘referências’ e ali, clicando em cima das capas dos livros, se tem acesso aos textos.
- MENEZES, V. (2016). Geografia escolar: as concepções teóricas e a epistemologia da prática do professor de Geografia (Dissertação de mestrado). Instituto de Geociências, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, RS, Brasil.
- PESSOA, F. (2011). Poemas completos de Alberto Caieiro/Fernando Pessoa. Rio de Janeiro, RJ: Nova Fronteira.
- PIMENTA, S., LIMA, M. (2012) Estágio e Docência. 7ª ed. São Paulo, SP: Cortez.
- PORTUGAL, J., CHAIGAR, V. (orgs). (2015). Educação Geográfica: memórias, histórias de vida e narrativas docentes. Salvador, BA: EDUFBA.
- FERRAZ, C., NUNES, F. (2016). Linguagens Geográficas: o de fora, o corpo e o aluno. En: PORTUGAL, Jussara F.; OLIVEIRA, Simone S.; RIBEIRO, Solange L.. (Org.). Formação e Docência em Geografia: narrativas, saberes e práticas (p. 241-260). 1ed. Salvador, BA: EDUFBA.
- SCHÖN, D. (2000). Educando o profissional reflexivo: um novo design para o ensino e a aprendizagem. Porto Alegre, RS: Artmed.



Representaciones de espacio geográfico de profesores de historia y ciencias sociales: estudio de caso en tres establecimientos de Santiago de Chile

Sebastián Díaz Canto*

Resumen

La presente investigación se enfoca principalmente en las representaciones del espacio geográfico de profesores de historia y ciencias sociales, quienes tienen la misión de formar a los futuros ciudadanos del mundo frente a las demandas que se generan hoy en día en el espacio escolar, por ello el objetivo principal de la investigación fue develar cuáles son las representaciones de espacio que tienen profesores de historia y ciencias sociales en la ciudad de Santiago.

Hoy en día los documentos que estructuran la educación en nuestro país se proyectan desde la fragmentación del conocimiento, escenario que se ha llevado a cabo desde la instauración del pensamiento moderno hasta la actualidad, materializando un currículum que entrega una visión fragmentada de la relación tiempo y espacio en la enseñanza de la historia en la escuela.

Esta situación genera en los sujetos una relación distanciada con el pensamiento espacial y más aun con la relación de estos con su espacio inmediato en el desarrollo de sus vidas, de esta forma resulta fundamental la figura del docente en relación a sus conceptualizaciones de espacio en el desarrollo de sus vidas, las que se enfrentan al currículum proyectando un resultado finalmente en sus discursos.

Palabras clave: tiempo - espacio; representaciones; currículum

* Profesor de historia y ciencias sociales
Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

El currículum y la enseñanza del tiempo - espacio en la escuela

En la actualidad la educación que se imparte en los colegios de nuestro país responde a lógicas externas que se superponen a nuestra voluntad y configuran nuestra realidad, bajo los ideales capitalistas que en su función progresista promueven una educación de carácter unidimensional, enfocada en la técnica, basada en la reproducción del conocimiento (homogenización) lo que en palabras de Javier Bertin Mardel, licenciado en biología y cineasta, produce una represión a las diferencias propias de cada individuo en cuanto a que esta busca generar un perfil de sujeto acorde a las lógicas de este sistema.

De esta forma es preciso señalar que éstas lógicas están presentes a la hora de definir los contenidos que se abordan finalmente y se desarrollan en la escuela, articulando de esta forma un currículum destinado a reforzar la opresión ideológica por parte de los sectores dominantes de la sociedad.

El crítico estadounidense Henry Giroux (1990) profundiza en el estudio del currículum señalando la importancia de reformularlo y modificarlo “a fin de que no sea un instrumento de reproducción del sistema de dominación” (Bertín, 2009, p.67). De esta forma se entiende el posicionamiento docente como el elemento posibilitador y tensionador de los contenidos a trabajar en la escuela, aunque claro está, existen elementos¹ que van más allá de las aspiraciones y deseos del docente, imposibilitando o limitando de una u otra forma su labor transformativa dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

De esta forma es preciso señalar que el conocimiento que se imparte en los colegios de nuestro país se adhiere a las lógicas modernas que fragmentan el conocimiento en función de un objetivo (homogenizar), que se sustenta en la mala organización de los conocimientos, por lo cual un conocimiento al ser fragmentado es seleccionado y no precisamente para liberarnos si no más bien para

1 Contenidos, pruebas estandarizadas (SIMCE y PSU), afuera escolar, contextos sociales en la actividad educativa, contingencias, situaciones que afecten el normal desarrollo de una clase, perfil del estudiante en el establecimiento, espacio en el cual se desarrolla la actividad educativa etc.

dominarnos en cuanto a que apuntan a la formación de un ser globalizado más que un ser universal consciente de las transformaciones históricas y espaciales que ocurren durante su cotidianidad.

Lo cual radica en la elaboración de una política pública, currículum escrita bajo los pilares de la fragmentación, que separa la historia y la geografía en las distintas unidades del conocimiento, las que sin ser intencionadas y relacionadas posibilitarían la homogenización por medio de la reproducción de un conocimiento fragmentado, por lo cual el posicionamiento docente se cristaliza en las habilidades y didácticas con las cuales este relaciona su conocimiento pedagógico con los contenidos a trabajar en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la escuela.

Olga Espinoza Aros (2014) en su artículo Cambios recientes al currículum escolar: Problemáticas e interrogantes, señala que la educación chilena se organiza y direcciona por medio del currículum nacional, que en la actualidad tiene en vigencia dos documentos curriculares que son los ajustes curriculares 2009 y las bases curriculares 2012 (Espinoza, 2014).

Los ajustes curriculares 2009 son la evolución de la reforma curricular de los años 90 L.O.C.E dictada el último día del gobierno militar, que reconoce el derecho de la educación y la libertad de enseñanza, sus principales críticas surgen en el año 2006 bajo el contexto de la “revolución pingüina” en donde su principal crítica fue darle mayor importancia a la libertad de enseñanza por sobre el derecho a la educación, de esta forma en el año 2009 se proponen los ajustes curriculares los que mantienen la estructura anterior, pero que proponen una coherencia y consistencia de la propuesta curricular en su conjunto desde 1ro básico a 4to medio, concebido como parte de una “política de desarrollo nacional”, su estructura se define en contenidos mínimos obligatorios (CMO) que se consideran para aprobar un nivel de enseñanza y objetivos fundamentales (OF) que orientan de forma transversal los procesos de enseñanza y aprendizaje (Espinoza, 2014).

Cabe señalar que es en los ajustes donde aún existe un mayor número de contenidos que abordan la geografía, lo que ciertamente posibilita de mejor forma el desarrollo de las ideas de espacialidad y el pensamiento

geográfico durante los procesos de enseñanza y aprendizaje al interior de la escuela.

Las bases curriculares 2012 son una reforma curricular a partir de la L.G.E, ley general de enseñanza que tiene como finalidad mejorar la calidad de enseñanza, resguardando el derecho a la educación. Aunque transparentemente no deroga la libertad de enseñanza, las bases curriculares pretenden configurar el actual sistema educativo chileno, estas proponen aumentar la especificidad con que se enuncian los aprendizajes a lograr por los estudiantes, su estructura se define en objetivos de aprendizaje (OA) que sustituyen a los contenidos mínimos obligatorios ordenando los procesos que se deben abordar para aprobar los distintos niveles de educación (Espinoza, 2014).

En el año 2012 producto de la reducción de horas de geografía del currículum nacional se levanta un Boletín de Geografía de la UMCE (2012-2013) el cual señala dentro de sus puntos que existe una pérdida de contenidos de geografía en las bases curriculares, en donde se rechaza cualquier intento de hacer desaparecer el pensar y hacer geografía desde la reflexión espacial de los/as educandos, en donde se rechaza también la perpetuación de una geografía memorística, estandarizada, descriptiva y descontextualizada de las realidades de los sujetos involucrados en los procesos de enseñanza y aprendizaje al interior de la escuela.

Ahora bien, los docentes se ven enfrentados a diversas directrices curriculares de origen y propósitos distintos por parte del Ministerio de Educación. Olga Espinoza Aros (2014) señala que se superponen dos procesos de cambio curricular de gran relevancia, pero de origen y propósitos distintos que afectan negativamente la implementación y comprensión general de las dinámicas de cambio curricular. La implementación del ajuste 2009 fue irregular y confusa lo que hizo que el proceso de formulación de las bases curriculares fuera apresurada y desarticulada de los cambios del ajuste 2009 y futura configuración del sistema educativo actual.

Se debilita a la vez la consistencia de los documentos curriculares, pues el ajuste se sustenta en el argumento de: "Contar con una definición curricular nacional, coherente y consistente en su estructura y lineamientos que abarcaría la totalidad de la secuencia escolar" (Aros, 2014, p.8), lo que es cuestionable debido a lo parcelado

y desarticulado que ha sido el proceso de elaboración de materiales curriculares, producto de la discontinuidad en los contextos de producción: conocimientos distintos, diversos equipos de trabajo, distintas administraciones de estado, o sea diferente intencionalidad en cuanto a qué enseñar en la escuela, por lo cual no existe una direccionalidad de los documentos producto de su elaboración discontinua.

De esta forma se puede señalar que en la relación docentes - currículum, en el caso de la asignatura de historia y ciencias sociales, existen representaciones variadas y diversas, respecto de la comprensión del currículum, producto de los distintos materiales curriculares en circulación, lo cual genera una diversidad también de las representaciones de espacio que existan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la disciplina histórica, dada su presencia y pérdida de los contenidos del currículum nacional.

Ciertamente el posicionamiento docente define las formas con las cuales se trabajaran los contenidos en la escuela, precisamente en la relación que tengan estos con las ideas de tiempo y espacio, que permitirán un desarrollo más integral de estos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en lo que significa la formación de ciudadanos conscientes de su espacialidad, es por esto que la actividad pedagógica presenta un sinfín de barreras importantísimas de sobrepasar, lo es el caso del currículum nacional documento con el cual se direcciona la educación que se imparte en nuestro país, elaborado en gran medida por tecnócratas externos a la realidad escolar, que fomenta la competencia unidimensional, en vez de velar por un desarrollo multidimensional que apunte a un proceso de carácter integral de las ideas de tiempo y espacio en los procesos que se llevan a cabo en las distintas escuelas y liceos de nuestro país.

Edgar Morin en su libro *Introducción al pensamiento complejo* (1990) señala que la modernidad instaura y configura la separación de las disciplinas, lo cual hace que ahora por separado intenten estudiar los fenómenos que componen y comprenden al mundo, lo que genera la fragmentación del conocimiento, esto dada la elaboración del paradigma fundamental de occidente fundado en el siglo XVII por Rene Descartes el cual desarticula al sujeto pensante (ego cogito) y la

cosa externa, es decir filosofía y ciencia disyunción que materializa en el siglo XX la nula comunicación entre el conocimiento científico y el conocimiento filosófico.

Las distintas disciplinas ahora por separado se encargarán de responder las preguntas fundamentales que estudian y organizan el mundo, esto implica alejar el objeto de estudio de su contexto, sus antecedentes y su devenir. Lo que genera una jerarquización del conocimiento y las distintas disciplinas, en función de las demandas que tiene hoy en día este sistema que produce una selección del conocimiento en datos de carácter significativo y no significativo, con el fin de producir un tipo de sujeto (Morin, 1990).

El brasileño Tomas Tadeu Dasilva (2001) señala en su libro *Espacios de Identidad: Nuevas visiones sobre el currículum* que este configura y ordena los saberes que se deben transmitir en la escuela, entendido como un conjunto de propósitos que se generan con la intención de abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje al interior de la escuela, el currículum almacena de esta forma aquellas intenciones que buscan generar un tipo de sujeto acorde a las lógicas que dominan nuestras formas de entender el mundo y las cosas.

Apple (1998) señala que el currículum perpetúa condiciones a través de la selección y transmisión de cierto tipo de capital cultural, propagando una ideología que causa la estratificación y la desigualdad.

Por otro lado, el curricularista norteamericano Ivor Goodson en su libro *El cambio en el currículum* (2000) señala que uno como docente representa un agente activo que observa el currículum, pero aporta a las identidades y a menudo fuera de los contextos de regulación, donde el poder de quien domina no posee la habilidad para homogenizar y consolidar sus intereses de un modo discreto.

Entendiendo el contexto en el cual se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje de nuestro país, que proporciona una variedad de documentos curriculares que se diferencian en relación a su procedencia y formas de integrar los conocimientos, pues generan distintas representaciones en la enseñanza de la historia ya que integran o separan las ideas de espacio en un contexto educativo que busca generar un proceso educativo en conjunto de principio a fin.

En donde los docentes se ven enfrentados a lidiar con distintos documentos curriculares que significaran en representaciones variadas en las formas de abordar los contenidos en la escuela, la importancia docente recae en su posicionamiento como actor transformativo a la hora de tensionar los contenidos por medio de la labor pedagógica, entendiendo que el currículum en su carácter homogeneizador posee y entrega una representación de temporalidad y espacialidad y que su posicionamiento permitiría otras formas para desarrollar estos dos elementos en conjunto en los procesos educativos al interior del aula, generando un saber no parcelado, no dividido, no reduccionista, y que reconozca lo inacabado e incompleto de todo conocimiento.

A partir de esto se desarrolló una investigación en la cual se analizaron las representaciones de espacio geográfico de docentes de historia y ciencias sociales, presentes en sus prácticas cotidianas, formación inicial, su contexto laboral y la lectura curricular que estos puedan tener en relación a las ideas que fueron dando forma finalmente a sus representaciones de espacio a la hora de realizar sus clases.

La fragmentación se hace presente en la medida que el pensamiento histórico sigue funcionando sobre el pensamiento espacial que en palabras del filósofo francés Paul Ricoeur (2000) no permite y niega su condición de coexistencia de principio a fin, lo que repercute en un nulo reconocimiento de los sujetos con el espacio en el cual habitan y ocurre finalmente su historia.

El siguiente trabajo se proyecta desde una investigación de carácter cualitativo, que tiene como propósito identificar las representaciones de espacio geográfico de tres profesores de historia y ciencias sociales en la ciudad de Santiago de Chile.

De esta forma el enfoque metodológico busca insertarse en las subjetividades de los docentes participantes de la investigación, precisamente en la relación que estos han creado con el espacio geográfico en el desarrollo de sus vidas, tomando en cuenta el cómo esta relación con el espacio influye en sus propias representaciones para abordar la enseñanza de la historia.

El modelo de investigación cualitativa permite un nivel analítico pertinente, precisamente por insertarse en las relaciones sociales directamente con su medio y subjetividad que para el caso de la investigación sería la relación que tengan los docentes con su espacio geográfico.

De esta forma y entendiendo que la investigación busca comprender las representaciones de espacio geográfico de docentes de historia y ciencias sociales, se trabajara con dos tipos de estudio siendo estos: Los estudios de caso y los estudios comparativos.

Estudio de caso	Estudio comparativo
Permite adentrarnos en el análisis de algo en particular, lo que nos inserta precisamente en la subjetividad de los participantes involucrados en la investigación, permitiéndonos reconocer casos específicos en su contexto real, por lo cual el estudio de caso permite relacionarnos directamente con los docentes, intentando acercarnos a los orígenes que conceptualizaron y dieron forma a sus relaciones y representaciones de espacio en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia.	Simboliza un tipo de análisis fundamental pues nos permite comparar sistemáticamente las formas en que los docentes desarrollan las ideas de espacio geográfico al interior de la escuela, dando cuenta de diferencias propias de su formación inicial, contexto, motivaciones, etc. Lo que nos permitirá entender de qué forma en los distintos contextos educativo de la ciudad de Santiago se están formando a los futuros ciudadanos del mundo.

El procedimiento metodológico con el cual se llevará a cabo esta investigación consta de dos técnicas de recolección de información, primeramente la entrevista semiestructurada que nos permite analizar el discurso de los docentes con el fin de indagar en sus formas de representar el espacio en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia y la segunda técnica será el análisis fotográfico de cambio y continuidad, con el fin de reconocer los elementos que son capaces de identificar los docentes en el espacio de las imágenes expuestas, dando cuenta de las formas con las cuales las utilizarían para el desarrollo de sus clases.

Con el objetivo de analizar las entrevistas semiestructuras y el análisis fotográfico de tres

profesores de historia y ciencias sociales, la recopilación de la información para esta investigación estará de la mano del análisis del discurso crítico del holandés Teun Van Dijk (2003), esta técnica posibilita llevar a la práctica el pensamiento crítico en el análisis de la información obtenida.

Entrevista semi-Estructurada	Análisis Fotográfico
Genera un espacio abierto a la discusión y la exploración de aquellas cosas que vayan aportando al desarrollo de la investigación, esta acción busca que los docentes den cuenta de sus experiencias de vida y de formación en la producción de sus representaciones de espacio geográfico y lo que significa este en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia, captando así las formas con las cuales estos integran las ideas de espacio geográfico en sus respectivos contextos educativos.	La fotografía se entiende según Javier Marzal Felici (2010) refiriéndose a las palabras de Dubois (1983) como una pequeña fracción de tiempo “en la que una fracción de segundo queda tomada de una vez y para siempre, destinada a durar” (Marzal, 2010, p.77). La imagen representa entonces un tiempo de la historia que deja de transcurrir, convirtiéndose de esta manera en un tiempo de detención y duración de lo que existió una vez, lo que permite entonces su observación en otro momento de la historia, dando cuenta de los cambios presentes tanto en la realidad espacial como también temporal en su encuentro con el observador.

Van Dijk considera que la misión del análisis del discurso crítico es el compromiso con la transformación social, entendiendo que el análisis del discurso releva el protagonismo de la teoría mientras el crítico las relaciones sociales y el impacto que tienen estas con el mundo.

Por medio de esta técnica de análisis de información se espera conocer cuáles son las representaciones de espacio geográfico de docentes de historia y ciencias sociales en la ciudad de Santiago, entendiendo que las representaciones se ligan directamente con los discursos de cada individuo, adquiridas en el transcurso de su vida, formación profesional o incluso por su mismo contexto,

de esta forma se llevarán a cabo tres técnicas de análisis: la primera consistirá en recolectar información de las entrevistas semi-estructuradas para extraer de esta forma las ideas de espacio que tienen los docentes en relación con su vida como primer punto de acercamiento de la investigación.

La segunda técnica de análisis se centrará en reconocer la importancia que tiene el pensamiento espacial en la enseñanza de la historia, identificado en cada una de las preguntas, ejercicio que será seguido por el análisis fotográfico de cambio y continuidad con el fin de identificar las relaciones explícitas, entre la información obtenida, este ejercicio consta de un análisis previo de las fotografías tomando en cuenta los elementos que estos pueden reconocer en los espacios de estas, entendiéndolo que un mismo espacio significa y representa un sinfín de historias en el transcurso del tiempo.

La tercera técnica será una acción reflexiva que pretende dar con las razones que originan las representaciones de espacio de los docentes para la enseñanza de la historia, estructurando sus subjetividades para el proceso educativo, por medio de esta técnica nos acercamos al desarrollo de la investigación pues se dará con las bases centrales del análisis, que provendrán de los mismos docentes en la información recolectada, lo cual producirá la identificación tanto de tendencias como también comparaciones entre las tres experiencias vistas en la investigación, posteriormente se harán inferencias que contextualicen las representaciones de espacio de los docentes de historia y ciencias sociales.

Antes de iniciar el análisis y reflexión de la investigación, es preciso mencionar que se ha llevado a cabo una examinación significativa de la información obtenida por las distintas técnicas en los ejercicios metodológicos durante la investigación, explorando en el discurso de las entrevistas semiestructuradas, como también del análisis fotográfico, pues la investigación busca internarse en las representaciones del espacio geográfico de tres docentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en tres establecimientos de la ciudad de Santiago.

Las siguientes categorías de análisis son el resultado de la propuesta teórica en la cual se analizó:

la relación entre el tiempo y el espacio, el pensamiento fragmentado y el currículum. Estos elementos fueron aplicados en las entrevistas realizadas a los profesores participantes de la investigación, generando las pesquisas que estructurarán la propuesta teórica, creando así el escenario en el cual se desarrollará el análisis, dando forma a la presente investigación.

Por lo cual las dimensiones que se llevarán a cabo para el desarrollo del análisis de investigación son: encuentro y formación con el espacio geográfico, el espacio geográfico en la enseñanza de la historia, condicionantes y formas de representación del espacio geográfico.

Estas dimensiones constituyen el cuerpo central de la investigación, señalando las reflexiones que se presentaron en la acción investigativa que se tuvo junto a los docentes, para llevar a cabo relaciones y comparaciones de las distintas subjetividades y formas de entender el espacio geográfico por parte de los docentes, las cuales serán retroalimentadas por reflexiones e inferencias de acuerdo a la propuesta de investigación.

Resulta preciso señalar que por respeto a los docentes que participaron de la investigación los distinguiremos por la comuna en la cual desempeñan su labor docente en la ciudad de Santiago siendo estas las comunas de Maipú, Puente Alto y Padre Hurtado.

De esta forma y en relación al primer objetivo específico diseñado para el desarrollo de la investigación podemos decir que se buscó identificar las representaciones de espacio de profesores de historia y ciencias sociales.

Por lo cual en la primera dimensión se trató de identificar las prácticas espaciales que los tres docentes reconocían parte de su cotidianidad, situación que se llevó a cabo y se puso en discusión con el fin de identificar las formas con las que los tres docentes se relacionan cotidianamente con las ideas de espacio geográfico en el transcurso de sus vidas.

Por lo tanto, es preciso señalar que los docentes dieron cuenta de formas variadas de entender el espacio, dado un proceso anterior de conceptualización de este en el desarrollo de sus vidas.

Es precisamente el grado de intensidad con el cual los docentes dieron cuenta de cómo las ideas de espacio circulaban en el desarrollo de su cotidianidad, el primer momento con el cual podemos evidenciar el tipo de relación que estos puedan tener con su espacio, pues se entiende que este constituye nuestro escenario de movilidad social en donde nuestra relación con él se presenta de manera inmediata.

De esta forma y en relación a las prácticas espaciales presentes en su cotidianidad se manifestó una tendencia clara en los docentes de las comunas de Padre Hurtado y Puente Alto quienes entienden al espacio como un elemento propio de los sujetos, presente en todo momento durante sus vidas, permitiéndonos el encuentro con la multiplicidad propia de las relaciones particulares existentes entre todos los sujetos.

Ambos docentes dieron cuenta que las prácticas espaciales están presentes en todo momento en la cotidianidad de los sujetos, desde cuándo vamos en la micro, o nos manifestamos en una marcha, cuando pintamos un mural, ocupamos nuestras plazas, caminamos por los barrios, practicamos deporte y un sinnúmero de formas más que dan cuenta de cómo nos relacionamos constantemente con nuestro medio.

Por otra parte el docente de la comuna de Maipú a partir de las prácticas espaciales presentes en su cotidianidad dio cuenta de una relación distante de estas en el desarrollo de su vida, ya que este lo entendía desde la disciplina más que de la relación directa que establece el con su medio, de esta forma se entiende como los tres docentes a partir del reconocimiento de las prácticas espaciales en el transcurso de su cotidianidad dan cuenta de cómo en primera instancia representan las ideas de espacio para el desarrollo de sus vidas.

Por otro lado, en la primera dimensión se analiza la formación inicial de los docentes involucrados en la investigación, esto con el fin de comprender las formas que conceptualizaron y dieron origen a sus representaciones de espacio geográfico para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en la escuela.

De lo anterior podemos decir que la formación inicial de los tres docentes da cuenta de cómo finalmente estos conceptualizan las formas con que desarrollan las ideas

de espacio geográfico durante los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia desarrollados en sus clases, las que variaran según el lugar de estudio de procedencia o situaciones puntuales propias de los sujetos en el transcurso de sus vidas manifestándose una tendencia entre los docentes de las comunas de Maipú y Puente Alto quienes tuvieron una formación inicial que abarcaba más la dimensión temporal que una visión equilibrada en la relación tiempo y espacio para la enseñanza de la historia.

Es preciso señalar que las ideas espaciales proyectadas en su formación inicial se enmarcaban dentro de su visión más tradicional, lo que los mantuvo distante a las ideas de espacio a la hora de desarrollar sus clases.

Si bien entendemos que esta realidad conceptualizó las formas con que los docentes abordarían la enseñanza de la historia en la escuela no representara un quiebre a la posibilidad que estos puedan establecer finalmente con las ideas de espacio en el desarrollo de sus vidas.

En relación a lo anterior el docente de la comuna de Puente Alto dio cuenta de una experiencia de vida que cambió sus formas de entender y relacionarse con su espacio, reconociendo la importancia que tiene integrarlo en los procesos enseñanza y aprendizaje de la historia, precisamente en relación al cuidado que tenemos que tener con nuestro espacio, generando desde la enseñanza espacial la conciencia que permita relacionarnos con nuestro medio sin dañarlo.

A diferencia de los casos anteriores el docente de la comuna de Padre Hurtado en relación a su formación inicial, da cuenta que fue equilibrada en ideas de tiempo y espacio para los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia, manifestando que los hechos sociales ocurren dentro del espacio geográfico en el cual nosotros somos los principales actores en su transformación, no se puede enseñar la relación tiempo y espacio de manera fragmentada pues ambas representan un principio de coexistencia en el desarrollo de la vida de todos los sujetos.

La formación inicial representa entonces un momento fundamental a la hora de trabajar las relaciones de tiempo y espacio desde su coexistencia epistemológica, entendiendo que es en este momento de la vida de los sujetos que se profundiza la conceptualización de

las representaciones de espacio geográfico que estos desarrollaran en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en la escuela.

Una formación que niegue la relación tiempo y espacio perpetua una visión fragmentada de la historia, generando en los sujetos un distanciamiento de las relaciones que establecen con su espacio inmediato durante sus vidas.

De esta forma y en relación al segundo objetivo específico diseñado para el desarrollo de la investigación podemos decir que se buscó comprobar las relaciones espaciales de profesores de historia y ciencias sociales en las prácticas que es estos llevan a cabo en la escuela.

Por lo cual en la segunda dimensión de análisis la investigación se inserta en las formas con las cuales los docentes desarrollan las ideas de espacio geográfico en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en la escuela.

En este apartado se esperaba entonces conocer cuál es la importancia que tiene la enseñanza del espacio geográfico para la significación de la enseñanza de la historia por parte de los docentes, donde se pudo evidenciar lo expuesto en la dimensión anterior, pues sus representaciones de espacio conceptualizadas en el transcurso de sus vidas se hacen presentes en sus discursos al momento de desarrollar sus clases en la escuela.

De lo anterior resulta interesante la tendencia existente entre los docentes de las comunas de Padre Hurtado y Puente Alto, que por medio de distintas formas llegan finalmente a comprender que somos seres sociales que habitamos y producimos el espacio la mayoría del tiempo, pero de manera inconsciente, por lo cual hacer consciente esta condición propia de los sujetos con su espacio inmediato por medio de una enseñanza de la historia equilibrada en la relación tiempo y espacio es fundamental.

Ahora bien, a diferencia de los casos anteriores el docente de la comuna de Maipú no profundiza en las relaciones existentes entre los sujetos y su espacio, por lo cual las formas como lo representa no reconocen la importancia del espacio geográfico en la significación

de la disciplina histórica, dando cuenta de una visión tradicionalista de la enseñanza del espacio en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en la escuela.

De esta forma podemos comprender como por medio de la cotidianidad u la formación inicial se conceptualizan las representaciones de como finalmente los tres docentes formarán a los futuros ciudadanos del mundo, por medio de sus discursos en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en sus respectivos contextos de trabajo.

Por otro lado, se analizaron imágenes que representan mismos espacios en distintos momentos de la historia de la ciudad de Santiago, conocidos y ciertamente concurridos por todos los participantes de la investigación.

Por medio de las imágenes se buscó entender qué elementos son capaces de reconocer al interior de éstas, dando cuenta de cómo las utilizarían en la significación de la enseñanza de la historia en el desarrollo de sus clases, es preciso señalar que los elementos vistos anteriormente, configuran y estructuran las formas en que los docentes representan y se relacionan con el espacio, poniéndose en evidencia en el siguiente apartado.

Las imágenes nos permiten entender cuáles son los elementos del espacio que los docentes son capaces de identificar para significar la enseñanza de la historia en la escuela, comprendiendo lo anterior y en relación a las formas con que conceptualizaron sus representaciones de espacio es que resulta interesante la tendencia entre los docentes de las comunas de Padre Hurtado y Puente Alto.

Ambos docentes en el encuentro con las imágenes fueron capaces de llevar a cabo un análisis en profundidad, lo que les permitió reconocer elementos y factores propios de problemáticas sociales presentes en la dimensión espacial, lo que da cuenta de una conciencia que reconoce en el espacio una multiplicidad de cosas como historias que contar, dando cuenta del grado de empoderamiento de los discursos de los docentes ya que estos ven en la integración de las ideas de espacio geográfico en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia un quiebre a la soberana forma con la cual se les ha enseñado a los sujetos a relacionarse

con su medio, siendo fundamental generar en estos una conciencia que permita evidenciar su participación en los procesos de transformación del espacio que habitan.

A diferencia de los casos anteriores el docente de la comuna de Maipú en su encuentro con las imágenes no dio cuenta de un análisis en profundidad de éstas, mostrando una mirada superficial a la profundidad de cosas que nos pueden proporcionar los espacio representados en las imágenes, de esta forma los elementos que los docentes reconocieron de las imágenes para trabajar los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en la escuela se insertan dentro de sus formas de comprensión y relación con sus medio conceptualizado en el transcurso de sus vidas.

Por otro lado y en relación a cómo utilizarían las imágenes para la enseñanza de la historia en la escuela, los tres docentes señalaron que éstas sirven para explicar elementos de continuidad y cambio presentes en la ciudad, pero todos con distintos grados de profundidad en relación al análisis que estos hicieron de éstas, pues su análisis cristaliza en parte sus formas de representar el espacio dando cuenta de cómo estructurarían en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en el desarrollo de sus clases.

El espacio está cargado de un sinfín de elementos que nos permiten comprender tiempos pasados como también presentes, las imágenes representan un momento detenido en el espacio que nos permite transportar a nuestros estudiantes al espacio inmortalizado dentro de la fotografía.

De esta forma y en relación al tercer objetivo específico diseñado para el desarrollo de la investigación podemos decir que se buscó analizar los elementos que condicionan la parcelación de los contenidos en la escuela.

Por lo cual en la tercera dimensión se analizaron los elementos que condicionan la parcelación de las ideas de espacio geográfico en la enseñanza de la historia. En este apartado los docentes dieron cuenta finalmente como sus representaciones de espacio, presentes en sus discursos dan forma a los procesos de enseñanza y aprendizaje que llevan a cabo al interior de la escuela.

Los docentes al ser consultados acerca de la importancia del pensamiento geográfico en la significación de la enseñanza de la historia dieron cuenta de su empoderamiento frente a esta situación, existiendo una tendencia, aunque en distintos grados de profundidad que diferenciará las formas con que finalmente representan las ideas de espacio geográfico en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia.

De esta forma resulta preciso comenzar con el caso del docente de la comuna de Maipú, quien considera que la importancia del pensamiento espacial al no estar especificado en el currículum da cuenta de cómo el docente limita la profundización de las ideas de espacio geográfico, debido a su ausencia del currículum nacional. Finalmente el docente manifestó que lo integraría si desde el currículum se propusiera, dando cuenta del carácter fragmentado con el cual desarrolla las ideas de tiempo y espacio en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia.

A diferencia del caso anterior, resulta preciso señalar la tendencia existente entre los docentes de las comunas de Padre Hurtado y Puente Alto quienes desde sus representaciones ya entienden que el espacio geográfico resulta un elemento fundamental para la significación de la enseñanza de la historia, por lo que se entiende qué, desde sus representaciones las ideas de espacio deben formar parte fundamental de los procesos de enseñanza de la historia que llevan a cabo en la escuela.

La discusión central en este apartado fue precisamente como esa estructuración de las ideas de espacio geográfico presente en los discursos de los docentes se enfrentan a los elementos que producen la parcelación del conocimiento, de lo anterior es preciso señalar que tanto su formación inicial, como también su encuentro personal con el espacio darán forma a lo que sigue a continuación.

De esta forma y en relación a los elementos que parcelan las ideas de espacio geográfico en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en la escuela que el docente de la comuna de Maipú manifestó constantemente que el currículum representaba una guía de la cual desprende ideas para desarrollar sus clases, por lo cual se entiende reproduce una visión fragmentada de las relaciones de tiempo y espacio en los procesos

de enseñanza de la historia debido a la ausencia y o a la pérdida de los contenidos de geografía del currículum nacional, que mantiene una visión tradicional de las didácticas de la enseñanza del espacio no propiciando una activación de la relación que establecen los sujetos con su espacio inmediato y menos a un tomar conciencia de las problemáticas ocurridas por falta de conocimiento espacial.

A diferencia del caso anterior los docentes de las comunas de Padre Hurtado y Puente Alto no consideraban que el currículum representara una barrera que condicione o limite la integración de aquellos elementos que apunten a la transformación de la visión establecida que estructura nuestras formas de relacionarnos con el espacio, manteniendo distante a los sujetos de la relación que establecen en los procesos de transformación del espacio en el cual habitan y en el cual se desarrolla su vida.

Para finalizar resulta preciso profundizar en las representaciones de espacio geográfico de los profesores de historia y ciencias sociales involucrados en esta investigación, dando cuenta de los procesos de vida que dieron origen a sus conceptualizaciones de espacio geográfico, donde cada uno por medio de sus relaciones espaciales, formación inicial y experiencias de vida estructuran su discurso el cual evidencia finalmente de qué forma desarrollan las relaciones de tiempo y espacio en la enseñanza de la historia.

Son las relaciones que estos establecen con el espacio durante su cotidianidad el punto de encuentro con las formas en que lo entienden, viven y representan en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia, de esta forma es preciso rescatar los casos de los docentes de las comunas de Padre Hurtado y Puente Alto quienes vivencian relaciones espaciales en el transcurso de su cotidianidad, siendo algo presente de principio a fin en los procesos de transformación social, que resulta necesario integrar en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia para de esta forma activar de manera consciente la relación que establecen los sujetos en los procesos de transformación del espacio que habitan durante sus vidas.

Las relaciones que establecemos con el espacio forman parte de principio a fin del desarrollo de nuestras vidas, pues se evidencian en situaciones simples que involucran a todos los sujetos, y es que cuando caminamos por la ciudad, viajamos, pintamos un mural, bailamos, protestamos y un sinnúmero de formas más podemos evidenciar la relación cotidiana con la cual nos involucramos con nuestro espacio inmediato.

A diferencia de los casos anteriores, el docente de la comuna de Maipú da cuenta de una relación distanciada de las prácticas espaciales presentes en su cotidianidad lo que nos hace entender las formas que perfilan el desarrollo de sus clases en los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en la escuela.

Resulta preciso destacar el caso del docente de la comuna de Padre Hurtado quien tuvo una formación equilibrada de contenidos en la relación tiempo y espacio, donde su formación inicial respetó el principio de coexistencia entre ambos saberes. De esta forma, resulta preciso mencionar que es fundamental en la formación inicial docente desarrollar las ideas de tiempo y espacio desde su coexistencia, con el fin de formar docentes conscientes de un principio que el currículum nacional poco a poco intenta eliminar, perpetuando de esta forma la nula relación de los sujetos con su medio inmediato y mucho menos la conciencia de transformar el espacio que habitan diariamente en su cotidianidad.

Ciertamente el origen de las representaciones puede variar como lo fue el caso del docente de la comuna de Puente Alto, quien por medio de una experiencia de vida pudo comprender la importancia de este conocimiento ausente en su formación inicial, por lo cual es importante señalar que uno como docente debe estar constantemente en la búsqueda de aquellos elementos que signifiquen por su simplicidad y relación inmediata con los sujetos la enseñanza de la historia, en donde las ideas de espacio geográfico son fundamentales.

Finalmente la estructuración de sus representaciones se hace presente en sus discursos los que se ven enfrentados a aquellos elementos que parcelan las ideas de espacio en la escuela, donde el currículum puede o no presentar un condicionante a la hora de abordar las ideas de tiempo y espacio en los

procesos de enseñanza y aprendizaje, en relación a lo anterior los docentes dieron cuenta de cómo abordan las ideas de espacio geográfico en la enseñanza de la historia en el desarrollo de sus clases al interior de la escuela.

El docente de la comuna de Maipú dio cuenta que sus formas de desarrollar las ideas de espacio geográfico están condicionadas por lo establecido en el currículum, dando cuenta de un proceso fragmentado a la hora de abordar la enseñanza de la historia en la escuela, a diferencia de los docentes de las comunas de Padre Hurtado y Puente Alto quienes en la estructuración de sus representaciones de espacio en el transcurso de su vida, entienden que la importancia de estas, van más allá de lo establecido en el currículum.

De esta forma no debemos leer este documento como un limitante para integrar aquellas cosas que propicien una transformación de las tradicionales formas que tienen los sujetos de relacionarse con el espacio durante los procesos de enseñanza y aprendizaje de la historia en la escuela.

El currículum es entendido por parte de los docentes como un elemento no estructurante de las formas de abordar los procesos de significación de la historia en la escuela, pues son sus representaciones las que finalmente se transforman en un discurso que da cuenta de la importancia de activar una consciencia espacial en nuestros estudiantes.

La importancia que tienen las ideas de espacio geográfico en cuanto a la significación que tengamos de este es fundamental, para generar una consciencia espacial que existe desde lo propio de la intimidad hasta lo macro de lo social, en donde todos los sujetos formamos parte, de su producción, apropiación como también su transformación.

La geógrafa brasileña Helena Callai en su texto *Geografía em sala de aula practicas e reflexoes: O ensino de geografia: recortes espaciais para análise* (1998) señala finalmente tres razones fundamentales del porque enseñar geografía a nuestros estudiantes en la escuela.

En palabras de Callai la primera razón tiene que ver con que la geografía nos permite conocer el mundo y obtener información de él, la segunda tiene que ver

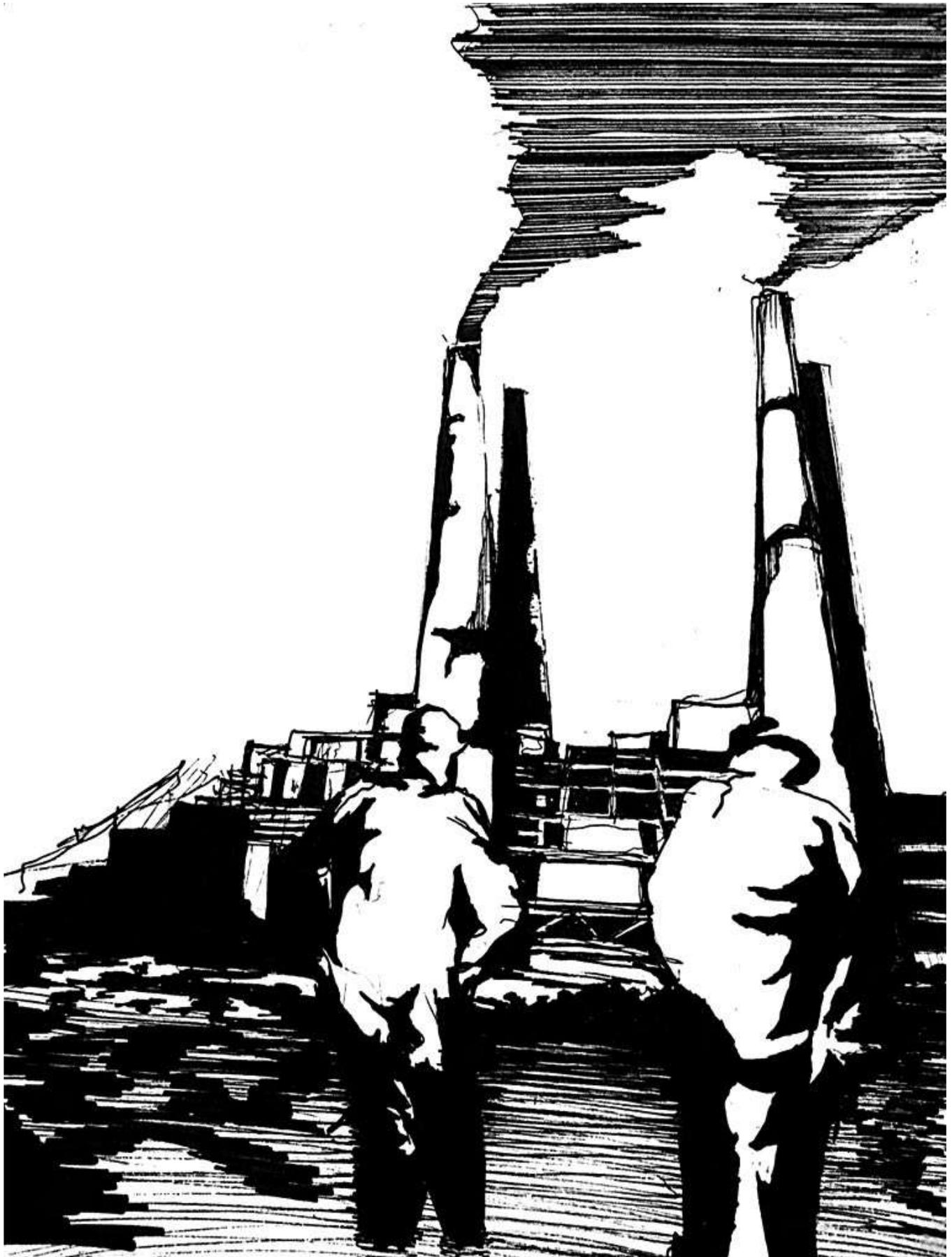
precisamente con que la geografía es una ciencia que estudia y analiza el espacio producido por el hombre por ende la relación que establecen los hombres con su naturaleza y la tercera y mas impórtate aun es que existe la necesidad de generar en nuestros estudiantes que se sientan parte de los procesos de transformación del espacio en el cual habitan.

Hoy en día nos vemos involucrados en un proceso de transformación que modifica las formas de desarrollar las ideas de espacio geográfico al interior de la escuela, es ahí precisamente donde nosotros formamos parte de los procesos de transformación de las formas de proyectar las ideas de tiempo y espacio en la escuela, donde nuestra capacidad de intelectuales transformativos nos permite integrar de manera epistemológica la relación de principio a fin entre el tiempo y el espacio, creando una consciencia que permita dar cuenta a nuestros estudiantes de la relación que establecen en los procesos de transformación del espacio que habitan en el desarrollo y devenir de sus vidas.

* * *

Bibliografía

- BERTIN, J. (2009). Currículum oculto, dominación y libertad. *Revista de pedagogía crítica Paulo Freire*, n° 7, 59-71.
- CALLAI, H. (1998). *Geografía em sala de aula practicas e reflexoes: O ensino de geografia: recortes espaciais para análise*. BRASIL: UFRGS
- CRISTOFFANI, P. (2003). “La representación de los otros como estrategia de construcción simbólica. Sociedad y Discurso”.
- DIJK, T. (2003). “El análisis crítico del discurso”. Disponible en <http://www.discursos.org>.
- ESPINOZA, O. (2014). “Cambios recientes al currículum nacional: problemáticas e interrogantes”. Notas para educación n° 18, Centro de estudios políticas y prácticas en educación.
- FOUCAULT, M. (1967). “De los espacios otros”. Conferencia dictada en el Cercle des études architecturales, Francia.
- FLICK, U. (2007). *Introducción a la investigación educativa*. Madrid: Morata.
- GOODSON, I. (1994). *Estudios del currículum: casos y método*. Buenos Aires: Amorrortu.
- GOODSON, I. (2000). *El cambio en el currículum*. Barcelona: Octaedro.
- Boletín de geografía (2012-2013). “Sobre la reducción de horas de geografía en las bases curriculares de MINEDUC”. UMCE n° 33.
- HARVEY, D. (2004). *La condición de la posmodernidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- MARZAL, J. (2007). *Como se lee una fotografía*. Madrid: Cátedra
- MORIN, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- MASSEY, D. (2000). La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones. En L. Arfuch (coord.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*” (pp. 36-46). Ed. Paidós.
- POZZOLI, M.T. (2004). El trato amable del sujeto complejo (Ética y educación en la globalización para una conciencia planetaria). *Revista de pedagogía crítica Paulo Freire*, n° 4, 47-66.
- RICOEUR, P. (2000). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- TADEU DA SILVA, T. (2001). *Espacios de Identidad: Nuevas visiones sobre el currículum*. Barcelona: Octaedro.



Análisis de la configuración del paisaje de la comuna de Coronel: prácticas desarrollistas y degradación socioambiental

José Miguel Fuentes*

Resumen

Como efecto de las políticas de desarrollo implementadas por el estado-nación chileno se han engendrados variados territorios y paisajes con un grave deterioro socioambiental. Este es el caso de la comuna de Coronel, el cual presenta un paisaje industrial con una grave degradación socioambiental. En Coronel se localizan más de 100 industrias conglomeradas en el complejo industrial Escuadrón. También se encuentran tres termoeléctricas Bocamina I y II propiedad de ENDESA, y Sta. María I propiedad de Colbún S.A, las que se ubican en el sector sur de la comuna, colindante a poblaciones de pescadores artesanales.

Palabras clave: Desarrollo; Estado-nación chileno; Paisaje; Coronel; degradación socioambiental

* Licenciado en Geografía, Universidad Alberto Hurtado

Introducción.

Coronel es una comuna perteneciente a la VIII Región del Biobío y está localizada en los 37°01'00 S 73°08'00 O. Coronel se caracteriza por tener un desarrollo identitario y un legado histórico relacionado con la minería de carbón. Ésta comenzó en el siglo XIX con el chiflón Puchoco perteneciente a Federico Schwager- uno de las tantas familias de la aristocracia chilena de aquella época-. El desarrollo de la producción minera tiene su declive en el año 1997 donde cerraron los últimos pirquenes, que, continuaban produciendo en pequeña escala.

La comuna de Coronel en la actualidad mantiene en funcionamiento más de 130 empresas que se ubican en 305 hectáreas (Esbir, 2014). Emplazadas principalmente en el sector de Escuadrón, conforman un parque de inversión industrial que se ubica en la zona norte de la comuna. Una cantidad considerable de estas empresas son industrias contaminantes. Encontramos entre ellas industrias químicas, cementeras, pesqueras.

En la zona sur de la comuna se emplazan tres complejos termoeléctricos, dos de ellos propiedad de ENDESA, Bocamina I y II; ubicados en las mediaciones del puerto principal (puerto de Coronel) y la caleta de pescadores artesanales caleta Lo Rojas. Una tercera termoeléctrica es de propiedad de Colbún S.A y está localizada a unos tres kilómetros al sur de la caleta de pescadores.

Coronel además de estar colindante al mar, está localizado en los inicios de la cordillera de Nahuelbuta (cordillera de la Costa) la que es rica en patrimonio ecológico y cultural. Sin embargo, este patrimonio es afectado por las políticas de incentivo productivo. A la fecha la Cordillera de la Costa está cubierta por parches forestales- donde unas décadas antes había especies nativas- quedando pequeños relictos de bosque nativo distribuido en pocas hectáreas¹. Las plantaciones son principalmente eucalipto y pino, los que, por el alto consumo de agua, bajan considerablemente los niveles de evapotranspiración y humedad de la zona.

1 Paradójicamente la mayor concentración de bosque nativo está en un parque destinado a la educación ambiental, el que es de propiedad de CMPC (Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones) empresa forestal productora de celulosa. Esta empresa ofrece un servicio de educación ambiental en el parque Jorge Alessandri, donde la reserva de bosque nativo tiene 1,5 km de extensión..

Debido a las condiciones atmosféricas producto de las partículas emanadas de las industrias y el bajo nivel de evapotranspiración, los contaminantes quedan un mayor periodo de tiempo en suspensión, hasta que, las masas de aire del océano logran subsanar esta situación transportando la contaminación hacia otras zonas.

Si una persona realiza un recorrido por Coronel, a vuelo de pájaro, se puede reconocer conglomerados industriales esparcidos a lo largo de la comuna. Visualmente hablando, esto produce una percepción de que en la comuna de Coronel se desarrolla un paisaje industrializado. Siguiendo a Joan Nogué el paisaje se caracteriza por ser un producto social, en el cual, se puede visualizar las formas de apropiación del espacio; siendo este un “reflejo” de las relaciones sociales y de poder dominantes (Nogué, 2007). A la vez que también, como señala el propio autor:

el paisaje es una realidad física y la representación que culturalmente nos hacemos de ella; la fisonomía externa y visible de una determinada porción de la superficie terrestre y la percepción individual y social que genera; un tangible geográfico y su interpretación intangible. (p.19)

Las industrias y proyectos de inversión instalados en la comuna de Coronel están centrados en una lógica desarrollista de corte neoliberal, la que se viene implementando fuertemente desde la década de los 80' hasta nuestros días. Esto ha traído consigo variadas consecuencias a los habitantes como también a los Ecosistemas. Entre las consecuencias encontramos contaminación atmosférica, deterioro ecosistémicos, del tejido social, pobreza estructural, incremento de enfermedades respiratorias. Las prácticas de configuración capitalista del espacio quedan materializadas en el paisaje de Coronel. Desde nuestro punto de vista el paisaje² de Coronel es una construcción social, tanto individual como colectiva, en donde, las implicancias de voluntades políticas e instituciones del estado-nación chileno han colaborado en la configuración de un paisaje industrial, el cual, mantiene un grave deterioro socioambiental.

2 Cabe aclarar que igualmente el paisaje tiene un contenido estético, el cual según los contextos geohistóricos van adquiriendo distintos significados y significantes. Sin embargo, existe una base material en donde quedan reflejadas las intervenciones de la sociedad hegemónica, así expresando la técnica utilizada en la infraestructura, equipamiento, o maneras de intervenir el espacio geográfico..

Para poder visualizar la configuración del paisaje de Coronel desarrollaremos una recopilación histórica de las prácticas desarrollistas neoliberales, relacionándolos, con las configuraciones del paisaje de la comuna de Coronel. Ante esto trataremos de responder, ¿cómo es el paisaje de la comuna de Coronel configurado bajo prácticas de desarrollo «chileno»? Para ello, analizaremos la configuración del paisaje de la comuna de Coronel a partir del «desarrollo chileno» y sus prácticas materializadas en el espacio. De la misma forma nos cuestionaremos ¿Cuáles son las prácticas del desarrollo chileno bajo los postulados neoliberales?, para ello, analizaremos las prácticas del «desarrollo chileno» bajo los postulados neoliberales. Y por último preguntarnos ¿cuáles son los efectos e implicancias ecológicas y sociales de las políticas de desarrollo en la comuna de Coronel? Para lo anterior tendremos que analizar los efectos e implicancias ecológicas y sociales de las prácticas de desarrollo en el paisaje de Coronel.

Haciendo hincapié en las interrogantes anteriormente expuestas, expondremos algunas ideas entorno al paisaje, así, de esta manera, introducir al lector en torno a la idea del paisaje. Además, desarrollaremos un análisis bibliográfico de la relación entre el desarrollo y el capitalismo, en la misma línea, anunciaremos algunas de las causas que propician la ejecución de prácticas neoliberales; y como último recurso, es la elaboración de una cartografía participativa, mapas mentales y muestras fotográficas para poder presentar el paisaje configurado en la comuna de Coronel.

1. Cuestiones metodológicas.

Para la elaboración de la investigación nos centraremos en primera instancia en la recopilación bibliográfica en torno a la idea de desarrollo, para, de esta manera, poder formular una relación con el capitalismo. En segunda instancia, haremos eco de las prácticas neoliberales implementadas por el estado-nación chileno; tercera parte y final, es la implementación de trabajo de campo para poder formular una cartografía que sea representativa de la memoria histórica de los pobladores, en torno, a las instalaciones industriales y proyectos de inversión materializados en la comuna.

Para recopilar la información se utilizarán técnicas relacionadas con la antropología social. Dentro de estas utilizaremos la observación participante aplicada

en el trabajo de campo, y la utilización de fotografías y materiales gráficos, ya que como señala (S.J, Taylor & Bogdan, 1987) son medios confiables de información y nos ayudan a comprimir o expandir el tiempo, y hacen visibles pautas que, sin estos registros, se desplegarían con mayor lentitud, o tendrían mayor dificultad de ser percibidas.

En cuanto a la cartografía adaptamos desde el libro de (Geilfus, 2009) una de las técnicas de “cartografía participativa”, en donde, a lo que se apuesta es a los “saberes” de los pobladores, recurriendo a su memoria histórica, para de esta manera, generar un producto cartográfico que se acerque al contexto de los pobladores y principales protagonistas, desarrollándolo a través de “mapas mentales”.

2. Algunas definiciones y nociones de la categoría de Paisaje.

Cuando nos inmiscuimos en la geografía del paisaje hacemos énfasis en las relaciones naturaleza-sociedad que son concomitantes – que actúan al mismo tiempo-. Estas relaciones se efectúan a través de dimensiones, dinámicas, y procesos; ya sean físicos, sociales, culturales, políticos, económicos y psicológicos. Estos se entrelazan para dar paso a variadas unidades que sufren transformaciones y se materializan en el espaciotiempo.

El paisaje es una construcción social resultado de una transformación individual y colectiva de la naturaleza. El paisaje presenta un lado invisible y visible a la vez, distinguiéndose, por las diversas temporalidades, formas, significaciones que el individuo o la colectividad desarrollan. Es muy diferente un paisaje nocturno en el centro de Santiago bajo dinámicas “ilícitas”, como la prostitución, el pillaje; que el mismo paisaje, bajo la luz del día, configurado en torno a dinámicas y escenarios que presenten transeúntes, trabajadores, u oficinistas. Otro ejemplo son los paisajes incógnitos, como los de las periferias, sectores bajos o submundos. Estos bajo los noticieros se nos presentan como un paisaje de drogadicción, de narcotráfico, de violencia, paisajes del miedo, el que es resultado de un periodismo burgués. De esta manera, tornándose hegemónico dentro de la población. Sin embargo, este paisaje construido por la prensa burguesa es muy diferente en muchos casos al paisaje que construyen sus pobladores, los cuales, están

basados en otras prácticas como la solidaridad. Ante esto, “se puede decir que el paisaje es la realidad del espacio terrestre percibido y deformado por los sentidos y que su evolución descansa enteramente en manos de los hombres, que son sus herederos, sus autores, sus responsables” (Roger, 2007, p.139).

El paisaje está cargado tanto por elementos materiales como inmateriales que se despliegan de lo tangible del espaciotiempo. Como también de la subjetivación que realiza el individuo al interpretar la información que está recibiendo. El paisaje es principalmente un elemento cultural ligado esencialmente a la estética del individuo, el cual, es “moldeado” más o menos por modelos artísticos (Roger, 2008).

Para Javier Maderuelo el paisaje va más allá de un género pictórico³ o base arquitectónica, sino más bien, es un constructor cultural, idea general que sustenta la cultura. Maderuelo nos presenta análisis de momentos históricos reflejados en la poesía, retórica, pintura, jardinería, viajes, enfocado en las prácticas que se desarrollan desde el periodo romano hasta el siglo XVII, de esta manera nos entrega la génesis del concepto de paisaje. Javier Maderuelo sostiene que

el paisaje no es un ente objetual ni un conjunto de elementos físicos cuantificables, tal como lo interpretan las ciencias positivas, sino que se trata de una relación subjetiva entre el hombre y el medio en el que vive, relación que se establece a través de la mirada. (Maderuelo, 2005, p.12)

Para visualizar los paisajes se necesita de un proceso cognoscitivo. En este proceso se interpretan elementos y relaciones que constituyen la conformación espacial. Estos elementos y relaciones hay que re-conocerlas ya que están ocultas y/o visibles. De esta manera, se adjudican causales y razones a los elementos materiales e inmateriales del espaciotiempo. Así podemos inferir lo invisible y reconocer lo visible (Gurevich, 2013).

El proceso de capturar la apariencia visible, compuesta por objetos y acciones que nos ofrecen al sentido de la vista, como también, de interpretar esa

³ Javier Maderuelo (Maderuelo, 2005) analiza la génesis del concepto de paisaje, a través, de la lectura cronológica del concepto en diversos géneros artísticos y pictográficos (historia del arte), que van desde la Roma antigua hasta la consolidación de la técnica del paisaje en el siglo XVII.

información (objetos y acciones), dan paso, a una serie de valoraciones que en un momento determinado de nuestras vidas configuran determinados paisajes, dependiendo del ciclo en el que nos encontramos. Los paisajes son cambiantes y están en una configuración permanente, modificados por las sociedades que en ellos desarrollan sus vidas, sus proyectos y sus trabajos; además, están atravesados por movimientos de capitales, tecnologías, flujos, ideas e información, “hallándonos” como señala Gurevich (2013) en frente de diversos imaginarios en la construcción de lugares y regiones, por medio de una perspectiva relacional y en movimiento (Gurevich, 2013). Donde, “la mirada y la perspectiva son componentes claves para las acciones de leer y mirar paisajes.” (Gurevich, 2013, p.26).

No existe solo una línea epistemológica y paradigmática en torno a la categoría de paisaje, también hay paisajes que corresponden a la interpretación geológica. En esta perspectiva sobresale una mirada positivista, más “cientista” del paisaje. Los paisajes de los geólogos tienen como punto de partida, la constante evolución y transformación de la superficie terrestre. Identificando y correlacionando procesos físico-químicos, como la tectónica de placas, la erosión, la sedimentación, y/o meteorización, configuran paisajes como lo son los valles, las colinas, las mesetas, y quebradas. Para los geólogos el paisaje es el conjunto de características físicas visibles de la superficie de la tierra, siendo la minoría de ellos intervenidos por actividad humana. Además de interesarse por los accidentes geográficos, se pueden distinguir diversos paisajes a través de sus formas, vegetación, y presencia del hombre. Por otro, también, se puede relacionar temporalmente como se constituyeron esos paisajes, o los procesos de transformación constante que estos tuvieron. (Yarham, 2011). De esta forma de interpretar los paisajes, se justifica la idea de que los paisajes son construcciones sociales, y que están elaborados desde un cierto punto de vista, en este caso, la de la “naturaleza prístina”. La cual presenta menor intervención material del ser humano. De esta manera, existiendo la preferencia por paisajes que se caracterizan por estar “aislados” de las urbes o campos, y que están representados por los elementos exteriores del espacio geográfico.

A diferencia del punto de vista positivista existe un

cierto consenso o por lo menos desde el punto de vista fenomenológico, entorno a que el paisaje está ligado a la percepción y al sentir, específicamente al manejo visual y sensitivo, o de un cierto “punto de vista”⁴. El proceso de la percepción conlleva dinámicas de subjetivación en donde la persona que está capturando las relaciones que se desarrollan en su paisaje, por medio de sus ideales, vivencias, sentimientos, influye en el proceso de análisis de información, es decir que la configuración de paisajes no es neutral. Por ejemplo, los paisajes del miedo o de la inseguridad, que son elaborados por los editores o periodistas de la prensa hegemónica-burguesa; son muy diferente a los paisajes que se construyen las personas que se desenvuelven en esos territorios.

Para el arqueólogo Alejandro F. Haber el paisaje es un concepto sintético que representa un modo de representación de la naturaleza percibida, vinculándose a aspectos políticos y culturales. El paisaje se caracteriza por una cierta posición situada del observador, el punto de vista. El paisaje se vincula con las prácticas desde donde se percibe, pero también con la historia, es una “superposición horizontal”, una sucesión histórica de transformaciones (Haber, 2011) en palabras del autor *“hay que tener en cuenta que el paisaje, como síntesis de espacio-tiempo, es tanto construido por las prácticas como constructor de ellas”* (Haber, 2011, p.26)

3. Capitalismo y desarrollo

Si realizamos un recorrido por las sociedades occidentales, explícitamente, se manifiesta la tendencia del devenir del progreso de la sociedad. Este progreso es en base a políticas y prácticas económicas que tienen sus cimientos en la lógica de la acumulación capitalista. El discurso del “progreso” se gesta con la hegemonía cultural del iluminismo y es afianzada con el positivismo y su racionalidad técnico-científica. Como señala Porto-Goncalves (2008) la idea de progreso, más actual, el “desarrollo”, sintetiza el proyecto civilizador de Europa y Estados Unidos. A través de la vertiente progresista, presenta una amplia gama de tendencias políticas, que van, desde el ala marxista productivista, pasando por socialistas, hasta las ramas ultras

de la derecha liberal (Porto-Goncalves, 2008). De esta manera, el desarrollo como discurso hegemónico encuentra aceptación dentro de un amplio sector de la sociedad sin confrontarle menores críticas.

Bajo la lógica del desarrollo la naturaleza es vista como un recurso, ahora limitado⁵, transformándose en un fetiche -el fetiche de la mercancía- y que está propensa de ser explotada. De esta manera, afirmando un dominio del hombre por sobre la naturaleza y no reconociendo que el hombre es parte de la naturaleza. El discurso del desarrollo se sustenta y está orientado por el proceso de acumulación de capital.

Lo que se intenta establecer con el desarrollo es una cierta igualdad basada en un discurso moderno-colonial hegemónico. La idea central es “integrar” a sectores no capitalistas a lógicas de producción capitalista. Como señala Porto-Goncalves (2008) la idea de desarrollo se globalizó por medio del patrocinio de los agentes financieros e industriales del primer mundo, en conjunto, con las burguesías nacionales del tercer mundo, las oligarquías latifundistas, y los agentes estatales civiles y militares. Así, el desarrollo propuesto por el primer mundo es seguir las tendencias civilizatorias basadas en el modo de vida Europeo norte-occidental y Estadounidense, con todas las implicancias socioambientales que ello conlleva.

Otro pilar fundamental en la concepción de desarrollo es el de alcanzar un crecimiento económico sostenido y autorregulado (desarrollo económico). Por medio de una economía “estable” se llegaría a un desarrollo de la sociedad o desarrollo social. Para esta finalidad se busca la forma más eficiente y eficaz de generar plusvalía. Se aplican técnicas automatizadas en las actividades de producción de mercancías, generando menor gasto en mano de obra y un mayor beneficio empresarial. Esta es la forma más rápida de alcanzar el “desarrollo”, mediante, la indiscriminada instalación de industrias extractivista y contaminante; en sectores y territorios vulnerables o degradados socioambientalmente.

4 Como también, ¿por qué no un “punto de sentir”? de cada individuo, como sucede con los paisajes de los olores, donde diversos olores en un espaciotiempo determinado pueden ser agradables o desagradable a distintos individuos o colectividades. Tal como sucede con las fragancias de los centros comerciales, el olor a “tierra húmeda”, el olor de las refinerías de metales, de procesamiento de productos alimentarios, etc.

5 En el periodo capitalista hegemónico anterior conocido como fordismo la naturaleza era vista como un recurso “ilimitado”, el cual, podría sustentar una gran masa de consumidores, de ahí los cimientos de la producción en masa y en cadena. Ahora es visto como un recurso “limitado”, el cual, tiene que perdurar lo más posible en el tiempo, para así poder extraer la mayor plusvalía posible, es decir, que se usen los recursos sustentable y sosteniblemente.



3.1. Paisaje industrial de Coronel, las consecuencias socioambientales del desarrollo neoliberal.

Coronel a simple vista representa un paisaje industrial que goza de un auge económico relacionado a estas instalaciones. Sin embargo, lo invisible de este paisaje, es la gran degradación socioambiental que se desarrolla a lo largo del Golfo de Arauco. En Coronel la mayoría de las instalaciones industriales son proyectos de inversión automatizada y/o contaminante. Encontramos industrias energéticas (termoeléctricas), industrias químicas e industrias relacionadas con la pesca, como las refinarias de harina de pescado y de productos del mar.

A pesar de que en Coronel se desarrolle una intensa actividad industrial esta no se condice con la distribución de la riqueza. Proyecciones al año 2013 del observatorio social señalan que Coronel mantiene un 23,1 % de su población en situación de pobreza (MDS, 2014). Esta “situación de pobreza” que se venía desarrollando por la baja de la demanda de carbón vegetal, se consolida desde la implementación del programa de reconversión productiva del Gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle (1994-2000). El año 1997 cerraron las últimas minas y pirquenes de Carbón que quedaban en funcionamiento, dejando a una gran masa de mineros y trabajadores sin empleo. Como solución al problema del desempleo, se efectuaron capacitaciones técnicas a la población en

diversos oficios, mecánico automotriz, peluquería, soldaduras, gasfitería, cursos de conducción. Cotidianamente en las calles de Coronel no es difícil encontrarse con personas que ejerzan al menos uno de estos oficios.

Si bien existen complejos industriales, estos no entregan trabajo a la población, ya que, en la mayoría de las instalaciones, se lleva a cabo un proceso automatizado de producción. Por su parte, la instalación de estas industrias está amparado bajo el discurso mercantilista y fetichista del “desarrollo”, y el imaginario de que las industrias “traen sustento económico a la zona”, y que junto con ellas, viene de la mano el “desarrollo”.

El intenso funcionamiento de estas industrias trae consigo una gran expulsión de materiales contaminantes. La prolongada exposición puede traer efectos, tales como, asma, bronquitis crónica, y se puede desarrollar hasta cáncer. Según el registro de emisiones y transferencias de contaminantes (RETC), dependiente del Ministerio del Medioambiente, al año 2013 para el sector de escuadrón -parque industrial- las toneladas de mp10 anual sobrepasan las 350 toneladas, mientras que para mp2.5 sobrepasan las 300 toneladas (Ecoronel, s/f).

En la Región del Biobío se sobrepasan los niveles permitidos en la normativa de MP2.5, de NO₂, SO₂,

CO₂, que se producen en las calderas y turbinas (Contreras, Ulloa, & Ibarra, 2011). Esto se debe principalmente a las industrias que se localizan en el borde costero. Y por sobretodo, a las termoeléctricas y la actividad industrial contaminante que allí se emplazan. Los que han hecho que sea declarada “zona saturada⁶” el Gran Concepción.

4. La Caleta de pescadores artesanales Lo Rojas.

A una escala local los pobladores y pescadores de la Caleta Lo Rojas – Coronel- desarrollan sus actividades próximas a instalaciones energéticas. En su cotidiano tienen que convivir con el “hollín” emanado de las termoeléctricas, los ruidos de las faenas diurnas y nocturnas, y el desplazamiento de camiones (ver fotografía n°2 y n°3). Lo crítico de la situación es que la termoeléctrica se encuentra a metros de las viviendas y está en funcionamiento desde la década de los 60⁷ hasta la fecha.

Pescadores artesanales de la caleta Lo Rojas⁸ señalan que por efecto de los desechos vertidos al mar (“aguas muertas”) de las termoeléctricas se produce una especie de fango en el lecho marino que sumado al aumento de la temperatura de las aguas del océano, las especies que allí se encontraban “ya no crecen ni se reproducen”, y que, además, las aguas cálidas atraen especies no endémicas depredadoras como la jibia.

Aparte de la contaminación por los residuos de las termoeléctricas, encontramos otra problemática grave en el sector, la que es ocasionada por la Ley de Pesca y Acuicultura. Esta imposibilita el normal curso de actividades de los pescadores artesanales. Como señala un pescador de la caleta:

(...) con la ley de pesca estamos limitados antes había más libertad, hay restricciones por las cuotas, hay algunos que están arreglados manejan información privilegiada, es lo que pasa

6 El Ministerio del Medio Ambiente ha declarado Zona Saturada al Gran Concepción enfocándose en las comunas de Concepción, Coronel, Chiguayante, Hualpén, Hualqui, Lota, Penco, San Pedro de la Paz, Talcahuano y Tomé. Se ha declarado un Plan de Descontaminación Atmosférica debido a la alta concentración de material particulado fino mp_{2,5}. Extraído de: <http://portal.mma.gob.cl/ministerio-de-medio-ambiente-declara-zona-saturada-a-gran-concepcion-y-elaborara-plan-de-descontaminacion/>

7 Conversación informal con poblador de la Caleta Lo Rojas.

8 Estos relatos fueron adquiridos por el autor en octubre de 2015, los cuales son derivados de una serie de entrevistas y conversaciones informales con pescadores artesanales de la caleta Lo Rojas.

con la merluza por ejemplo, los amigos del SERNAPESCA⁹ tienen mejores declaraciones que uno, y eso es por culpa de la ley y los funcionarios. (Comunicación Personal)

Declaraciones de la cual depende la extracción de bienes marinos.

Graficando un poco de información en el mapa n°1 hay un detalle de zonificación de las empresas y/o conglomerados industriales que se encuentran cercanos a la caleta Lo Rojas, que en su mayoría son contaminantes¹⁰. Como se puede visualizar en la cartografía estos se ubican principalmente en la línea de costa del Golfo de Arauco. En la zona sur encontramos una planta chipeadora (industria que muele los residuos de árboles para generar paneles y conglomerados). Esta planta entrega externalidades negativas a las poblaciones aledañas, por un lado contamina expulsando materiales finos, y por otro, en el hecho de que el proceso de mantenimiento de la madera molida o chip, se realiza aplicando humedad a la materia prima, la cual, genera mal olor en el ambiente. Un poblador de la caleta Lo Rojas nos señaló que con los cambios de viento estos olores se dispersan por la zona, y su hedor es muy similar a la orina de los gatos.

Colindante a la “planta chipeadora” encontramos la termoeléctrica Santa María 1 propiedad de Colbún S.A, la cual vierte sus desechos muy próximo a la caleta de pescadores, a unos 2 km aproximadamente. De igual manera, encontramos las centrales termoeléctricas propiedad de ENDESA S.A Bocamina I y II, las que se encuentran emplazadas colindante a la población de pescadores caleta Lo Rojas, al igual que la anterior, las faenas productivas se realizan sin mayor precaución ni crítica medioambiental. Sabiendo que se encuentran familias que cotidianamente se enfrentan a la contaminación expulsada por estas industrias.

5. Coronel con pasado prehispánico

Un dato curioso es la toponimia de Coronel. Se forjó por la presencia en el siglo XVII de un cacique mapuche, el cual, en símbolo de grandeza y orgullo bélico

9 Servicio Nacional de Pesca [n. del ed.]

10 Esta cartografía se realizó gracias a la ayuda de pobladores de la población Yobilo 2 de la comuna de Coronel. La cartografía está elaborada bajo la memoria histórica de los participantes.

vestía unos artilugios pertenecientes a un coronel del ejército español. En la zona de lagunillas de la comuna de Coronel se libró la primera batalla del choque civilizatorio de la corona española contra las comunidades indígenas mapuche. Reconocida es la tortura a Galvarino, indígena mapuche al cual le cortaron ambas manos como castigo de asesinar a un español (Resumen, 2012). Anterior a las comunidades indígenas mapuche, encontramos que en Coronel se emplazaron grupos arcaicos, los cuales, como transición por la costa de lo que es ahora Coronel dejaron sus huellas materializadas en conchales que están esparcidos por estos parajes. Estos se encuentran a lo largo de la línea de costa del Golfo de Arauco, perteneciendo a restos de aves marinas, lobos de mar, peces y moluscos que contemplan una datación aproximada de unos 4.500 a.p. (Quiroz & Sánchez, 2004); correspondiente a los conchales de Puchoco, Manco y Escuadrón. Claramente allí hay un potencial monumento cultural e histórico que se hubiera desarrollado en tal comuna, y que se ve invisibilizado por las ganas pujantes de generar plusvalía por medio de la industria, mas que por fomentar un “desarrollo” histórico, natural y arqueológico.

6. El Decreto de Ley Forestal 701

La causa de que en Coronel solo queden pequeños relictos de bosque nativo es debido a la ambición de los economistas liberales, que, con el ansia de acumular el mayor número de capitales, generan las condiciones necesarias para la producción y reproducción capitalista, sin medir ni pensar en todos los efectos de degradación socioambiental que estos traen. Como señala la Corporación Nacional Forestal (CONAF) Chile posee una extensión forestal de 2,8 millones de hectáreas donde predominan las especies *Pinus radiata* y *Eucalyptus globus*, los que se concentran entre las regiones del Maule, Biobío y la Araucanía (cerca del 84%) aportando cerca del 3.1% del PIB, siendo la segunda economía exportadora más importante con un total de 134.000 empleados. Según CONAF (2013) la industria forestal representa cerca de 5 mil millones de dólares anuales con la venta de productos con “valor agregado” como la celulosa, tableros y madera aserrada (CONAF, 2013).

Bajo el Decreto Ley 701 de Fomento Forestal los terrenos forestales son predios que cuya capacidad de suelo no son arables, ni tienen potencial para la agricultura y fruticultura. Ante lo cual, se incentivan procesos de forestación. Esta consiste en el hecho de

que los predios que se encuentren con vegetación que no sea económicamente rentable o que no tengan potencial de explotación, puedan introducirse a las lógicas de acumulación capitalista, mediante la plantación de bosques exóticos, todo esto, en base a los requerimientos solicitados por CONAF. Por otro lado, los terrenos que no excedan las 200 hectáreas podrán ser forestados sin necesidad de informes técnicos (preferentemente de ingenieros agrónomos o ingenieros forestales). Dentro de los incentivos forestales, caracterizados en el título VI de los incentivos de la actividad forestal, como primera instancia encontramos que estos están libres de impuestos territoriales, como por ejemplo aquel que se aplica a terrenos agropecuarios. Por su parte, el estado-nación chileno bonificará a los propietarios en un 75% de los gastos de la forestación en las primeras quince hectáreas. Además encontramos que estos terrenos están exento de impuestos de herencia.

Como efecto de este fomento productivo encontramos una pérdida de bosque nativo considerable en la cordillera de Nahuelbuta, la que es producto del monocultivo de pino y eucaliptus. Donde anteriormente existían especies valdivianas como el olivillo, avellanillo, laurel, canelo y otros, ahora encontramos enormes parches forestales. El monocultivo forestal debido a su bajo aporte en niveles de evapotranspiración no ayuda efectivamente a apalea la contaminación atmosférica presente en la comuna. Además, estos bosques traen desertificación al suelo, ya que lo acidifican, y secan las napas freáticas por el consumo abundante de agua (árbol adulto 200 litros diarios aprox.). En la imagen n°2 encontramos un ejemplo del monocultivo de exóticos, en este caso del *pinus radiata*. Coronel está rodeado de estas plantaciones forestales, y el escenario que muestra la imagen es muy común en la Región del Biobío.

Conclusiones

¿Porqué un paisaje industrial con una grave degradación socioambiental?, la respuesta a esto es la creencia de que existe tal deterioro en el paisaje de Coronel debido a que tanto el tejido social, con las problemáticas de pobreza estructural, drogadicción, erradicación de población (como sucedió con el sector y población de playa sur, donde ante se encontraba habitada por pobladores, hoy se encuentran miles de container de las distintas partes del mundo), migraciones



Mapa n°1: *el mapa representa una zonificación de los principales hitos industriales y de conflictos ambientales que acaecen en la ciudad de Coronel. El polígono con forma de rectángulo ubicado al norte del mapa es el parque industrial Escuadrón, en ésta zona se concentra la mayoría de las industrias de Coronel. Aquí se encuentran industrias químicas, de maquinaria pesada e industrias pesqueras. Al sur del mapa, en el sector norte del Golfo de Arauco se encuentra la caleta de pescadores artesanales caleta Lo Rojas.*

Colindante a ellos se encuentran dos centrales termoelectricas Bocamina I y II propiedad de ENDESA. Siguiendo hacia el sur del mapa, el polígono que bordea a la línea costera es el puerto de Coronel. Allí se encuentran emplazados además de industrias pesqueras, un parque de container's que cubre la mayoría de extensión del polígono. Frente al parque de container's se ubica la planta chipeadora, y colindante a ella, al sur la central termoelectrica Santa María I propiedad de Colbún S.A.

debido a la falta de empleo; que en conjunto con, la degradación exponencial de los ecosistemas marinos, atmosféricos y terrestres presentan una constante degradación o deterioro.

Antes de la llegada de las industrias forestales Coronel era un sector de una vasta grandeza natural como cultural. Como señalabamos en los apartados anteriores en la zona se encontraban grandes extensiones de bosque nativo de características Valdivianas, emplazadas en la cordillera de Nahuelbuta, las que hoy solo son plantaciones forestales de los magnates de la economía de este país.

En general los lugares elegidos para la instalación de industria extractivista como la pesca industrial, la silvicultura de especies exóticas como el pino y el eucalipto, y la generación de energía contaminante; son marcados por una situación de pobreza estructural resultado del proceso de desarrollo geográfico desigual del capitalismo. Donde los discursos de progreso y desarrollo

entregados a la población, bajo el ofrecimiento de empleo, que generalmente se mantiene solo durante la fase de construcción, de abaratamiento de costos como la luz, compensaciones como multicanchas, etc; posibilitan la creación de las condiciones necesarias para la acumulación capitalista, instalando industrias que no emplean una gran masa de trabajadores, ya que, estas industrias desarrollan procesos automatizados en sus cadenas productivas. Y con ello los habitantes asumiendo el costo socioambiental del mal llamado desarrollo.

* * *

Bibliografía

- ECORONEL. (s/f). Emisiones contaminantes a la atmósfera. *ECORONEL*, web del Departamento de Medio Ambiente de la Municipalidad de Coronel. Recuperado de www.ecoronel.cl/atlas-ambiental-de-coronel/medio-humano/contaminacion-y-peligros-de-origen-humano/emisiones-contaminantes-a-la-atmosfera (20 de diciembre de 2016).
- ESBIR, F. (21 de Febrero de 2014). Termoeléctricas en Coronel, ¡la decisión es tuya! *Periódico digital El Quinto Poder*. Recuperado de <http://www.elquintopoder.cl/energia/termoelectricas-en-coronel-la-decision-es-tuya/>
- CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL (CONAF) (2013). *CONAF, por un Chile forestal sustentable*. Santiago de Chile: CONAF.
- GEILFUS, F. (2009). *80 herramientas para el desarrollo participativo*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
- GUREVICH, R. (2013). Geografías para leer, mirar y viajar. La noción de paisaje en análisis y experiencias. En Garrido, M., *La opacidad del paisaje: formas, imágenes y tiempos educativos* (pp. 25-35). Porto Alegre: Imprensa Livre.
- HABER F, A. (2011). *La casa, las cosas, los dioses: Arquitectura doméstica, paisaje campesino y teoría local*. Córdoba: Encuentro Grupo Editor.
- MADERUELO, J. (2005). *El paisaje génesis de un concepto*. Madrid: Abada Editores.
- NOGUÉ, J. (2007). *La construcción social del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- PORTO-GONCALVES, C. W. (2008). *La Globalización de la naturaleza y la naturaleza de la globalización*. La Habana: Casa de las Américas.
- QUIROZ, D. y SÁNCHEZ, M. (2004). Poblamientos Iniciales en la Costa Septentrional de la Araucanía (6.500-2.000 a.p.). *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, 289-302.
- Resumen (12 de enero de 2012). Coronel, historia y luchas sociales. *Periódico digital Resumen*. Recuperado <https://resumen.cl/2012/01/coronel-historia-y-luchas-sociales/>
- ROGER, A. (2007). *Breve tratado del paisaje*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- (2008). Vida y muerte de los paisajes. Valores estéticos, valores ecológicos. En Nogué, J., *El paisaje en la cultura contemporánea* (págs. 67-85). Madrid: Nueva Biblioteca.
- TAYLOR, S. J. y BOGDAN, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significado*. Barcelona: Paidós.
- MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MDS) (2014). Reporte Comunal: Coronel, Región del BioBío. *Serie informes comunales, n° 1 del observatorio social del Ministerio de Desarrollo Social* [Versión preliminar]. Recuperado de: http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/indicadores/pdf/comunal_general/biobio/Coronel_2013.pdf
- YARHAM, R. (2011). *Cómo leer paisajes: Una guía para interpretar los grandes espacios exteriores*. Madrid: Akal.

ARTÍCULO



Del reconocimiento del territorio a la entrega de tierras: brechas de implementación en el proceso de entrega de tierras a las comunidades indígenas Colla de la comuna de Copiapó

Claudia Alejandra Rivera Araya*

Resumen

Este trabajo plantea las problemáticas en torno al reconocimiento de una de las más relevantes aspiraciones de las comunidades indígenas: el derecho a la tierra. La legislación internacional ha establecido normativa que reconoce el derecho a la tierra y el territorio, siendo los más relevantes: el Convenio 169 de OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

A fin de analizar la ejecución de la política de entrega de tierras a los pueblos indígenas, se describe el caso de las comunidades Colla en la comuna de Copiapó, a partir del cual es posible determinar los criterios de entrega de tierras a las comunidades, así como también las problemáticas y brechas de implementación que se advierten en la aplicación de esta política pública.

En este estudio de caso se observa que la deficiente aplicación de una política de entrega de tierras, obstaculiza el reconocimiento y ejercicio pleno del derecho al territorio, y no resuelve la problemática del acceso a la tierra por parte de las comunidades indígenas.

Palabras clave: Territorio; comunidades indígenas colla; políticas públicas

* Licenciada en Antropología Social Universidad de Chile.
Diplomada en Políticas Públicas y Derechos Humanos de Los Pueblos Indígenas, Fundación Henry Dunant.

1. Introducción

La Ley Indígena es la normativa que desde la década de los noventa, ordena la cuestión indígena en el país. En esta ley se establecen los criterios en torno a la organización de las comunidades indígenas, reconocimiento de tierras indígenas y se implementa la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI institución encargada de la aplicación de las políticas públicas dirigidas a las comunidades indígenas en el país.

La Ley Indígena y las políticas implementadas por CONADI tienen como cuestiones centrales el reconocimiento, regularización y entrega de tierras a las comunidades indígenas, en concordancia con la importancia de la tierra establecida en la ley y considerando a las tierras como uno de los elementos constitutivos de la identidad de los pueblos indígenas del país.

A partir de la promulgación de la ley indígena, en la comuna de Copiapó se observa la organización y constitución de comunidades indígenas Colla, estas comunidades reciben tierras comunitarias luego de un proceso de delimitación del territorio ocupado históricamente por las familias Colla; la determinación del territorio Colla contempló un proceso de definición y negociación de lo que se entenderá como “su territorio”, lo que culmina en el año 2003 con el traspaso de tierras por parte Bienes Nacionales para la entrega y titulación a nombre de las comunidades indígenas.

El objetivo de este trabajo consiste en determinar, a partir de la descripción del proceso de entrega de tierras a las comunidades Colla, aspectos relevantes de la aplicación de una política pública dirigida a comunidades indígenas, así como también, establecer y analizar los aspectos críticos y las consecuencias que ha tenido la implementación de esta iniciativa en las relaciones entre las comunidades Colla.

Dado lo anterior, en primer lugar, se establece el escenario normativo, donde se revisa la importancia del territorio para los pueblos indígenas, como este derecho es reconocido en la legislación internacional de Derechos Humanos y los aspectos relativos a las tierras indígenas en la Ley Indígena.

En segundo lugar, se realiza una revisión de los principales aspectos de la cultura Colla, conformación de comunidades indígenas en el marco de Ley 19.253, para luego describir la entrega de tierras como parte las políticas públicas hacia los pueblos indígenas, y cuáles han sido los aspectos críticos y consecuencias no esperadas de la implementación de esta medida.

2. El pueblo colla, la tierra y el territorio

El pueblo Colla es reconocido, en la Ley Indígena, como una de las etnias del país, con presencia histórica en la precordillera y cordillera en el norte de la región de Atacama¹. A partir de la organización y conformación de las comunidades indígenas y se establecen demandas territoriales basándose en el uso histórico en ciertos sectores, estas demandas son recogidas por el Estado, que entrega tierras a comunidades Colla como forma de reconocimiento legal del territorio de este pueblo indígena.

El reconocimiento y entrega de tierras al pueblo Colla por parte del Estado chileno, se sustenta en las disposiciones de la Ley Indígena, las que en alguna medida, se inspiran y recogen lo establecido en el marco normativo internacional de derechos humanos de los Pueblos Indígenas; normativa internacional que ha sido ratificada por el Estado Chile o bien guía la política en torno a la temática indígena.

2.1. Legislación internacional como reconocimiento de la importancia de la tierra para los Pueblos Indígenas

La Declaración de las Naciones Unidas (2007) sobre los derechos de los pueblos indígenas establece:

Preocupada por el hecho de que los pueblos indígenas hayan sufrido injusticias históricas como resultado, entre otras cosas, de la colonización y enajenación de sus tierras, territorios y recursos, lo que les ha impedido ejercer, en particular, su derecho al desarrollo de conformidad con sus propias necesidades e intereses².(p.2)

1 Molina R. Capítulo IV “Los Collas de la Cordillera de Atacama”, en Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas.

2 Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Esta afirmación evidencia uno de los principales aspectos de la experiencia histórica de los pueblos indígenas, su condición de sujeción a partir de los procesos de conquista y colonización, así como la situación de pobreza y sometimiento actual.

En este sentido cabe preguntarse a quienes se considerará indígenas, a pesar de una extensa discusión de tipo teórica y política, en este ensayo se recoge lo establecido en el Convenio 169 de la OIT (2006) serán indígenas quienes

por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”, y continúa “ la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente convenio. (p.24)³

Según esta declaración los aspectos comunes a los pueblos indígenas son: continuidad histórica, conexión territorial, instituciones sociales y un elemento subjetivo de auto-identificación colectiva como pueblos indígenas⁴.

La normativa de derechos humanos reconoce la desigualdad histórica de estos pueblos, por lo que mediante legislación y jurisprudencia establece lineamientos jurídicos como intento de equiparar en condiciones a los miembros de los pueblos indígenas con el resto de la población. En este sentido, se debido a las características específicas de este grupo, cuentan con dos dimensiones de derechos humanos; por un lado como personas individuales y por otro como parte de un pueblo con especificidad cultural. La legislación les brinda reconocimiento y respeto a sus derechos individuales y colectivos, estos últimos como parte integrante de su identidad cultural.

3 Artículo 1 inciso 2 del Convenio 169 de la OIT.

4 Derechos de los Pueblos Indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales. Normas y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.

Un aspecto esencial de la identidad de los pueblos indígenas es su “conexión territorial”, los pueblos indígenas poseen un vínculo indisoluble con la tierra, basado en la noción de territorialidad con dimensiones físicas, sociales y simbólicas. El territorio es base de “anclaje cultural”, donde el territorio es físico y geográfico, pero fundamentalmente es un espacio social y cultural donde se articulan relaciones como las de parentesco y la noción memoria, claves para la reproducción cultural de la comunidad (CEPAL, 2006)⁵.

Históricamente, en América Latina a partir de los procesos de conquista y colonización se produce una modificación y pérdida de los territorios indígenas, fenómeno que se agudiza con el establecimiento de los Estados Nacionales y la homogenización cultural y territorial. Ambos fenómenos, trajeron como consecuencia una progresiva pauperización de los pueblos indígenas supervivientes, debido al despojo y presión sobre los territorios que ocupaban.

A fines del siglo XX, si bien el número de indígenas ha disminuido considerablemente, es importante su presencia en el continente, a partir de la década del 80 y 90 se observa una creciente organización política, en forma de movimientos sociales que demandan el respeto y protección de sus derechos humanos, entre los que se encuentra el derecho al territorio, considerado clave debido a que garantiza un espacio autónomo y la posibilidad de reproducción cultural.

Estas demandas son recogidas por la legislación internacional de derechos humanos que en sus disposiciones establece el reconocimiento, respeto y promoción de los derechos humanos indígenas por parte de los estados.

A pesar de lo anterior, el derecho al territorio de los pueblos indígenas aún no está garantizado en la legislación de muchos países o no hay políticas públicas efectivas o bien la aplicación de las políticas es equivocada o insuficiente, lo que ha contribuido perpetuar las condiciones de desventaja y desigualdad en las que viven estos pueblos.

5 Capítulo III: Pueblos indígena de América Latina: antiguas inequidades, realidades heterogéneas y nuevas obligaciones para las democracias del siglo XXI.

Al considerar acciones de protección y promoción para la supervivencia cultural de los pueblos indígenas, el garantizar el derecho al territorio es central. En esta línea, la normativa internacional y sus fuentes de interpretación establece que el derecho de los pueblos indígenas al territorio, se basa en la ocupación y uso tradicional, por lo que no es requisito necesario el reconocimiento o registro legal por parte de un Estado⁶. La relación del territorio indígena y el Estado, es de mero reconocimiento debido a la existencia anterior al Estado de los territorios de los pueblos indígenas. Sin embargo, la normativa nacional y la implementación de políticas públicas, son esenciales para garantizar el disfrute pleno de este derecho, debido a que los pueblos indígenas se encuentran insertos en estados nacionales.

La legislación internacional ha avanzado en torno al reconocimiento del derecho a la tierra y territorio de los pueblos indígenas, siendo los principales cuerpos normativos vigentes: el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas⁷.

El Convenio 169 establece derechos y disposiciones sobre la tierra y territorio de los pueblos indígenas⁸ en los artículos 13, 14, 15, 16, 17 y 18. Entre los aspectos más significativos, se encuentran lo considerado en el artículo 13, en el que se consagra la importancia del vínculo de los pueblos indígenas con sus territorios o tierras, el aspecto colectivo de esa relación y se establecen mecanismos de protección a los territorios y tierras indígenas; en el artículo 14 se establece la necesidad de reconocer los derechos de propiedad y posesión de los pueblos indígenas sobre los territorios que tradicionalmente

6 El fundamento de la propiedad territorial indígena lo constituye el uso histórico, donde los derechos territoriales de los pueblos indígenas y tribales “existen aún sin actos estatales que los precisen” CIDH, Alegatos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso de *Awas Tingi v. Nicaragua*. Fondo, Reparaciones y Costas. Sentencia de 31 de agosto de 2001.

7 El Convenio 169 de la OIT fue aprobado en 1989 por la Organización Internacional de Trabajo, sin embargo fue ratificado por Chile en 2007, constituye el cuerpo normativo vinculante más completo en términos de reconocimiento de derechos indígenas. En tanto la Declaración de las Naciones Unidas fue establecida en 2007, a pesar de ser un avance en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, no es vinculante por su carácter de declaración.

8 En el artículo 13 inciso 1 el Convenio 169 homologa los conceptos de tierra y territorio, estableciendo “*La utilización del término “tierras” en los artículos 15 y 16 deberá incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de alguna otra manera*”.

ocupan y medidas para salvaguardar los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras; y en el artículo 17 se establece que deben respetarse las modalidades tradicionales de transmisión de los derechos sobre la tierra e impedir que personas extrañas se aprovechen o arroguen el derecho sobre la propiedad y uso de las tierras de los pueblos indígenas.

La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas hace referencia al derecho de los pueblos indígenas a sus tierras y territorios en sus artículos 10, 25, 26, 27 y 28. En el artículo 10 se establece que los pueblos indígenas no deberán ser desplazados sin mediar su consentimiento previo e indemnización; en el artículo 25 se establece la necesidad de los pueblos indígenas de mantener y fortalecer su propia relación espiritual con las tierras, territorios, mares y otros recursos que han poseído y utilizado, y la responsabilidad con las generaciones venideras; en el artículo 26 se menciona el derecho de los pueblos indígenas a sus territorios, derecho de posesión y utilización de esos territorios y el reconocimiento de los Estados del derecho a sus territorios; en el artículo 27 se establece cuáles son las características que deben tener los mecanismos implementados por los Estados en los procesos de reconocimiento y adjudicación de tierras.

En la mencionada normativa se consagra el imperativo a los Estados, mediante acciones del gobierno o arreglo de los sistemas jurídicos, para que establezcan mecanismos de reconocimiento y protección de los derechos consagrados en ambos documentos. En el Convenio 169 en su artículo 13 establece:

“Al aplicar las disposiciones de esta parte del Convenio, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con tierras y territorios, o con ambos, según los casos que ocupan o utilizan de alguna otra manera y en particular los aspectos colectivos de esta relación”; en el artículo 14 inciso 2° se establece “*Los gobiernos deberán tomar medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión*” inciso 3° se indica: “*Deberán instituirse procedimientos adecuados en el marco del sistema jurídico nacional para solucionar*

las reivindicaciones de tierras formuladas por los pueblos interesados”.

En tanto, en la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en el artículo 26 inciso 3 se consigna

“Los Estados asegurarán el reconocimiento y protección jurídicos de esas tierras, territorios y recursos. Dicho reconocimiento respetará debidamente las costumbres, las tradiciones y los sistemas de tenencia de la tierra de los pueblos indígenas de que se trate”; en el artículo 27: “Los Estados establecerán y aplicarán, conjuntamente con los pueblos indígenas interesados, un proceso equitativo, independiente, imparcial, abierto y transparente, en el que reconozcan debidamente las leyes, tradiciones para reconocer y adjudicar los derechos de los pueblos indígenas en relación con sus tierras, territorios y recursos, comprendidos aquellos que tradicionalmente han poseído u ocupado o utilizado de otra forma. Los pueblos indígenas tendrán derecho a participar en este proceso”.

En ambos documentos se establece que los gobiernos son los encargados de garantizar los derechos fundamentales de los pueblos indígenas y trabajar en conjunto con las comunidades, mediante una acción coordinada y sistemática para la integración de estos derechos. Entre los pasos a seguir se encuentran la revisión e implementación del sistema jurídico nacional, así como la integración de las medidas en las políticas públicas, programas y proyectos en los que se garantice un enfoque de derechos a los pueblos indígenas, así como un continuo monitoreo y revisión de la implementación de las medidas y sus consecuencias.

3. Tierras Indígenas en la Ley 19.253

La principal normativa vigente a nivel nacional, la constituye la Ley Indígena, que en su artículo 1, se refiere a la importancia de la tierra para los pueblos indígenas estableciendo que la tierra es el fundamento principal de la existencia y cultura de los pueblos indígenas y que es deber de la sociedad, y en particular del Estado, proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación⁹.

⁹ Artículo 1°: “El Estado reconoce que los indígenas de Chile son los descendientes de las agrupaciones humanas que existen en el territorio nacional desde tiempo precolombinos, que conservan manifestaciones étnicas y culturales propias siendo para ellos la tierra el fundamento principal de su existencia y cultura. El Estado reconoce como principales etnias indí-

La ley en el Título II “Del reconocimiento, protección y desarrollo de las tierras indígenas”, establece en el párrafo 1° aspectos relativos a las tierras indígenas y en el párrafo 2° Del Fondo para Tierras y Aguas Indígenas. En este título desde el artículo 12 hasta el artículo 19 establece la normativa en torno a las tierras indígenas en el país, donde establece cuales son las tierras indígenas y en qué casos son posibles las enajenaciones y gravámenes de tierras indígenas entre otros aspectos.

Fundamental resulta lo establecido en el artículo 12 de la ley, aquí se plantean las cuatro formas en que se presenta las tierras indígenas, importante es destacar inciso 2° que señala:

“Son tierras indígenas aquellas que históricamente han ocupado y poseen las personas o comunidades mapuches, aimaras, rapa nui o pascuenses, atacameñas, quechuas, collas, kawashkar y yámana, siempre que sus derechos sean inscritos en el Registro de Tierras Indígenas que se crea esta ley, a solicitud de las respectivas comunidades o indígenas titulares de propiedad”¹⁰.

Al comparar la legislación internacional de derechos humanos sobre pueblos indígenas y la normativa nacional relativa a derecho a la tierra y territorio, se evidencia que la primera establece garantías más amplias a los pueblos indígenas, además funda la legitimidad del derecho al territorio en el uso y ocupación y no en el reconocimiento o registro por parte de los Estados. En tanto, la legislación chilena si bien establece el uso ancestral y uso del territorio como base de las tierras indígenas, condiciona el reconocimiento pleno de las tierras indígenas a los mecanismos y requisitos que la misma ley establece.

4. Comunidades Colla

La “emergencia indígena” en América Latina entendida como los procesos de reetnificación y genas de Chile a: la Mapuche, Aimara, Rapa Nui o Pascuenses, la de las comunidades Atacameñas, Quechuas, Collas y Diaguita del norte del país, las comunidades Kawashkar o Alacalufe y Yámana o Yagan de los canales australes. El Estado valora su existencia por ser parte esencial de las raíces de la Nación chilena, así como su integridad y desarrollo, de acuerdo a sus costumbres y valores. Es deber de la de la sociedad en general y del Estado en particular, a través de sus instituciones respetar, proteger y promover el desarrollo de los indígenas, sus culturas, familias y comunidades, adoptando las medidas adecuadas para tales fines y proteger las tierras indígenas, velar por su adecuada explotación, por su equilibrio ecológico y propender a su ampliación”.

¹⁰ Inciso 2 Artículo 12 Ley 19.253

etnogénesis, de los pueblos indígenas, así como la creciente organización social en torno a demanda del respeto y protección de sus derechos humanos, es un fenómeno que se observa también entre los miembros y las comunidades Colla. Dado lo anterior, se observa un aumento en el número de organizaciones indígenas, conformación de comunidades indígenas Colla y demanda por el reconocimiento y titulación de tierras de uso histórico entre otras demandas.

Las familias Colla son reconocidas, por la Ley Indígena, como una de las “principales etnias de Chile”, en la misma ley se dispone que las personas o familias pertenecientes a grupos étnicos deberán agruparse en comunidades en la medida que cumplan con los requisitos establecidos para tales organizaciones. Desde la promulgación de la ley se observa un número creciente de comunidades indígenas Colla que van de 3 comunidades en los años 90 a un poco más de una decena hoy, en las comunas de Copiapó, Diego de Almagro y Chañaral.

En la comuna de Copiapó, se encuentra parte importante del territorio Colla conformado por quebradas, rutas y lugares de asentamiento de las familias, que históricamente han ocupado estos sectores. En la actualidad, existen ocho comunidades constituidas entre 1995 hasta el 2014, comunidades que tienen expectativas de reconocimiento y titulación de las tierras ocupadas por sus antepasados.

Sin embargo, la demanda territorial y titulación de tierras ha causado tensiones en la relación entre las comunidades, donde un antecedente clave lo constituye la entrega de tierras a las comunidades Colla en el 2003.

En el mencionado proceso, si bien se realizó titulación y entrega de tierras a algunas comunidades Colla, la aplicación de esta política pública tuvo consecuencias inesperadas debido a que no consideró plenamente las especificidades históricas y culturales de las familias Colla que inciden en el uso histórico y actual del territorio, además de constituir un elemento adicional que modificó los equilibrios en las relaciones entre las comunidades Colla.

5. Memoria del Territorio del Pueblo Colla

El origen del pueblo Colla, se puede establecer a partir de la memoria y relatos de sus descendientes, donde se menciona que las primeras familias llegan a Chile a mediados del siglo XIX, desde poblados del noroeste argentino. Sobre los Collas en Chile, se puede decir que su presencia en el despoblado de Atacama obedece a la migración de determinada población indígena proveniente del noroeste argentino, iniciada a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Cuando los Collas se instalaron en las quebradas de la Cordillera de Domeyko y la puna de Copiapó, es muy probable que se encontraran con las últimas familias de pastores descendientes del antiguo Pueblo de Indios de San Fernando de Copiapó, y con el tiempo pasaran a coexistir, creándose lazos de parentesco (Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas, 2008)¹¹.

La forma de vida Colla, estaría dada por el continuo movimiento transcordillerano, necesario para las actividades arrieraje y pastoreo de animales donde hay una continua búsqueda de pastos para la alimentación del ganado y comercio de productos requeridos para el abastecimiento de minas. El tránsito por las rutas en torno a la cordillera, permite una ocupación y conocimiento de amplio alcance de las quebradas y cerros en las zonas altas de la Cordillera Domeyko (*Ibid.*).

En Copiapó, primeras familias Colla llegadas del noreste argentino se establecen en las quebradas de Paipote, San Andrés y San Miguel, sectores cordilleranos y precordilleranos. Aquí se desarrollaron actividades como la crianza de ganado, arrieraje, pirquinería y explotación y venta de leña, en torno a la explotación de minas y demanda de los campamentos mineros que se instalaron desde fines de la década de siglo XIX hasta inicios del siglo XX¹².

Durante el siglo XX se produce un abandono de los campamentos mineros y con ello una paulatina disminución de las actividades productivas desarrolladas en la cordillera. A esto se suma en

11 Capítulo IV “Los Collas de la Cordillera de Atacama”, en Informe Comisión Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas. Extraído: www.memoriachilena.cl/602/articles-122901_recurso_2.pdf

12 Entre las minas y campamentos aledaños a sectores de uso Colla se encuentran Mineral de Tres Puntas a mediados del siglo XIX hasta comienzos del s.XIX y Mina de Potrerillos de inicios hasta mediados del s. XX.

Golpe Militar en la década de los 70, que tuvo como consecuencia una restricción en el uso de los pasos fronterizos y limitaciones en la explotación de leña y pirquinería; lo que contribuyó al abandono de la ocupación cordillerana y urbanización de las familias Colla que se instalan preferentemente en Copiapó¹³.

En consecuencia con lo anterior, en la actualidad, los descendientes de las familias Colla se encuentran en las zonas urbanas, lo que ha producido una desvinculación con la forma de vida tradicional basada en el desarrollo de las actividades productivas y ocupación de los espacios cordilleranos. A pesar de ello, desde la década del 1990 se observa un proceso de revitalización cultural por parte de los miembros de este grupo étnico, quienes revalorizan su pasado y tradiciones y buscan maneras de organización, conocimiento y recuperación de su cultura y usos territoriales.

6. Aplicación de la Ley Indígena: constitución de comunidades y política de entrega de tierras

Desde la promulgación de la Ley 19.253 se comienzan a desarrollar las políticas públicas dirigidas a los pueblos indígenas, siendo clave la conformación de comunidades indígenas como sujetos de las políticas públicas. En este contexto se producen la organización de las primeras comunidades Colla en la comuna de Copiapó: Comunidad Indígena Colla Comuna de Copiapó en 1995, Comunidad Indígena Colla Sinchi Wayra en 1998 y Comunidad Indígena Colla Pastos Grandes en 1998.

Sin embargo, algunas familias que conforman estas primeras comunidades, se desmarcan y forman nuevas comunidades e integran a familias no contempladas en las primeras organizaciones, así nacen: la Comunidad Indígena Colla Pai Ote en el 2001, Comunidad Indígena Colla Sol Naciente de Pastos Grandes en el 2013 y Comunidad Indígena Colla Runa Urka conformada en el 2014.

Se debe considerar la conformación de comunidades Colla como un proceso dinámico, sujeto a la organización de nuevas comunidades, debido a múltiples razones entre las que se encuentran el crecimiento generacional de las familias que la integran, búsqueda de autonomía o bien

13 Estudio Antropológico Comunidades Indígenas, Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Lobo Marte.

el desacuerdo con las decisiones o rumbo que toma la comunidad de la que forman parte, por lo que deciden conformar sus propias comunidades integradas por familias afines o sólo una familia¹⁴.

Las comunidades a partir de su conformación plantean interés en el reconocimiento de los territorios indígenas de uso histórico y en el traspaso y titulación de tierras indígenas, plantean demandas sobre sectores que se ubican en torno a las siguientes quebradas: Quebrada de Paipote, la Quebrada de San Andrés y la Quebrada de San Miguel, ubicadas en las provincias de Chañaral y Copiapó.

En 1994 se establece un acuerdo marco entre Ministerio de Bienes Nacionales y la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, a fin de regularizar la ocupación indígena de tierras, para ello se realizó un estudio con representantes de las comunidades indígenas a fin de determinar el territorio de uso histórico y actual por parte de las familias Colla¹⁵.

El estudio fue realizado por la Consultora TEPU, con la participación de los miembros de las comunidades Colla¹⁶, donde se determinaron los espacios y territorios ocupados por las comunidades Colla, como resultado se obtuvo una solicitud de tierras que alcanzaba las 3.061 hectáreas en la Quebrada de Paipote¹⁷. A pesar de los resultados del estudio, prima lo establecido el criterio de “ocupación efectiva” según lo establecido en el D.L N°1.939, los terrenos entregados serían los de uso inmediato, y no se contemplan espacios más amplios cuyo uso sea eventual o temporal. De acuerdo a este lineamiento, la consultora INAS, realiza un nuevo estudio que establece una ocupación de 1.978 hectáreas por parte de las comunidades Colla en la Quebrada de Paipote¹⁸.

14 Algunas comunidades Colla están conformadas por dos o más familias, en tanto otras, están conformadas por una familia principal y sus descendientes.

15 En el proceso de estudio para determinar los territorios de las familias Colla, participaron la comunidades de Quebrada de Paipote (comuna de Copiapó), Comunidad Colla de Potrerillos (comuna de Chañaral) y Comunidad Colla de Río Jorquera (comuna de Tierra Amarilla), los resultados de las dos últimas no serán consideradas pues este trabajo se centra en las comunidades de la Comuna de Copiapó.

16 Este trabajo se realizó con las comunidades Colla conformadas en la comuna de Copiapó, al momento de realizarse el estudio, a saber: Comunidad Indígena Colla Comuna Copiapó, Comunidad Indígena Colla Pastos Grandes, Comunidad Indígena Colla Sinchi Wayra.

17 Estudio Antropológico Comunidades Indígenas, Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Lobo Marte.

18 *Ibíd.*

Finalmente, como resultado del proceso de estudio y determinación de territorios indígenas de las comunidades Colla, en 2002 se realiza una transferencia de tierras 1.978 hectáreas en la Quebrada de Paipote a las comunidades Colla: Comuna de Copiapó, Sinchi Wayra y Pastos Grandes.

7. Aspectos a considerar y consecuencias de la implementación de la política de entrega de tierras a las Comunidades Colla

La entrega de tierras a las comunidades Colla se enmarca en el proceso de implementación de políticas públicas dirigida a los pueblos indígenas como consecuencia de la promulgación de la Ley 19.253. La institucionalidad establecida a partir de esta ley, tiene como consecuencia la determinación de políticas públicas que hagan plenamente efectivas la nueva normativa en materia indígena pero además requiere de depositarios o sujetos de las políticas públicas, constituidos por las comunidades indígenas conformadas de acuerdo a los requisitos que establece la ley¹⁹.

En este sentido, la institucionalidad y representantes de la CONADI no sólo deben aplicar las disposiciones de la nueva ley, sino que determinar el campo de acción, condiciones y requisitos de las comunidades indígenas, y establecer un mundo indígena sujeto de estas políticas públicas. En este contexto se organizan las primeras comunidades indígenas Colla en la comuna de Copiapó y se hace entrega de tierras indígenas a las comunidades recientemente conformadas; esta última acción se enmarca dentro de la implementación de las políticas públicas en materia indígena y creación plena de un sujeto indígena: las comunidades.

En este sentido, cabe preguntarse si el proceso de entrega de tierras a las Comunidades Colla constituyó un real reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y en qué medida esta política se encuentra en concordancia con la noción de Políticas Públicas con enfoque de derechos humanos.

¹⁹ En la Ley 19.253 en su párrafo 4° De la Comunidades Indígena en el artículo 9, artículo 10 y artículo 11 se establecen la normativa en torno a las comunidades indígenas, siendo el principal el artículo 9 que establece: “ Para los efectos de esta ley se entenderá por Comunidad Indígena, toda agrupación de personas pertenecientes a una misma etnia indígena y que se encuentren en una o más de las siguientes situaciones: a)Proviengan de un mismo tronco familiar; b)Reconozcan una jefatura tradicional; c) Posean o hayan poseído tierras indígenas en común, y d) Proviengan de un mismo poblado antiguo.

A fin de indagar en lo mencionado, se analizan dos aspectos. En primer término, se realiza una revisión de los aspectos críticos que fue posible advertir durante el proceso de entrega de tierras, y en segundo término se describe cuales fueron algunas de las consecuencias de la aplicación de esta política pública para las comunidades Colla.

8. Aspectos críticos en el proceso de entrega de tierras a las Comunidades Colla

El proceso de entrega de tierras, si bien constituye un avance en términos de reconocer y garantizar territorios a las comunidades Colla, sin embargo, al realizar un análisis de algunos aspectos de la implementación de esta política pública, se evidencia que como resultado del proceso no se logra un pleno reconocimiento y garantía del territorio como derecho a las comunidades indígenas Colla.

En primer término, como base para la posterior entrega de tierras, se realizó un estudio de usos territoriales de las comunidades Colla en las quebradas precordilleranas y cordilleranas de la provincia de Copiapó. El estudio determinó que el territorio Colla en la comuna de Copiapó alcanzaba las 3.061 hectáreas ubicadas en la Quebrada de Paipote.

A pesar de los resultados del estudio, prevalece lo establecido en el D.L N°1.939 y el criterio de “ocupación efectiva”, donde se consideran susceptibles de entrega sólo aquellos espacios que están siendo utilizados, en la actualidad, por las familias Colla. Por lo que es necesario un nuevo estudio, que determina que el territorio Colla alcanzaba las 1.978 hectáreas, lo que tiene como consecuencia una ostensible disminución del número de hectáreas entregadas a las comunidades Colla.

Lo anterior revela aspectos que impiden considerar el proceso de determinación del territorio y entrega de tierras, como forma de reconocimiento del derecho al territorio de las comunidades Colla. Debido a que como resultado prima la una ley y decisiones administrativas que limitaron y finalmente obstruyeron el reconocimiento pleno del derecho al territorio de las comunidades Colla.

Se debe analizar *la pertinencia del criterio de “ocupación efectiva” en la determinación del territorio Colla, ya que el*

concepto de territorio considera el conjunto del espacio, hábitat y recursos naturales valorados y utilizados por las comunidades indígenas. Por otro lado, la ocupación del territorio de las familias Colla, se basa en el uso y tránsito de grandes espacios territoriales, conformado por rutas y asentamientos esporádicos.

Dado lo anterior, el criterio de ocupación efectiva no es pertinente en la determinación de territorio indígena, más aún, contradice el concepto de territorio como un todo interrelacionado y en particular a las formas de ocupación y valoración del territorio que históricamente han establecido las familias Colla.

Con respecto a esto último, cabe mencionar que el criterio de ocupación efectiva se basa en el supuesto de la instalación y/o utilización e instalación permanente y actual en un determinado sector, esto contradice dos aspectos en la ocupación de las familias Colla. Primero, la ocupación se basa en el tránsito de rutas y segundo desde mediados de la década del 50 ha disminuido permanentemente el número de familias Colla que vive en asentamientos en la cordillera.

Se estima que el territorio Colla debe ser determinado a partir del conocimiento y ocupación histórica de los sectores, donde ejercicio de memoria colectiva es un aspecto clave no sólo para la determinación del territorio sino como reafirmación de la identidad colectiva, en el que la valoración y uso histórico del territorio es parte de la memoria e identidad cultural del pueblo Colla.

El criterio de ocupación efectiva que primó en la determinación y entrega de tierras no es pertinente y es contrario al concepto mismo de territorio indígena y como el territorio, a partir de su experiencia histórica, es concebido por las familias Colla. En este sentido, la determinación y entrega de tierras estuvo sujeta a las posibilidades legales y administrativas del gobierno, y no constituyó un reconocimiento pleno del derecho al territorio de las comunidades.

En segundo término, cabe preguntarse si el reconocimiento del derecho al territorio plasmado en la titulación y entrega de parcelas considera la especificidad cultural de este grupo. Las comunidades Colla históricamente han realizado usos del territorio

basados, en buena medida, en el tránsito por las rutas y en movimientos cíclicos. El uso y valoración del territorio por parte de las familias Colla, se basa en el movimiento a través de rutas y el establecimiento de lugares temporales de vivienda, asociados a puntos de agua, donde la ocupación productiva y cultural ocurre en extensos espacios.

La titulación y entrega de tierras a las comunidades, se realizó entregando tierras a cada una de las comunidades, estableciendo el criterio de un sector asociado a una comunidad. Sin embargo, el uso histórico de los espacios se basaba en el tránsito de rutas en torno a quebradas que articulaban puntos de conexión entre diversos espacios o asentamientos, si bien se producía el uso más o menos permanente de ciertos sectores con la instalación de viviendas temporales²⁰. A partir de la forma de ocupación descrita se puede determinar la mayor recurrencia en el uso de ciertos sectores por algunas familias lo que no constituye en ningún caso exclusividad.

La entrega de tierras propone una solución a las demandas territoriales colla, estableciendo tierras para cada comunidad, lo que ha limitado el tránsito y acceso de personas de otras comunidades Colla. Al aplicar el criterio de un sector para una comunidad, se introduce el concepto de propiedad y exclusividad, circunscribiendo sectores, lo que no es compatible con el tipo de ocupación realizado por las familias colla.

Al analizar la pertinencia cultural de la entrega de tierras basado en la entrega de parcelas, se observan dificultades entre las que se encuentran el establecimiento de límites lo que no considera el uso del territorio basado en la interrelación de recursos como agua, flora y fauna, y el acceso a sectores comunes para su uso productivo, medicinal y ritual.

Un tercer aspecto a considerar, es el *alcance de la entrega de tierras a las comunidades Colla*, dado por lo establecido en el Acuerdo Marco y la disponibilidad de tierras de Bienes Nacionales. Se debe tener en cuenta las características del territorio, que se articula en torno a dos quebradas principales: Quebrada de Paipote y

²⁰ Los asentamientos o viviendas Colla se caracterizan por su uso temporal, según la disponibilidad de agua y pastos en un sector, en los relatos se manifiesta la recurrencia de ciertas familias en ciertos sectores y viviendas.

la Quebrada de San Andrés, y sectores aledaños que disponen de escasa agua, a excepción de algunas vegas para la alimentación del ganado. En este contexto los lugares que cuentan con agua que permite el cultivo y la crianza de ganado, son algunas parcelas que se encuentran en manos de privados²¹.

Los sectores productivos en el sector, que han sido parte de la ocupación histórica de las familias Colla, se encuentran en manos de privados. La entrega de tierras se consistió en sectores ubicados en fondos de valle y quebradas, propiedad de Bienes Nacionales, donde es inviable la actividad productiva.

En la actualidad, algunas de las familias de las comunidades Colla conformadas con posterioridad a la entrega de tierras, arriendan o hacen ocupación efectiva de las parcelas mencionadas, como forma de continuar con la presencia productiva o simbólica en el territorio²².

Lo descrito evidencia que la determinación y entrega de tierras estuvo limitada a las tierras de las que disponía Bienes Nacionales, por lo que se puede afirmar no constituyó el reconocimiento de un derecho sino una transferencia de tierras a las comunidades indígenas Colla. A lo que se suma el número restringido de hectáreas entregadas y así como proceso de delimitación de tierras, contribuye a la percepción de sujeción del derecho al territorio a la voluntad del Estado.

9. Tensiones entre las comunidades Colla como consecuencia de política de entrega de tierras

La entrega de tierra a las comunidades Colla, es una de las políticas centrales hacia las comunidades Colla desde la promulgación de Ley Indígena, lo que ha conformado un nuevo escenario y antecedente clave para entender las relaciones entre las comunidades Colla en la actualidad.

En el proceso de determinación del territorial Colla y entrega de tierras en la comuna de Copiapó,

21 Las parcelas ubicadas en la Quebrada de Paipote y la Quebrada de San Andrés, desde 1874 son parte de la sucesión de Isidora Goyenechea o la denominada sucesión Cousiño.

22 La comunidad indígena Colla Pai Ote arrienda una parcela ubicada en el sector de Vega Redonda en la Quebrada de Paipote, y además algunos de los miembros de la misma comunidad ocupan sectores de la Quebrada de San Andrés.

participaron las comunidades conformadas durante de la década del 90: Comuna Copiapó, Pastos Grandes y Sinchi Wayra.

Con posterioridad a la entrega de tierras, se han conformado cuatro comunidades²³, que tienen como aspiración legitimar el derecho sobre el territorio utilizado históricamente por sus familias para el uso de sus comunidades. Sin embargo, no han existido nuevos trasposos de tierras a las comunidades Colla, quienes a pesar de tener la expectativa de titulación de tierras no han tenido respuesta de la CONADI durante el periodo.

La conformación de comunidades en el mundo Colla, es una realidad emergente, varias comunidades se han organizado con posterioridad a la entrega de tierras y tienen la expectativa de ser titulares de derechos territoriales, un ejemplo de ello es la Comunidad de Pai Ote. Esta comunidad se conforma en el año 2001 con 31 socios, varios de ellos se dedican a actividades productivas de crianza de cabras y en menor medida arrieraje y pirquinería, lo que implica el uso de amplios espacios productivos y movimiento constante entre Copiapó como núcleo urbano y quebradas cordilleranas. La comunidad de Pai Ote no cuenta con tierras indígenas por lo que acceden a terrenos productivos mediante ocupación efectiva o arriendo de parcelas, una de ellas es la Parcela 5 donde realizan actividades comunitarias, ubicada en el sector de Vega Redonda en la Quebrada de Paipote²⁴.

Sin embargo, la Comunidad de Sinchi Wayra, indica una ocupación histórica en el mismo sector, y basándose en dicha ocupación plantean a CONADI una petición de compra de esta parcela para el traspaso a su comunidad. Aquí dos comunidades entrarían en conflicto debido a que ambas tienen expectativas de uso y propiedad sobre esta parcela, lo que plantean un problema para la CONADI.

La oficina de CONADI, como solución alternativa, realiza la compra de parcelas en otro sector con características similares, mediando consentimiento de los miembros de la comunidad de Sinchi Wayra; es así

23 Las comunidades conformadas son: Wayra Tujsi, Pai Ote, Serranía Po-blete, Sol Naciente de Pastos Grandes y Runa Urka.

24 Varias de las parcelas, únicos sectores productivos de la Quebrada de Paipote son propiedad de la sucesión Cousiño, quienes como propietarios arriendan sus parcelas o bien han vendido o permiten la ocupación.

como se realiza la compra y entrega de la parcela 15 y 16 que alcanzan las 439 hectáreas y ubicada en la Quebrada de San Andrés.

Sin embargo, los terrenos de las parcelas 15 y 16 eran utilizados como un tramo de la ruta y sector de alimentación de animales: caballares y mulares de propiedad de miembros de la comunidad indígena Colla Runa Urka. Por lo que partir de la compra y entrega de estos sectores se vio afectado el acceso y uso productivo de estos terrenos por parte de los miembros de esta comunidad.

Como se ha descrito, a partir de sólo uno de los casos, la entrega de tierras significó un cambio en el “status quo” de la situación territorial de los miembros de las comunidades. A lo que se suma el proceso de reetnificación, organización de las comunidades Colla y demandas de derechos territoriales a las que el Estado no ha podido dar respuesta.

Si bien, el proceso de entrega de tierras ha significado un paso en el reconocimiento de las demandas territoriales Colla, adicionalmente introdujo un elemento nuevo que modifica los frágiles equilibrios de las relaciones entre las comunidades, donde la entrega de tierras ha sido un elemento que ha establecido jerarquías y legitimidades de unas comunidades en desmedro de otras.

A pesar de que el derecho al territorio existe por la ocupación histórica de las familias Colla, el reconocimiento estatal por medio de la titulación de tierras otorga legitimidad y prestigio a las comunidades que son titulares de ese derecho. La entrega de títulos de dominio comunitario otorga certeza jurídica y reconocimiento social, lo que legitima a las comunidades como propietarias del espacio que es ocupado; lo que se vuelve relevante debido a experiencia histórica de presión²⁵ para el abandono de ciertos sectores o dificultad de acceso a los territorios.

La entrega de tierras ha producido una categorización entre las comunidades Colla, separándolas entre comunidades que cuentan con tierras y aquellas comunidades que no tienen tierras, estas últimas hacen

25 Las comunidades Colla cuenta con experiencias de limitación o restricción de uso de ciertos sectores por parte de los propietarios de parcelas o tierras o bien por la instalación de empresas.

uso de los territorios ocupando de hecho ciertos sectores o bien arrendado. El reconocimiento estatal de las tierras indígenas, ha implicado una categorización que ha tenido como consecuencia una jerarquía entre comunidades, lo que ha implicado un juicio de valor y una distinción entre comunidades con tierras y comunidades sin tierras. Esta titularidad de la tierra ha originado, en algunos casos, tensión o abierto conflicto entre las comunidades Colla, una consecuencia no esperada de la aplicación de la política pública.

Un factor a considerar en la tensión entre las comunidades, es la exclusividad en el uso que ha provocado la entrega la titularidad sobre ciertos sectores, con ello se ha limitado el acceso de manera eventual o efectiva a los miembros de las comunidades que no cuentan con tierras. Además, abre la problemática de que comunidad tiene más legitimidad y derechos sobre los sectores, incluso llegando a cuestionarse los relatos de ocupación histórica de miembros de las familias pertenecientes a comunidades Colla.

Sin embargo, se considera que el último aspecto mencionado no es producto sólo de la entrega de tierras sino además de la ausencia de pertinencia cultural en la determinación y titulación de tierras, entregando parcelas o sectores determinados a comunidades con forma de vida trashumante.

Un aspecto adicional es el creciente número de proyectos de inversión en sectores aledaños a los territorios Colla; según lo dispuesto en la Ley de Bases Generales de Medio Ambiente²⁶ se debe incorporar a la comunidad en el proceso de elaboración de los estudios y medidas de reparación, mitigación y compensación en caso de ser necesarias. En algunos casos, en la participación en estas instancias gozan de mayor legitimidad aquellos representantes de las comunidades que cuentan con tierras tituladas, sumado a los beneficios para las comunidades de las medidas de apoyo productivo u otras que establecen estos proyectos²⁷.

26 Ley 19.300 sobre Bases Generales de Medio Ambiente y Reglamento el Reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental D.S N° 40/2012.

27 Algunos de los proyectos instalados o próximos a instalarse proponen a las comunidades planes productivos o de ayuda en forma de becas u otras formas de traspaso económico cercanos a la lógica del subsidio. Esto a fin de asegurar la conformidad de la comunidad con estos proyectos. Este tipo de traspaso económico se vuelve clave en la medida que buena parte de los

Otro aspecto que ha influido negativamente en la relación entre las comunidades, es la poca claridad en los procesos de entrega de tierras a las comunidades Colla, un ejemplo de ello es lo ocurrido durante el 2014, cuando se realizó la compra de dos parcelas entregadas a la Comunidad Indígena Colla Sinchi Wayra, sin embargo, este sector era ocupado por miembros de la Comunidad Indígena Colla Runa Urka. En esta ocasión, no se realizó un estudio que justificará la compra de tierras, y las comunidades desconocen las razones por las cuales se otorgaron tierras a esta comunidad.

La forma en que se realiza este proceso de compra y entrega de tierras, tensiona las relaciones entre las comunidades ya que se desconocen los motivos y forma en que se llevó a cabo este proceso, lo que ha traído como consecuencia la percepción de exclusión y la sospecha de prácticas clientelísticas entre CONADI y dirigencia de algunas comunidades, lo que aumenta el descontento de las comunidades que no cuentan con tierras.

Si bien, la política de entrega de tierras a las comunidades indígenas Colla constituye un paso en la aplicación de la ley indígena y en el reconocimiento del derecho al territorio de las comunidades, su implementación muestra graves falencias entre las que se han encuentran: la entrega de tierras limitada por el criterio de ocupación efectiva, falta de pertinencia cultural, criterio de un sector a una comunidad lineamiento poco adecuado dado la identidad trashumante del pueblo Colla y la entrega de tierras circunscrito a la disponibilidad del Ministerio de Bienes Nacionales y no a los criterios de uso histórico y ocupación de las familias; se observa que si bien el Estado reconoce el derecho al territorio no ha implementado políticas públicas que reconozcan plenamente este derecho.

La implementación de toda política pública implica una acción dirigida a cambiar una realidad dada, en este sentido el proceso de entrega de tierra introdujo un elemento nuevo lo que modifica los frágiles equilibrios de las relaciones entre las comunidades Colla, donde la entrega de tierras ha sido un elemento que ha establecido jerarquías y tensiones entre las comunidades. Se debe considerar que los procesos de aplicación de políticas públicas, más aún en procesos de entrega de

tierras deben ser participativos, públicos, transparentes y equitativos, para que constituya el reconocimiento de un derecho y contribuya al fortalecimiento de identidad Colla, y no se convierta un beneficio otorgado según la discrecionalidad de funcionarios estatales.

Conclusiones

El derecho a la tierra constituye una de las principales aspiraciones de reconocimiento por parte de los pueblos indígenas en la actualidad, esto ha sido recogido por la normativa y jurisprudencia internacional de Derechos Humanos Indígenas, y de manera parcial por la legislación chilena.

Si bien el reconocimiento legal es importante, crucial es la implementación de políticas públicas que desde su planificación hasta su puesta en marcha, velen por el efectivo goce de los derechos que se establecen en la normativa nacional. Considerando estos aspectos se ha descrito y analizado la implementación de la política de entrega de tierras a las comunidades indígenas Colla de la comuna de Copiapó.

Las comunidades Colla se organizan a partir de la década del 90, en el marco de la Ley Indígena y en este mismo contexto se realiza un estudio de determinación territorial y posterior entrega de tierras indígenas. Al analizar la aplicación de esta política pública se observan aspectos críticos durante su implementación, y entre sus consecuencias emerge un nuevo escenario que modifica las relaciones entre las comunidades indígenas Colla.

Entre los puntos críticos se observaron la aplicación del criterio de “ocupación efectiva” como lineamiento que determinó la entrega de tierras a las comunidades, criterio que se centra en una ocupación actual y productiva del territorio, contraria al concepto de territorio de las comunidades indígenas y al tipo de ocupación que históricamente han realizado las familias Colla. Por otro lado, la determinación y entrega de tierras estuvo sujeta a las posibilidades legales y administrativas del Estado y no constituyó en modo alguno, un reconocimiento pleno del derecho al territorio de las comunidades Colla.

Otro de los aspectos detectados, fue el criterio de un sector asociado a una comunidad, poco pertinente

miembros de las familias Colla, se encuentran en situación de pobreza u otra forma de precariedad (trabajo esporádico, avanzada edad, entre otros).

dado la ocupación histórica Colla basada en el tránsito y recurrencia en ciertos sectores, pero en ningún caso de exclusividad de uso por parte de algunas de las familias de alguna comunidad.

Por último, el alcance de la determinación y entrega de tierras estuvo dada por la disponibilidad de tierras por parte de Ministerio de Bienes Nacionales, teniendo como base el acuerdo marco suscrito con la CONADI, lo que limitó el número de hectáreas entregadas a las comunidades Colla.

Sumado a lo anterior, el proceso de entrega de tierras, tuvo consecuencias en las relaciones entre las comunidades Colla, entre las que se encuentran un aumento en las tensiones entre las comunidades ya que se establece titularidad y, en cierta medida, límites y exclusividad de uso en beneficio de solo tres comunidades, excluyendo a un número importante de familias Colla que pertenecen a otras comunidades.

Se observa que al entregar tierras a ciertas comunidades, estas gozan de un reconocimiento y legitimidad, que ha producido una categorización entre las comunidades. Esto ha tenido como consecuencia tensiones y expectativas de titulación de tierras por parte de otras comunidades, expectativa a la que el Estado no ha dado respuesta. A esto se suma, posteriores compras y entrega de tierras a comunidades Colla, mediante procesos y metodologías desconocidas para los miembros de las comunidades, lo que tensiona las relaciones entre las comunidades y representantes de CONADI.

En definitiva, al analizar el proceso de entrega se observa que la metodología empleada no tiene pertinencia cultural y no muestra una comprensión clara del concepto de territorio, formas de ocupación histórica del territorio las familias Colla y no ha favorecido las relaciones entre las comunidades Colla.

Se considera que la ausencia de pertinencia cultural en la política pública de entrega de tierras, y la aplicación de criterios de limitación de las hectáreas reconocidas como tierra indígena, profundizan la percepción de una relación de desigualdad y sujeción entre las comunidades Colla y el Estado, donde se percibe el acceso a las tierras como un beneficio

otorgado según la discrecionalidad de los funcionarios estatales y no como el reconocimiento de un derecho humano indígena al territorio.

* * *

Bibliografía

- BENGOA, J. (Comp.) (2004). *La memoria olvidada. Historia de los pueblos indígenas de Chile. Compilación del Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato, Cuadernos del Bicentenario, Presidencia de la Republica*. Santiago: Andros Impresores.
- COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA (CEPAL) (2006). *Panorama Social de América Latina 2006. Capítulo III: Pueblos indígena de América Latina: antiguas inequidades, realidades heterogéneas y nuevas obligaciones para las democracias del siglo XXI*. Santiago: ONU-CEPAL.
- LAHERA, E. (2003). *Introducción a las Políticas Públicas*. México: Fondo de Cultura económica.
- LEY N°19.253. Diario Oficial de la Republicade Chile, 28 de septiembre 1993. Recuperado de: www.leychile.cl/Navegar?idNorma=30620
- ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS (OEA) (2009) *Derechos de los Pueblos Indígenas y tribales sobre sus tierras ancestrales y recursos naturales. Normas y jurisprudencia del Sistema Interamericano de Derechos Humanos*. Recuperado de: www.cidh.org/countryrep/TierrasIndigenas2009/Indice.htm
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT) (2003). *Convenio Número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales: Un Manual*. Francia, OIT.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) (2007). *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*.
- SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL (SEA) (2008). *Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Lobo Marte, Estudio Antropológico Comunidades Indígenas, 2008*. Ministerio de Medio Ambiente de Chile.



Las zonas de reserva campesina (ZRC); territorios de/en resistencia.

Leonardo Rondon*

Resumen

Esta ponencia aborda las resistencias emergentes desde el sur desde los procesos campesinos; en el marco de los saberes populares de la tierra como abordaje teórico-práctico de las epistemologías nuestroamericanas. Se retoman las dinámicas de (apropiación- distribución- uso) de la tierra como eje causal de la inequidad y factor fundante de conflicto multidimensional que ha persistido en Colombia.

En este contexto emergen las Zonas de Reserva Campesinas (ZRC) como territorios legalmente constituidos desde la autonomía y soberanía en el marco de la pugna histórica entre el campesinado y el Estado por la tierra.

Se ahondará en el caso del Sumapaz (Localidad 20 de Bogotá, páramo y reserva natural) donde Sindicato de Trabajadores Agrarios del Sumapaz ha adelantado la constitución de la ZRC a pesar de los diversos factores que han truncado la configuración colectiva del proceso social y popular.

Palabras Clave: Tierra; resistencias; Sumapaz; procesos campesinos

* Estudiante de octavo semestre de Trabajo Social,
Universidad de la Salle/Sede Bogotá.
Cofundador de la Fundación Naturaleza Actúa.
Contacto: lrondon62@unisalle.edu.co

“Para sembrar la paz hay que aflojar la tierra”

1. Recuento histórico-contextual

Colombia queda ubicado en la parte norte del continente suramericano, cuenta con una rica biodiversidad y un ambiente propicio para los diversos cultivos, se consolida constitucionalmente como Estado Social de derecho, es decir, el Estado es garante de los derechos de los conciudadanos; cabe mencionar que la Constitución vigente se firmó en 1991 y se encuentra inserta en la negociación y firma de los acuerdos con dos guerrillas históricas (M-19¹ y EPL²), y cuyo proceso es impulsado con la lucha de la séptima papeleta³; construcción base de la Asamblea Nacional Constituyente que reafirmaría la multiplicidad de actores en la edificación asamblearia; aunque con dicha constitución también se avala la entrada en vigencia del neoliberalismo en el país, dando vía libre al libre comercio y restringiendo las facultades del Estado en temas sociales.

Es preciso comprender que Colombia, ha sido uno de los países estratégicos del cono sur para los grandes consorcios económicos y multinacionales, que han centrado su interés por los bienes comunes que emergen de su vasta diversidad, su riqueza ambiental, sus grandes reservas de carbón, coltan⁴ y oro, entre otros minerales.

Históricamente ha sido un país funcional al imperio del norte, tal como lo plantea Vega (2015) el cual afirma que:

La relación de Colombia con Estados Unidos es de subordinación, entendida como un vínculo de dependencia en el cual el interés particular de Colombia se considera representado en los servicios a un tercero (Estados Unidos), que se

concibe como dotado de una superioridad política, económica, cultural y moral. Es una relación desigual y asimétrica que asume un carácter estratégico, pues la existencia misma de la república se piensa como indisociable de la situación de subordinación, por lo que cabe hablar de una subordinación estratégica más que pragmática. (p.1)

En efecto, es importante entender que geoestratégicamente es una región central para el control de los países fronterizos, y, ha servido para la materialización de planes desestabilizadores, guerras y violación de derechos en contra los gobiernos emergentes; entendiendo que estos últimos, han empezado a cuestionar la injerencia de países extranjeros en sus políticas sociales, planes de gobierno y decisiones internas.⁵

Instando al debate, es preciso reconocer que Colombia ha pervivido en un conflicto social, político y armado que ha perdurado por más de cinco décadas, cuyas causales fundamentalmente se arraigan en dos cuestiones: la exclusión política, la cual ha sido causa para la ampliación y prolongación del conflicto; donde históricamente se ha restringido la participación de diversos movimientos sociales, partidos políticos y formas de gobierno que difieren con la ordenanza de derechas.

El segundo factor es la pésima distribución de la tierra, como constante histórica, argumento que se sustenta en la afirmación de (Estrada, 2015) que objeta; la tendencia histórica del proceso de acumulación constituye un factor esencial para caracterizar relaciones de causalidad y persistencia del conflicto social y armado, criterio que también referencia la forma mediante la cual los grandes monopolios y poderes productivos han acaparado la tierra y han instaurado en ellas formas de desarrollo asociadas al capitalismo y al modelo neoliberal.

Actualmente el 42, 3 % de las tierras destinadas para producción agropecuaria, en un 80% es decir el 33, 8 millones de hectáreas (MMha) está dedicado para la ganadería extensiva. Mientras que el 20% de la tierra está destinada en mayor proporción (7,1 MMha)

1 Movimiento 19 de Abril, guerrilla que surge en el marco del fraude en las elecciones del 19 de Abril de 1970, que posteriormente dejaría las armas y se convertiría en un partido político AD-M19

2 Ejército Popular de Liberación, guerrilla de tendencia marxista-leninista-maoísta.

3 Propuesta surgida desde el movimiento estudiantil en la cual se exigía la concreción de una reforma constitucional mediante la convocatoria de Asamblea Constituyente. Cabe resaltar que la papeleta no fue aceptada legalmente, pero logro repercutir en la decisión de la Corte Suprema que reconoció la voluntad popular mayoritaria, validando el voto.

4 Mineral utilizado para la elaboración de objetos tecnológicos y electrónicos.

5 En geo-referencia se ubican las bases estadounidenses en América Latina, en las cuales se observa sistematicidad y cobertura en gran parte del territorio, vulnerando así la autonomía y libre derecho de los pueblos.

a cultivos de café, palma, caña de azúcar en su mayoría para exportación y solamente 1,4 millones es dedicado para agricultura de consumo interno (Red nacional de forjadores y forjadoras de paz, 2016). Lo que permite vislumbrar las prioridades de los gobiernos de turno, rezagando la producción interna y la invisibilización del papel vocacional del campo a la pérdida; mientras que se prioriza en gran medida el uso del suelo para la exportación por parte de las grandes multinacionales, sopesando los intereses de unos pocos y avalando el imaginario de país asociado a la producción de materias primas.

A su vez, es trascendental mencionar que 0,4 % de la población posee el 46% de la tierra, lo cual nos constituye como uno de los países más desiguales del mundo después de Haití y Honduras (Justo, 2016). Con un índice Gini de 0,55 en tierras según la CEPAL; cifras que permiten vislumbrar la inequidad de la distribución de la tierra; y, exponen la violación del derecho a la tierra y al reconocimiento de las garantías mínimas para vivir en el campo.

2. Campesinado como sujeto histórico-político

Geográficamente los campesinos han emergido temporalmente en regiones donde es visible la agricultura y las diversas formaciones en torno a ella; como sujeto político se inserta dentro de las contra posturas al modelo hegemónico, el cual, se ha encargado de sustraer históricamente su relación con la tierra y la conformación cultural de sus territorios; disipando la identidad campesina y las concepciones propias sobre mundos comunes.

En Colombia el régimen de acumulación capitalista ha tenido diversas etapas; desde el latifundismo y el poder hacendatario, hasta el predominio del minifundio. Como alternativa a ello, emergieron en los años 40's las zonas de colonización, sintetizadas como pugnas entre colonos y hacendados por el control y trabajo sobre la tierra.

Por otra parte, se ha dado el debate sobre la existencia de una clase social campesina; criterio que se subvierte desde la perspectiva marxista de la lucha de clases, en donde los campesinos/as se configuran como sujetos explotados y oprimidos; en el caso colombiano por las

grandes multinacionales, terratenientes y hacendados. El campesinado ha sufrido el peso del sistema capitalista, insertándose en la producción como mano de obra barata para el capital financiero, pero ha sido un actor resistente a las oleadas del modelo hegemónico, en tanto ha fortalecido su organización interna/social y desde allí ha pugnado la lucha por el acceso, distribución, uso de las tierras y mandato sobre sus territorios.

Es imprescindible acotar que el posicionamiento político de las comunidades es un factor clave para entender las comprensiones sociales del mundo en los cuales se encuentran insertos, además es una forma de materializar políticamente proyectos que promuevan cambios sustanciales para las poblaciones que han sido históricamente olvidadas.

Actualmente la Constitución colombiana desconoce al campesinado como sujeto político y de derechos; ya que en mención únicamente se refiere a él como trabajador del campo; criterio que se asocia a la relación capital-trabajo desde la concepción de asalariado o arrendatario, invisibilizando así sus costumbres, creencias, formas de relación con la tierra y desconociendo sus luchas comunes, organización y construcción social. Aunado a lo anterior, es preciso referenciar a (Castilla) el cual plantea que “el reconocimiento del campesinado es una estrategia de reparación de un grupo social que ha sido víctima de múltiples violencias, de subordinación en variadas relaciones sociales, de desvalorización en la política pública y de patrones culturales que lo invisibilizan o lo irrespetan”; es decir que la reivindicación del sujeto campesino y el campo en sí mismo se encuentra conexo con la tierra, su vivencia, la experiencia y el entramado social que referencia procesos de apropiación e identidad.

3. Organizaciones populares

Históricamente se han gestado organizaciones populares que han emergido de las luchas sociales por la tierra; algunas de ellas se han configurado desde la vía armada como es el caso de la guerrilla campesina de las FARC-EP, o desde diversos movimientos insurgentes como el ELN⁶ y la ADO⁷, la aparición de

6 Orientación pro revolución cubana.

7 Movimiento insurgente Autodefensa Obrera

dichas insurgencias en el contexto nacional nace de la falta de garantías políticas para ejercer la oposición, y, se constituyen como movimientos presión ante las causas estructurales del conflicto.

Los procesos organizativos que trascienden de la lucha armada a la organización política se configuran como movimientos sociales por la tierra, los cuales por medio de la resignificación del territorio y el trabajo comunitario; permiten rescatar la apropiación los saberes ancestrales en la defensa y construcción de territorialidad. Algunos procesos que se han tejido bajo este significante son: la minga indígena, étnica y popular, el congreso de los pueblos, la Organización indígena de Colombia (ONIC), entre otros.

4. Procesos campesinos

El campesinado ha sido un sujeto activo políticamente, llevando a concreción de procesos que han sido resultado de la organización de luchas comunes, algunos de ellos fueron las asociaciones de los años 30's y las ligas campesinas (Anolaima y La Mesa⁸) sustentadas en la ley 83 de 1931; así como la creación de autodefensas campesinas; las cuales buscaban a través de la vía armada lograr la toma de la tierra y el reconocimiento campesino.

Contextualmente, las aproximaciones históricas que dan cuenta del andamiaje organizativo del movimiento agrario, pueden sustentarse en el esbozo de las diversas luchas pugnadas por el campesinado y la concreción de diversas alternativas, que menciona (Torres, 2013) en su ponencia y que nutro a partir de la formación en escenarios agrarios, dichos procesos son:

-La creación de la federación campesina e Indígena en 1942.

-La fundación de la Confederación Campesina e indígena en 1947.

-El surgimiento en 1946 de la Federación Agraria Nacional –FANAL–.

-En 1967 se crea la Asociación nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) gracias al acuerdo de Chicoral en el Gobierno Lleras.

8 Territorios ubicados en Cundinamarca en la zona central del país.

-En 1980 el auge de las movilizaciones sociales y la toma de tierras se vuelven constantes, y, coinciden con la configuración de la UP⁹ y con el surgimiento de organizaciones como A Luchar y el Frente popular, en este mismo año se gesta la organización gremial: Federación Nacional Sindical Agropecuaria FENSUAGRO.

-En 1996 surge la Asociación Nacional para la Salvación Agropecuaria de Colombia, la cual cumplirá un papel importante en la movilización del paro Nacional agropecuario en el 2000.

-En el año 2011 se crea la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (ANZORC)

5. Las ZRC como conquista del campesinado

Las ZRC¹⁰ surgen legalmente en 1994, como un resultado de las movilizaciones sociales que se dieron en San José del Guaviare¹¹, donde se propuso la titulación de la tierra para los campesinos y jornaleros; en la actualidad se definen como “un espacio delimitado que se caracteriza por el predominio de terrenos baldíos, una historia de colonización campesina y la presencia de importantes recursos naturales” (Pinto, 2011) es decir que, la colonización fue precursora de dichos territorios; la apropiación de terrenos improductivos, baldíos o escatimados como latifundios improductivos dio paso a la constitución de las -ZRC- como resultado histórico y como proceso político enmarcado en la lucha por la tierra, que se sustenta en la división de clases sociales y el posicionamiento de las comunidades agrarias.

Las ZRC fueron creadas bajo los principios activos de la elaboración de planes e desarrollo para la vida digna en coordinación con las autoridades gubernamentales, la prestación de servicios básicos, la titulación de predios, el impulso y estabilización de la economía campesina, la protección de los bienes comunes y el establecimiento

9 Unión patriótica, partido político de izquierda que sufrió uno de los genocidios más deplorables, cuyo saldo de militantes asesinados oscilan entre 6,500 y un buen número de desaparecidos según cifras de su página oficial.

10 Es una figura jurídica establecida en la Ley 160 de 1994 de reforma agraria, dicha ley hace parte de una política agraria que busca solventar el problema por el acceso a la tierra, y, sintetiza aspectos claves frente a los derechos humanos y las normatividades que presenta la Constitución política.

11 Zona sur-occidental del país, caracterizada por sus regiones selváticas.



de fronteras agrícolas, factores reivindicativos de los campesinos (Pinto, 2011).

Fue entonces que en el año de 1996 por medio de las “movilizaciones cocaleras” que se originaron en el sur de Bolívar, Caquetá y Guaviare se le exigió al gobierno dar inicio a la concreción de ZRC para brindar protección de sus vidas y sus territorios a causa de las amenazas por parte de grupos paramilitares¹², el asistencialismo estatal y presencia de megaproyectos que invadían el

¹² Son grupos de extrema derecha que buscaban el control de territorios donde las guerrillas tenían presencia, aunque bajo esta premisa asesinaron, torturaron y masacraron personas de la población civil. Y, son grupos armados financiados en su mayoría por corporaciones y grandes multinacionales, así como empresarios, ganaderos y grandes latifundistas.

territorio, contaminándolo y forzándolos a dejar su actividad económica que los subsistía. En congruencia con ello se creó el proyecto piloto, que dio paso a la consolidación de seis ZRC: Cabrera (Cundinamarca), El Pato- Balsillas (Caquetá), Calamar (Guaviare), Bajo Cuembí y Comandante (Puerto Asís-Putumayo), Arenal y Morales (Sur de Bolívar) y Valle del Río Cimitarra (Nordeste antioqueño y Sur de Bolívar).

6. ZRC en constitución; caso del Sumapaz

Sumapaz es la localidad número veinte (20) de Bogotá la cual, según la Secretaria de Cultura y Recreación, cuenta con una extensión de 78.000 hectáreas, siendo

así la única localidad de Bogotá netamente rural. Con un gran porcentaje de su población dedicada a las labores del campo, sus principales fuentes de ingreso son los cultivos de papa, yuca, arveja y frijol; además es una región con temperaturas muy bajas, con bastante presencia militar.

Ha sido y sigue siendo un territorio con una importante historia de resistencia y escenario de importantes luchas agrarias. Es considerada como una fuente hídrica vital ubicada en uno de los páramos más grandes del mundo, es decir sus “recursos naturales” son amplios y pueden llegar a ser un interés para la sobreexplotación y la minería; criterio que ha llevado a la configuración de organizaciones campesinas revolucionarias, las cuales han construido desde las comunidades alternativas viables para la preservación del páramo y la naturaleza; algunas de ellas son la constitución la –ZRC- y los territorios interculturales y agroalimentarios; estas últimas, retomadas de la propuesta expuesta por el Coordinador Nacional Agrario¹³; movimiento que organiza y consolida propuestas campesinas desde la base social.

El Instituto Colombiano de Desarrollo Rural¹⁴ –INCODER-, es el encargado de delimitar, evaluar y avalar la constitución de las –ZRC- en el territorio colombiano, cuenta con carácter gubernamental y local; y según los pobladores del Sumapaz es el principal responsable de atrasar los procesos de constitución de la zona, arguyendo que en su entramado burocrático se evidencia la defensa de intereses particulares.

Actualmente la organización que abandera la lucha por la defensa de la –ZRC- en el Sumapaz, es el sindicato de pequeños trabajadores agrícolas del Sumapaz –SINTRAPAZ-¹⁵ filial de -FENSUAGRO- el cual ha llevado un proceso riguroso y tedioso en términos de las exigencias por parte del INCODER para constituir la ZRC, los líderes sumapaceños luego de la dilatación del proceso han planteado el veto político por parte de la entidad gubernamental al exponer que los trámites jurídicos ya han sido finalizados pero aún se encuentra

irresuelta la constitución de la ZRC, ante dichas medidas la comunidad organizada se ha declarado una ZRC de hecho, la cual se encuentra inserta en el plan de desarrollo local¹⁶

7. Resistencias contra hegemónicas y nuestramericanas

“No queremos, ciertamente, que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida, con nuestra propia realidad, en nuestro propio lenguaje, al socialismo indoamericano. He aquí una misión digna de una generación nueva”
(Mariátegui, 1928)

Las lógicas impositivas del sistema capitalista han acentuado las luchas populares; las cuales se enmarcan en las subversiones existentes que confrontan el papel del modelo, entendiendo el agotamiento del paradigma del norte global; criterio de peso que sitúa la propuesta de las epistemologías del sur (De Sousa, 2011) como concepción propia pensada desde la realidad latinoamericana que en este caso pretende edificar nuevos modelos territoriales y políticos.

Los planes de vida agrarios movilizados desde las concepciones nuestramericanas le dan validez al planteamiento de Sousa que expone en la sociología de las emergencias las formas de lucha social y los movimientos que subvierten la imposición de conocimientos asociados al norte global; dichos procesos se interrelacionan con las luchas libradas por el campesinado, y la reivindicación de los territorios configurados como -ZRC-, ya que ambos dan cuenta de la lucha social, en este caso en particular por la defensa y acceso a la tierra, donde exponen nuevas concepciones desde la territorialidad/colectividad y la concreción de un proyecto común, que genere apropiación e identidad campesina, desde instancias comunitarias y participativas.

La propiedad colectiva, es otro aspecto que abarca las -ZRC- ya que se sobrentiende que la comunidad es el ente principal en la gobernanza sobre el territorio, lo cual nutre la elaboración de proyectos productivos que generan una relación directa con

13 Consultar la página en aras de acotar datos contextuales y políticos del proceso; <http://cna-colombia.blogspot.com.co/2011/06/quienes-somos.html>

14 Entidad estatal que reguló en su momento la aplicabilidad de las leyes y era un órgano interlocutor entre las comunidades y el gobierno.

15 Dicha organización tiene incidencia en el Sumapaz desde 1957.

16 Son escenarios de participación amplios donde se definen los parámetros en términos de los recursos destinados por localidades.

las tradiciones y necesidades campesinas. A su vez dichos territorios interpelan la visión de acumulación capitalista, entendiendo que desde la configuración como propiedades comunitarias, se le da otro sentido a la relación entre el campesino/ la tierra y la comunidad.

Los conocimientos del sur local vislumbran la ancestralidad y el mandato sobre los territorios por consiguiente es preciso reconocer el conocimiento ancestral y propio de los sujetos, desmontando la idea del conocimiento hegemónico, y, exaltando los saberes populares como alternativas y formas de relatar la historia de los pueblos oprimidos y olvidados.

Las –ZRC- como territorios de resistencia promueven otro ideario de sociedad, donde la economía solidaria cumple un papel importante como fuente de ingresos comunes, mediada por espacios de comercialización, sin trabas ni intermediarios; esta propuesta se articula de forma directa con la comprensión campo-ciudad, desde los mercados campesinos y las zonas agroalimentarias, que establecen un diálogo conjunto entre pobladores y ciudadanos, apoyando la producción nacional e incentivando la comercialización de los productos campesinos –que en mayor medida- son libres de transgénicos y cultivados agroecológicamente.

El acceso a la tierra como demanda ancestral da cuenta de la forma en la cual habitan sus territorios, en el marco de la vida digna y rescatando los saberes populares que intentan fortalecer la autonomía y el autogobierno gestando un pensamiento colectivo -principalmente en contextos de conflicto- desmontando la visión clásica de desarrollo que bajo su discurso justifica criterios de dominación y exclusión, de raigambre colonial y configurando sus cosmovisiones en el marco del buen vivir; es decir superando el divorcio entre la naturaleza y el ser humano (Acosta, 2013) y construyendo formas armónicas en relación con el otro y los otros; lo cual desde las comprensiones campesinas se aterriza al criterio de la “común-unidad” como un vasto ente de tejidos, significados y filiaciones asociadas un proyecto que cuente con el reconocimiento de todos y todas.

La jurisdicción agraria y el enfoque territorial que se recoge en estas zonas dan cuenta de garantías políticas para el ejercicio del campo, que se debe ver materializado

en los acuerdos de paz, especialmente frente a la titulación, reconocimiento y no estigmatización de dichos territorios, que permiten a largo plazo la reconciliación y las nuevas pedagogías de la paz, enfocadas en la resolución del conflicto agrario.

8. Proceso de paz

Históricamente la paz ha sido una constante utopía en Colombia, debido a que la intensificación del conflicto ha llevado a configurar unas dinámicas particulares por la tierra y, los acuerdos anteriores han fracasado debido a la ineficiencia estatal y a la falta de voluntad política por parte de las dos facciones confrontadas en conflicto.

Al 2016 se concretaron una serie de acuerdos preliminares a través de documentos conjuntos que muestran un compromiso certero hacia la solución negociada al conflicto y la edificación de una paz estable y duradera¹⁷ y sirvieron de insumo para la firma definitiva del proceso de paz. Es imprescindible mencionar que los puntos debatidos en ese momento se centraron en la política de desarrollo agrario integral la cual hacía mención de aspectos claves para el desarrollo agrario y la transformación del campo; cuyas propuestas estaban orientadas al establecimiento de un fondo de tierras, a la formalización de la propiedad agraria, el respeto a la jurisdicción propia en el marco de la delimitación de la frontera agrícola, entre otros, que se fundamentaron con base a cuatro puntos:

- El acceso y uso de la tierra
- El establecimiento de programas especiales de desarrollo con enfoque territorial
- Los planes nacionales sectoriales
- Sistema de seguridad alimentaria y nutricional.

Los acuerdos no son el fin del conflicto, pero han sido un instrumento para la superación de la confrontación armada, entendiendo que la paz, debe pasar por la justicia social; en este sentido, la política de desarrollo agrario que se plantea entre el gobierno y las FARC- EP, muestra progresos, ya que prioriza el uso del suelo desde su vocación productiva y reconoce al campesinado como un actor que aporta a la construcción de paz desde el reconocimiento como sujeto de derechos.

¹⁷ Consulte más en: www.mesadeconversaciones.com.co

Actualmente con la firma y la implementación de los acuerdos se vislumbra un panorama político que da peso histórico a la insurgencia y posibilita la reconciliación con las comunidades históricamente empobrecidas, a su vez este escenario de pos-acuerdo ha permitido encontrar las problemáticas que aquejan al país más allá del desmonte armado de la insurgencia y es la corrupción, el clientelismo y la desigualdad.

Por otra parte, se ha presentado un incumplimiento del gobierno con las Zonas Transitorias de Normalización Veredal (ZTNV) las cuales se encuentran en condiciones deplorables para la insurgencia. A su vez, la movilización política de la insurgencia ha incrementado la presencia del paramilitarismo en las regiones y la explotación de la naturaleza a gran escala en los territorios donde había presencia históricamente la guerrilla.

Conclusiones

La construcción de paz con justicia social debe centrar el debate de la lucha por la tierra en el escenario nacional; entendiendo que ésta ha sido objeto de usurpación histórica al campesinado; lo cual dota de sentido la visibilización¹⁸ de las ZRC y su papel en el marco del reconocimiento del campesinado como sujeto histórico-político, llevando a plantear la ampliación de las mismas basándose en el reconocimiento y respeto a la territorialidad campesina.

Las ZRC deben ser reconocidas como entes territoriales autónomos, tal como los resguardos indígenas y los territorios afros, garantizando así la propiedad colectiva como demanda ancestral y la autonomía de las comunidades; además es preciso acotar que dichas zonas deben ser incluidas en el Plan de Ordenamiento Territorial¹⁹ y excluidas de los planes extractivistas incentivados por los gobiernos de turno en dichos terrenos, fortaleciendo la defensa del territorio a través de las decisiones consensuadas con las poblaciones, exigiendo como criterio básico el conocimiento y defensa

18 Se rescata como estrategia de intervención en aras de dimensionar el proceso social gestado alrededor de las ZRC, específicamente en el Sumapaz.

19 Definida según la secretaría de planeación como una norma que delimita y orienta el crecimiento y desarrollo infraestructural, zonal y veredal del suelo, su uso y alcance; lo cual referencia al territorio como un recurso sin importar las relaciones que en él se entretienen y las poblaciones que cohabitan.

del derecho a la consulta previa obligatoria²⁰ para cualquier programa en las ZRC.

Es pertinente pensar una política pública campesina para la paz, con organizaciones sindicales, agrarias, gubernamentales y sociales, que emerjan como espacios de coordinación local –en un primer momento– para lograr posteriormente la concreción de jornadas que recojan las iniciativas de las diferentes comunidades, trazando así una hoja de ruta frente a la construcción de paz en territorios y regiones, contando con la participación de los campesinos y demás instancias que reglamenten, formulen y promuevan la política pública; algunos escenarios conjuntos pueden ser los espacios inter institucionales como el Consejo Nacional de Paz y los Consejos Territoriales de Paz²¹, los cuales se formulan como mecanismos autónomos de interlocución y decisión entre la sociedad y el Estado, argumento que sienta nuevas comprensiones alrededor de la participación no solamente en el marco de la formulación de política pública sino para la implementación de proyectos socio-económicos en las regiones, dando el valor social y cultural que tienen las comunidades frente a las decisiones que se generan en sus territorios, respetando así el derecho a la tierra (PNUD, 2011) y la autonomía.

Sumado a lo anterior, es preciso reconocer el mandato campesino desde la autonomía territorial; donde se promuevan planes de vida digna enmarcados en las necesidades y potencialidades de las comunidades agrarias y a su vez se reivindique la gobernanza de manera rebelde subvirtiendo las formas de gobierno autocráticas – tradicionalistas e impulsando la colectividad y pluralidad como escenarios de concreción común-unitarias de proyectos de vida alternativos, constituyentes y ancestrales.

Por último es fundamental comprender que el derecho a la tierra y al territorio, son elementos básicos para la vivencia campesina; por ello es imprescindible estatuir desde la Constitución el reconocimiento campesino y de manera particular desde las realidades de las comunidades, es decir es preciso ahondar en la temática rural desde el acceso a vivienda, educación

20 Cabe aclarar que las comunidades agrarias no son consideradas insertas en un componente étnico, por lo cual se referencia únicamente la consulta previa en aras de generar figuras legales similares que sean garantistas de los derechos sustentados en las exigencias y reivindicaciones propias de los campesinos.

21 Creados a partir de la Ley 434 De 1998.

campesina, formas de gobiernos propios, todo ello en aras de fortalecer el tejido social como una forma de construcción de paz articulando las propuestas campesinas a través de los procesos de memoria histórica y justicia en clave de paz territorial, en donde la participación comunitaria y el reconocimiento del campesinado es inherente a la superación de la violencia.

* * *

Bibliografía

- ACOSTA, A. (2013). *El buen vivir Sumak Kamsay, una oportunidad para imaginar otros mundos*. Barcelona, España: Icaria Antrazyt.
- CAMPAÑA, P. (2014). Boaventura De Sousa Santos: La Epistemología Del Sur Como Postura. *Blog personal Andamios Jurídicos. El alto, Bolivia*. Obtenido de <https://andamiosjuridicos.wordpress.com/2014/04/17/boaventura-de-sousa-santos-la-epistemologia-del-sur-como-postura/>
- CASTILLA, A. (S, f). *Reconocimiento político del Campesinado; Porqué debe promoverse el en la Constitución Nacional*. Documento web de la Corporación Semillas Colombia. Obtenido de semillas.org.co/apc-aa-files/.../6-alberto-castilla-salazar.pdf
- CÁTEDRA VIVA INTERCULTURAL (s.f). *¿Qué es la consulta previa?* Facultad de Jurisprudencia, Universidad del Rosario, Colombia. Obtenido de <http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia>
- DE SOUSA SANTOS, B. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n° 54, 17-39.
- ESTRADA, J. (2015). *Acumulación capitalista, dominación de clase y rebelión armada*. Bogotá, Colombia: Espacio Crítico.
- JUSTO, M. (9 de marzo de 2016). ¿Cuáles son los 6 países más desiguales de América Latina? *Periódico digital de la BBC Mundo*. Obtenido de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/03/160308_america_latina_economia_desigualdad_ab
- MURCIA, L., DÍAZ, C., ÁNGEL, D., CASTELLANOS, I; BARRERO, K., VILLALOBOS, M., RONDÓN, L. (2016). *Sintrapaz: Organización que abandera la lucha por la configuración de la zona de reserva campesina del sumapaz*. Bogotá, Colombia.
- MARIÁTEGUI, J. C. (1928). Aniversario y Balance. *Revista Amauta*, n° 17.
- PINTO, M. (2011). *Cartilla pedagógica de las Zonas de Reserva Campesina*. Bogotá, Colombia: Agencia Prensa Rural.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD). (2011). *Colombia rural, razones para la esperanza*. Bogotá, Colombia: PNUD.
- TORRES, A. (2013). Memorias ENETS. *Zonas de reserva campesina, política pública y defensa del territorio: aproximaciones desde trabajo social*. Sincelejo, Sucre, Colombia.
- VEGA, R. (s.f). *Injerencia De Los Estados Unidos, Contrainsurgencia*. Bogotá, Colombia. Informe disponible en <http://www.rebellion.org/docs/195465.pdf>

Sitios electrónicos

- El Tiempo. (28 de marzo de 2016). *La desigualdad en Colombia es mayor de lo que se piensa*. Bogotá, Colombia. Editorial planeta. Obtenido de www.eltiempo.com/economia/sectores/desigualdad-en-colombia-es-mayor-de-lo-que-se-piensa-dice-cepal/16546686



Dinámicas territoriales y percepción de conflictos en el Cerro Barón, una zona de conservación histórica

Jesús Soto Velloso*

Resumen

El artículo desarrolla una teoría del conflicto y su percepción a través de definiciones formales. Lo anterior da paso a la pesquisa acerca de las implicaciones territoriales de los problemas y las dinámicas por medio de las que se desarrollan las luchas espaciales. Paradigma de lo anterior es la presentación del cerro Barón de Valparaíso, un espacio sometido a tensiones y amenazas que acarrear consecuencias sociales y ambientales importantes. Estos conflictos se contextualizan con una aproximación FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas) más un apoyo fotográfico y cartográfico.

Palabras clave: fragilidades, conflictos urbanos, gentrificación.

* Geógrafo de la Universidad de Cantabria
Miembro del Centro Juvenil Social y Cultural Barón, Valparaíso.

Introducción

Entendemos por “conflicto” un combate, lucha o pelea, en sentido de confrontación, física pero que también puede ser psicológica (entre personas o grupos y también dentro de uno mismo), social, económica, política, jurídica y/o por el uso del espacio. “Conflicto” es un enfrentamiento, apuro, situación desgraciada de difícil salida o problema, cuestión y materia de discusión. Indagando en este campo semántico averiguamos que “combate” hace referencia, entre otras acepciones, a batalla interior del ánimo y a contradicción, pugna. Por su parte, el término “lucha” se refiere a combate, contienda, disputa y oposición, rivalidad u hostilidad entre contrarios que tratan de imponerse el uno al otro.

Suponemos la existencia de diferentes tipos de conflicto, llegando a tener algunos de ellos incidencia territorial, repercusión paisajística, y la capacidad de reformular y, eventualmente, llegara agudizar esos mismos conflictos. Por ejemplo, algunos conflictos personales y de carencias materiales traerían como consecuencia los rayados en la calle, la rotura de envases de vidrio o la destrucción de mobiliario urbano. Otro individuo puede, también producto de sus circunstancias, escribir eslóganes en la calle llamando a la atención pública sobre algún aspecto conflictivo. Por su parte, la municipalidad de turno o el propietario afectado atraviesan sus propios conflictos (orgánicos, económicos, competenciales, morales) que pueden dificultar una acción correctora. Cada actor va desplegando así una estrategia según sus posibilidades e intereses.

Del mismo modo, debemos tener presente la noción de “percepción del conflicto”, que supone una escala subjetiva de valores en cada persona o grupo y puede significar que el problema, o la circunstancia ambiental derivada, no sea apreciada o, siéndolo, no sea valorada como tal. Citaremos el ejemplo del impacto del tráfico rodado (pues las ciudades se rediseñan en función de él [Ecologistas en acción, 2003]) y la contaminación ambiental generada por los vehículos a motor (atmosférica, acústica o en cuanto al abuso de espacio público), aspectos desigualmente sentidos por distintos individuos y grupos. Otro aspecto a tener en cuenta es la capacidad que tienen las personas y grupos para la “expresión del conflicto”, según sus opciones relacionales sociales y técnicas disponibles,

lo que contribuye a la publicidad y propagación de sus percepciones.

1. Los conflictos urbanos

Las relaciones entre naturaleza y sociedad abarcan las modificaciones que los grupos humanos ejercen sobre el medio, por necesidades básicas o para extraer recursos y obtener ganancias. De ahí se establece una relación conflictiva entre sociedad y territorio, que tiene que ver con la forma en que la sociedad organiza el espacio geográfico como expresión de sus valores, ideas e intereses. En este ámbito se incluyen todas aquellas relaciones y acciones sociales que producen configuración u ordenamiento espacial. Estas dinámicas generan inequidades sociales, que son la base de los desequilibrios de tipo ambiental. El conflicto es visto como una contradicción del sistema capitalista, puesto que la mayor parte de la estructura espacial se debe a las relaciones tejidas en su interior, que desencadenan desigualdades (Grimaldos, 2012).

En cuanto al medio más intensamente antropizado, varios conflictos en la relación entre sociedad y espacio tienen que ver con la planificación y el desarrollo urbano. Surgen entonces desavenencias entre las autoridades administrativas de la ciudad y grupos comunitarios que reivindican ciertos derechos en materia barrial, de vivienda e infraestructura. Estos problemas entre residentes y gobierno apuntan al desperdicio (subjetivo) de fondos que significa la ejecución y/o financiamiento de infraestructuras no demandadas en detrimento de la ayuda a la gente a través de otro tipo de inversiones (Grimaldos, 2012).

La hipótesis es que los procesos de desarrollo urbano que experimenta una ciudad como Valparaíso (según modelo impuesto) generan conflictos territoriales y psicológicos que se realimentan. Los ritmos de expansión acelerados y modos de ordenación no democráticos se enmarcan en la tendencia contemporánea a la metropolización (generación progresiva de huella ecológica), la dependencia del transporte, la carencia de una adecuada planificación socio-ambiental, la franca degradación de espacios públicos y privados y la precarización de las condiciones humanas de vida. Todo ello provoca problemas y situaciones desgraciadas que acarrearán enfrentamiento u hostilidad. Surgen entonces

fuerzas opuestas a la idea de que las ciudades son meros centros de acopio y distribución de recursos en el contexto de dinámicas mercantilistas especulativas.

2. El área de estudio

El cerro Barón es uno de los 42 cerros de la ciudad de Valparaíso. Se ubica en el extremo oriente del plan de la ciudad, a un costado del cerro Lecheros y del cerro Larrain. Limita con la avenida España y la quebrada Cabritería, que separa Barón del cerro Los Placeres y por la que discurre el río del mismo nombre. La urbanización y poblamiento comenzó a partir del desarrollo que a sus pies alcanza el sector de El Almendral y la transformación del borde del mar, con la construcción hacia 1852 de la maestranza y la Estación Barón, primera estación del ferrocarril de Valparaíso a Santiago. Además, por el cerro pasaba la única ruta de acceso hacia la ciudad de Quillota, al interior de la V Región. Según el Subdepartamento Cartográfico y el Censo 1992, el Distrito Censal de Cerro Barón tiene 10.821 habitantes en una superficie de 0,8 kilómetros cuadrados, lo que da una densidad de 13.526 habitantes por kilómetro cuadrado (muy alta y que se planifica aumentar). La comuna de Valparaíso tiene 282.840 habitantes en 401,5 kilómetros cuadrados (densidad de 704 hab./km²).

Se caracterizó desde siempre por ser lugar de habitación de familias procedentes del campo y de sectores populares, atraídas por las instalaciones ferroviarias, portuarias y las posibilidades de empleo. Se construyeron conventillos y posteriormente cits, algunos de los cuales aún existen, conformándose cierto sentido comunitario y de arraigo vinculado a oficios ferroviarios y marítimos. Las familias dotaron de identidad al cerro, a partir principalmente del trabajo de los carrilanos, quienes, hacia 1889, formaron la “Sociedad de Protección Mutua de Maquinistas y Fogoneros”, a través de la que los trabajadores se proveyeron de teatro, un periódico, una biblioteca y un club deportivo. A finales del siglo XIX se construye en el cerro la Iglesia de San Francisco, con su característica torre de ladrillo que servía de guía a los marinos hacia el puerto. Se dice que es en alusión a ella que a la ciudad se la conoce como “Pancho” (Paredes y Fuentes, 2014).

Monumentos históricos presentes hoy en las cercanías del sector son la Torre Reloj de la Estación Barón (en el bandejón central de la avenida España, cerca del cruce con la avenida Brasil), los viejos galpones de la Maestranza y antigua tornamesa de Estación Barón (avenida España frente a Balmaceda) y la Locomotora E-2803 Badwin Westinghouse, de fabricación estadounidense (en la Maestranza de Barón), además del Ascensor Barón y la Iglesia y Convento de San Francisco. También está declarado como Zona Típica el Complejo ferroviario de la Estación Barón de ferrocarriles, que incluye la Casa de Piedra de la Estación y antiguos muros de defensa costera (Colección Suplementos “Cerros de Valparaíso”, 2004).

3. Metodología

Se opta por un análisis comentado FODA (que explicita las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio) por su sistematismo, sencillez y las oportunidades que abre al orden conceptual y la reflexión dentro del relato. Esta aproximación FODA se fundamenta en la percepción geográfica que da una experiencia vital y evolución vecinal de cuatro años, incluyéndose la colaboración con organizaciones comunitarias y el contacto cotidiano directo con actores locales. A través de las relaciones personales, de lo que se habla e intuye, de los acontecimientos y del sentimiento del cambio (o no cambio), van madurando las ideas que aquí se presentan. También se cuenta con apoyo cartográfico y fotográfico, para la visibilización y explicación de la naturaleza y envergadura de algunos conflictos existentes, además de sus repercusiones.

4. Las fortalezas: Patrimonio Humano, Historia e Identidad

El cerro Barón posee una estructura urbana histórica consolidada de interés social y cultural. Esto incluye la trama callejera en damero y la arquitectura y disposición de las casas y patios en las manzanas, además de las veredas, las escalas, los senderos y los miradores (formales e informales). Todo se corresponde con una forma pasada pero válida de entender ciudad y cerros, con sus técnicas constructivas, los espacios de cercanía y las relaciones sociales que en ellos se desarrollan. Por estos motivos la Municipalidad **incluyó parte del sector en el catálogo** de Zonas de Conservación Histórica Cerros

del Anfiteatro – Loteos Fundacionales (ZCHLF), lo que corresponde a áreas que se consolidaron como sectores residenciales en los cerros orientados hacia la bahía de Valparaíso. En Barón también se fueron generando (desde la segunda mitad del siglo XIX, por inmigración rural) áreas de expansión residencial hacia las quebradas, que también poseen un alto valor histórico y biosférico, por la relación peculiar que se establece, en estos entornos rururbanos, entre población y naturaleza. Por todo, la gente en su conjunto, llamada “capital social” o “patrimonio humano”, vinculada y desenvuelta en su propio espacio, es el principal factor de fortaleza territorial.

En épocas pasadas la variedad de servicios en el cerro era importante. Se contaba con farmacia, banco, hospital, mercado y convento, entre otros servicios y equipamientos, que fueron abandonados, destruidos o cambió su uso. No obstante, en la actualidad pervive una red, en continua alteración, de establecimientos de proximidad (incluyendo almacenes de abarrotes, panaderías, carnicerías, bazares, botillerías, comida al paso, peluquerías, zapateros, mueblerías, jardines infantiles...). También se mantienen instituciones (liceo técnico, tres escuelas, Centro de Salud Familiar, Instituto de Matemáticas Aplicadas de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, comisaría y ascensor Barón), equipamientos (canchas, escenarios, anfiteatro), centros comunitarios (clubes, asociaciones de jubilados ferroviarios y agrupaciones culturales, en general descoordinados entre sí) e inmuebles peculiares como el Conjunto Urbano Planificado de O’Brien/Chaigneaux/Belgrano (Paredes y Fuentes, 2014), construido por la Corporación de Vivienda para la Caja de Empleados de Ferrocarriles del Estado, testimonio de una época (años 60 del siglo XX) de constante búsqueda de soluciones habitacionales, mejoras en la calidad de vida colectiva y generación del barrio como unidad urbanizadora. De lo anterior se desprende que la fuerza social organizada era mayor antaño.

5. Las debilidades: fragilidades urbanas y sociales consecuencia del desarrollo económico capitalista

La estructura de la propiedad privada y la distribución de la renta perjudican comparativa y competitivamente a los sectores populares en favor de estamentos empresariales, que tienen pleno acceso

al suelo y ejercen una especulación por acaparamiento de terrenos. Este ejercicio de territorialidad, un juego neoliberal de “casino”, provoca por ejemplo un problema de vivienda en el cerro, dificultando el acceso de amplios sectores a este bien básico, pese al aumento de la cantidad de departamentos nuevos en el sector.

Los incendios se incluyen entre las debilidades, por lo que han provocado y por lo sintomático, y también entre las amenazas, constantes, por lo que puede venir y por lo que representaría. El fuego ha causado daños irreparables sociales, vegetales y arquitectónicos, poniendo de relieve dramas como la soledad, la enfermedad mental, el envejecimiento, el sedentarismo y la incapacidad de autovalencia de segmentos de la población (Monbiot, 2016), la precariedad residencial (propietaria y arrendataria) frente a la mira y la presión inmobiliaria (tachada de “mafiosa”) o la dificultad de autogestión del territorio y del combate efectivo contra estos siniestros por parte de los vecinos. El paradigma de incendio en el sector lo sufrieron la iglesia y el convento San Francisco, tres veces en las últimas dos décadas, siendo la última (2014) especialmente destructiva y a días de la reapertura del templo. Afortunadamente la torre no colapsó y su figura sigue representando al cerro.

La carencia monetaria, asociada a la falta de oportunidades de empleo y a la explotación laboral en el seno del sistema económico vigente (capitalismo neoliberal), perjudica las posibilidades de desenvolvimiento vital y de mejoramiento paisajístico. Además, las formas relacionales y de información que imponen la precariedad económica y educativo-cultural han llevado a una pérdida de identidad y sentimiento comunitario, hacia comportamientos individualistas y grupales cerrados y la preeminencia de un tipo de pensamiento único. Esto redundará en la inexistencia de una “masa crítica” capaz de desencadenar desde la base procesos territoriales.

También es una debilidad, consecuencia de la anterior, el déficit relativo de equipamientos comunitarios accesibles, representado, por ejemplo, por el actual carácter de pago de las antiguas canchas de tierra reconvertidas en pasto sintético y los estados de abandono del ascensor Lecheros (donde, en un subterráneo de la casona superior, en 1948, Pablo Neruda se ocultó anónimamente de la persecución



política y escribió fragmentos del Canto General) y del edificio de la ex-comisaría 4 norte, después de su abandono por parte de carabineros tras el terremoto de 2010, sin que se haya proyectado ningún uso desde entonces. En general, se va produciendo un paulatino deterioro del patrimonio (inmueble, calzadas, veredas, vegetación, río) y de los diferentes espacios (vertido de residuos sólidos urbanos y enseres hacia las quebradas

y calles, no reposición de mobiliario urbano o no ejecución de una adecuada limpieza) sin que parezca haber organización, capacidad o interés suficientes para revertir la situación.

Barreras urbanas. Hacia el mar la avenida España, vía costera en dirección a Viña del Mar, por la peligrosidad de su nivel de tráfico, estrechez y mal estado

de las veredas e impacto acústico, además de la vía del metro y los terrenos ferroviarios y portuarios, ociosos en su mayoría y vallados perimetralmente, constituyen un obstáculo considerable, también psicológico. Otra barrera es la masiva y anodina estructura del mall Cencosud, polo de atracción consumista, a pie del cerro hacia el plan. También lo son los edificios y condominios privados, los autos estacionados en la vía pública, los terrenos cercados informalmente, sin servidumbre de paso, y los pasajes que, con la excusa del combate contra la delincuencia, van siendo cerrados por los vecinos. En general, las calles del cerro son un foco de peligro, por su deficiente conservación (que obliga a los conductores a ir sorteando eventos), las prisas cotidianas, el incremento del parque automotriz y los proyectos de desarrollo infraestructural anunciados en el sector. Además, los accesos vehiculares al cerro son escasos y angostos, por lo que se generan recurrentes congestiones en ellos.

La delincuencia “común”, la que puede afectar a la propiedad e integridad de la población, es especialmente anunciada en los medios de comunicación y apreciada como un problema principal, alimentado también por las características del sistema penal y su percepción. Es, en parte, una consecuencia de desvíos morales (comportamientos políticamente incorrectos) por carencias económicas, materiales, culturales y los problemas de la “droga” y el narcotráfico. En el cerro hay sensación de seguridad pero también espíritu de alerta (también on line, ante asaltos, robos e incendios). Se invoca entonces el rol que han de cumplir las fuerzas del orden público, pero éstas, por la fragilidad de las propias estructuras sociales, de las que forman parte, no hacen todo lo que pueden por establecer el imperio de la ley. Un ejemplo sería la permisividad policial con el tráfico de droga dentro del “barrio rojo” (sector Ercilla-Julio Verne) o, en otro orden de cosas, la falta de fiscalización en obras, permisividad con las irregularidades constructivas y los delitos de cuello y corbata.

6. Las amenazas: metropolización, gentrificación y rupturas ante la connivencia o inoperancia de la política

La mayor amenaza que se cierne sobre Barón es consecuencia de la imposición de un proyecto de ciudad, metropolitano y antipopular, vinculado a un concepto

urbano desarrollista, dependiente del cemento, del asfalto y, en general, del desarrollo global, materializado a través de acuerdos transnacionales de “libre comercio” como IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana) y TPP (Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica) (La Real Academia del Salmón, 2016, y Cabritería Resiste – YouTube, 2016). Los marcos legales que guían el crecimiento y transformación del Gran Valparaíso (planes directrices y leyes para el desarrollo nacional, regional, provincial y comunal, normativas edificatorias, de transporte, abastecimiento, saneamiento, etc.) se adaptan a unas ciertas directrices y sientan las bases para la expansión urbana, portuaria (Terminales 2 y 3, proyectado este último en el sector Yolanda, a los pies del cerro Barón) e infraestructural asociada.

Los resultados suponen un impacto sobre la sociedad, naturaleza y biodiversidad ambiental del cerro y la quebrada. Se desarticulan espacios y se alteran entornos que forman parte de la historia del sector, la identidad y el bienestar de sus habitantes. Aparecen conflictos, como la amenaza de expropiaciones (en 120 terrenos) por la ampliación de la avenida Alemania (obra justificada por la “falta de conectividad” entre cerros, también en caso de emergencias) a través de un viaducto que uniría Barón con Los Placeres sobre Cabritería. Otro proyecto vial anhelado por las cúpulas pero que causa rechazo es el de Acceso Norte a Valparaíso, desde Santos Ossa (Ruta 68) a través de un túnel que entronca con el curso bajo del río, hasta el mar, para absorber el creciente tráfico vehicular, portuario y la actividad urbana prevista.

El proceso de gentrificación está también relacionado con el tipo de ciudad que promueven los estamentos gobernantes. Afecta a los habitantes y su medio, comprendiendo las etapas sucesivas de abandono/invisibilización (un déficit de servicios básicos, con consecuencias como los microbasurales o la dificultad de acceso a atención sanitaria), estigmatización (denuncia *mass* mediática de las supuestas inseguridad y pobreza), una primera expulsión de residentes tras incendios y destrucciones patrimoniales, la especulación/acaparamiento de suelos, una elitización (término equivalente a gentrificación que supone la llegada de habitantes con mayor poder adquisitivo), una segunda expulsión por encarecimiento de los arriendos y la comercialización del sector para el turismo.

La declaración de parte del área de estudio como Zona de Conservación Histórica actúa como un arma de doble filo. A través de ella la Municipalidad, supuestamente “valora a los habitantes del lugar y su arraigo, fundamenta una acción tendente a cautelar sus condiciones de habitabilidad del barrio, impidiendo su fragmentación tanto física como social, con las consiguientes externalidades negativas como la congestión vehicular, conos de sombra, afectación del paisaje próximo y lejano, singularidad de la ciudad de Valparaíso...” (I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO, 2013). En la práctica estas ZCHLF ejercen de polo de atracción para la edificación, pues fuera de ellas no hay límite en cuanto a altura y se construye sin atender en absoluto los aspectos que dice defender la Municipalidad. Así, se ejerce una conservación sólo material, que además resulta parcial y fallida, no de características socio-culturales. La modificación actualmente propuesta al Plan Regulador Comunal, elaborada por el saliente equipo municipal (2012-2016), diluye las ZCHLF, permitiendo bloques de 12 y 15 metros (hasta 18) en casi todo el sector, y no declara ninguna zona verde, sólo Áreas de Riesgo Remoción en una estrecha franja junto al río, coartando la potencialidad territorial de toda la quebrada Cabritería y amenazando con edificios de departamentos sectores sensibles.

Se produce entonces una ruptura en la morfología urbana y social, con repercusión en toda la ciudad, como aconteció con el ex-hospital ferroviario (anterior equipamiento de salud resultado de esfuerzos cooperativos), icónico del sector pero que no contaba con ninguna figura de protección y fue vendido y demolido (en 2014) para la edificación de un condominio de lujo. Dada la envergadura de los trabajos, la prepotencia e hipocresía de arquitecto y empresa constructora, las malas prácticas en el trato con los vecinos, las molestias y los daños estructurales que las obras ocasionan en el sector (se llegó a alterar la estructura de las casas contiguas, a derrumbarse un sector de la calle, que estuvo cortada por meses, y a morir una vecina mayor, atropellada por los desvíos de tráfico), los vecinos se unieron y, por medio de funas y demandas, lograron ralentizar la obra e incluso detenerla, aunque esta viene contando con el apoyo de la Dirección de Obras Municipales y el respaldo de Carabineros (que, por ejemplo, no fiscaliza irregularidades del tránsito y estacionamiento de camiones y autos de empresa).

Otro ejemplar proyecto de quiebre urbano, fragmentación de espacio y segregación social es el que se desarrolla actualmente en terrenos pertenecientes a la red inmobiliaria de la empresa portuaria SAAM, en el sector Yolanda, en las faldas del cerro. En el pasado esta “quinta” tuvo varios usos industriales y luego quedó para el esparcimiento de los vecinos, la recolección de fruta... Era un espacio boscoso baldío hasta que, hace un año, comenzó la edificación de dos torres de 23 pisos en condominio cerrado. La primera torre está terminada en su obra gruesa (la otra recién comienza) y las consecuencias están siendo importantes y variadas en el entorno: afectaciones respiratorias y alérgicas, depresión, ruido, caída de materiales, tránsito de camiones por calles no aptas, sombra, pérdida de vista al mar y de valor económico de las propiedades colindantes. La investigación efectuada por la vecindad unida acerca de las características del proyecto destapó diversas irregularidades, por lo que las acciones legales se iniciaron, en defensa del hábitat y de derechos fundamentales.

7. Las oportunidades: empoderamiento vecinal, revalorización del entorno y aprendizaje de formas de uso alternativas y modos de comunicación hacia la acción

El reforzamiento de los vínculos vecinales, lleguen o no a plasmarse en organizaciones formales, y del sentir comunitario, entendido como oportunidad para el reconocimiento, el acuerdo, la cooperación, la participación, el empoderamiento y la gestión social y democrática directa del entorno cercano, son consecuencia de la percepción y existencia misma de problemáticas.

La recuperación voluntaria y colectiva de espacios e inmuebles a través de trabajos de limpieza, adecuación, puesta en uso, revegetación, para su aprovechamiento como sedes sociales, equipamientos, vivienda o lugares de trabajo y esparcimiento, es una posibilidad real que se abre.

El reconocimiento de la riqueza natural y humana que encierra la quebrada Cabritería y del interés de su estudio son necesidades ineludibles. Es factible el mejoramiento y la puesta en valor, por medio de labores de educación socio-ambiental y talleres: sobre flora de

interés medicinal o culinario, huertas, composteras, puntos limpios, intervención en microbasurales o generalización de sistemas de tratamiento de aguas servidas domiciliarias que vierten al río, en busca de mejorar su calidad.

Es crucial el reforzamiento de la protección patrimonial (tangible e intangible) a partir de una mejora de la calidad de vida en el sector que lleve a la mayor concientización sobre la importancia de frenar la degradación de espacios (tanto públicos como privados) y mantenerlos con un cierto nivel de calidad. A ello contribuiría la promoción de la declaración de ciertos inmuebles de conservación histórica, que se constituyan en red con un área de influencia cautelar constructiva, y de zonas típicas a conservarse, al menos estéticamente. También la generalización de procesos vinculantes de consulta, participación y discusión entre vecinos y actores urbanos (autoridades, inmobiliarias), durante el diseño de proyectos con repercusión territorial previsible, sería un modo de promoción de democracia directa.

Otra propuesta es la valoración y aprendizaje de las experiencias de resistencia surgidas en el cerro, como son la toma del ex banco Estado y del inmueble llamado “Castillo” por grupos anarquistas, la habitación continua de jóvenes en la sede de los Jubilados Ferroviarios y Montepiadas (decidida tras haber sufrido esta múltiples robos) y la labor cultural alternativa de entidades como la Carpa Azul (que desarrolla actividades de circo, clínicas, teatro y *varietés*) o el Centro Juvenil Barón (con sus talleres de dinamización social: biblioteca, música y artes plásticas).

Otro imperativo es el conocimiento y aprovechamiento de instancias como seminarios sobre vulnerabilidad socio-territorial y encuentros territoriales de resistencias barriales, que se celebran en otros lugares y que tratan temas como la importancia de los instrumentos de planificación, la participación ciudadana o la necesidad de cartografías colectivas de conflictos y diagnósticos participativos barriales. También de experiencias editoriales como “Barrios corsarios”, donde se recoge el análisis de conflictos vecinales: Memoria histórica, luchas urbanas y cambio social en los márgenes de la ciudad neoliberal. Así, y gracias a las tecnologías de la comunicación, fluye la información y se articulan redes y luchas.

Conclusiones

Los conflictos urbanos llevan a la necesidad de invocar el derecho a la ciudad, que es derecho a la calidad de vida urbana a través de la interacción, el empoderamiento social y las posibilidades de decisión sobre el entorno cercano (Harvey, 2008). Ya Lefebvre (1974) afirmaba la importancia del espacio, algo que es político por definición, pues su construcción es siempre una lucha de poderes, también desde lo cotidiano, el hogar (“la casa habitación”), la asociación social de base y la familia. Se produce entonces una tensión en la definición del carácter y sentido estético: producciones sociales hacia un cierto fin.

Por lo tanto, el espacio es producto de las estructuras sociales y cada sociedad tiene el derecho y el deber de producir su propio entorno. En él se oponen valores, a través de pruebas, conflictos o consensos. Se va generando entonces una materialización del imaginario colectivo, donde todo individuo tiene, o debiese tener, la posibilidad de racionalizar sus anhelos a través de la intervención.

En el seno de la Unión Europea, el interés por normar estos procesos se pone de relieve ya en 1998, con la publicación del “Marco de actuación para el desarrollo urbano sostenible”, que establece el objetivo de “contribuir a un buen gobierno urbano y a la participación ciudadana” (Velásquez Muñoz, 2013). Esta participación directriz se concreta de diversas maneras, como con la generación de espacios para el diálogo, tanto político como social, y la participación en los asuntos públicos. Sin embargo hoy nuestras ciudades adolecen de ellos, o los achacan déficits de información, acceso y legitimidad. Además, huelga decir que el ejercicio de la participación, como tal, no anula el conflicto ni es remedio universal a los problemas ciudadanos. Debe ir de la mano de la construcción desde abajo de un espacio político/comunitario, conectado con el territorio y los problemas que interpelan a la ciudadanía.

Ante las limitaciones a la participación y al ejercicio del derecho a la ciudad se desarrolla el concepto de “ciudades de inconformes” (Villegas, 2016) a través del que se exploran las ideas y prácticas que permiten que cada protesta o actuación exprese una noción compartida de justicia social. Estas prácticas e ideas

resignifican el carácter de la ciudad como un referente global multicultural para la reivindicación. Lo que sucede en estas “ciudades de inconformes”, el cambio de paradigma y *praxis*, representa una oportunidad histórica que posibilita repensar el respeto a la identidad y la equidad socio-espacial como demandas que, en su búsqueda por alterar la realidad directa o indirectamente, transforman, a partir del encuentro y la acción, la experiencia urbana y la ciudad en sí.

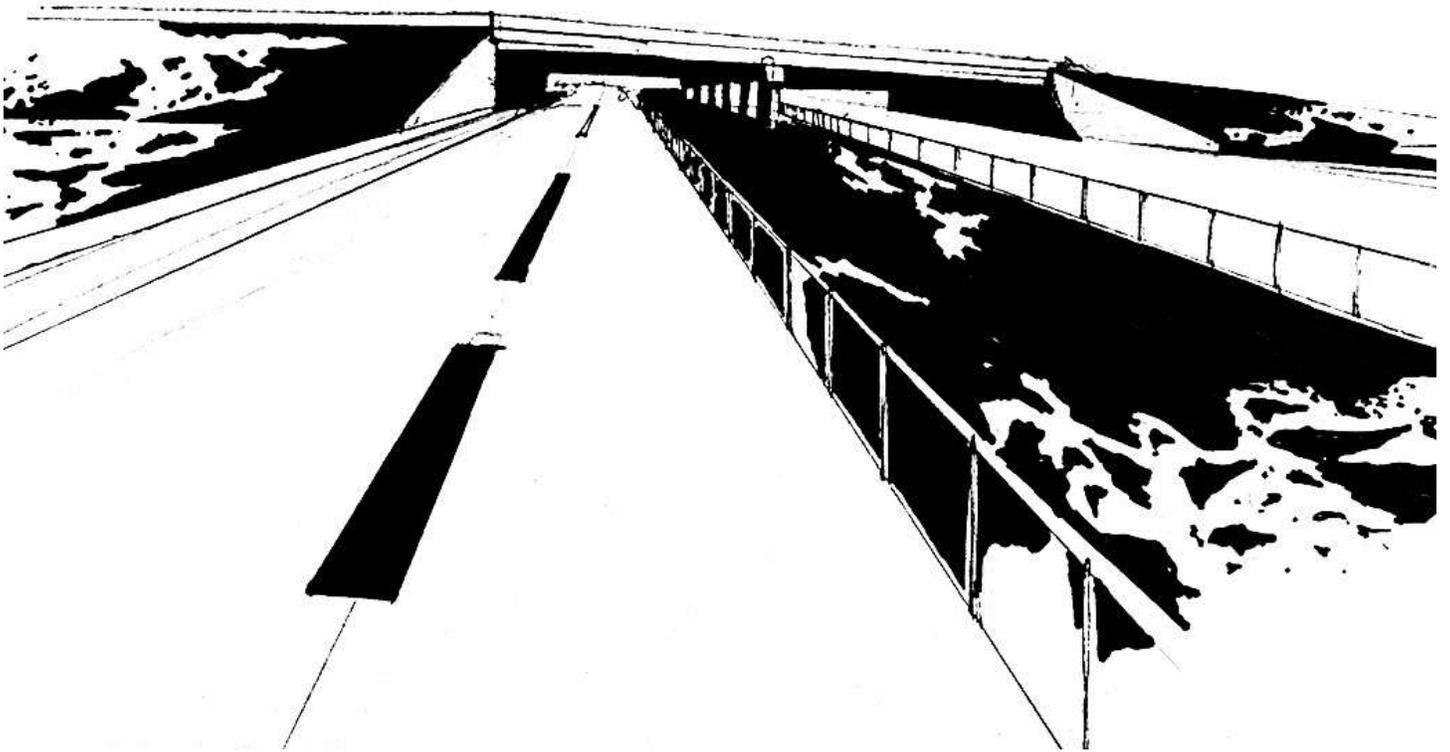
* * *

Bibliografía

- EL MERCURIO DE VALPARAÍSO (2004). *Cerros de Valparaíso*. Colección Suplementos. Valparaíso: Chile.
- HARVEY, D- (2008). El derecho a la ciudad. Recuperado de www.sinpermiso.info/textos/el-derecho-a-la-ciudad.
- LEFEBVRE, H. (1974). La producción del espacio. Madrid: Capitán Swing.
- PAREDES GÓMEZ, C. y FUENTES GÓNGORA, E. (2014). *Archivo Oral de la Maestranza Barón de Valparaíso*. Valparaíso: Perseo Ediciones,
- VELÁSQUEZ MUÑOZ, C. J. (2013). *La protección del medio ambiente urbano en la Unión Europea*. Barranquilla: Universidad del Norte.

Materiales de internet

- ECOLOGISTAS EN ACCIÓN (2003). Vecindarios sin coches. Recuperado de: <http://www.ecologistasenaccion.org/article5176.html>
- GRIMALDOS DIAZ, D. (2012). Conflicto y geografía. *Presentación Prezi*, recuperada de <https://prezi.com/l-krxzljrv7/conflicto-y-geografia/>
- I. MUNICIPALIDAD DE VALPARAÍSO (2013). Acta décima novena sesión ordinaria Concejo municipal de Valparaíso. Realizado miércoles 10 de julio de 2013. Extraído de: www.munivalpo.cl/transparencia/archivos/actas/Sesi%C3%B3n%20N%C2%BA%2019%20del%202013.pdf
- LA REAL ACADEMIA DEL SALMÓN (2016). Los 7 “mejores” eufemismos de los tratados de libre comercio – El salmón contracorriente. Recuperado de <http://www.elsalmoncontracorriente.es/?Los-7-mejores-eufemismos-de-los>
- MONBIOT, G. (2016). El neoliberalismo: “causante de la soledad y el desmoronamiento de la sociedad”. Recuperado de: www.proyecto33.com/el-neoliberalismo-causante-de-la-soledad-y-el-desmoronamiento-a-la-sociedad/
- OBSERVATORIO DE ANTROPOLOGÍA DEL CONFLICTO URBANO DE BARCELONA (2016). Radio onda expansiva Barrios Corsarios. Recuperado de: ondaexpansiva.net/barrios-corsarios/
- VILLEGAS, C. (2016). De las ciudades multiculturales a las ciudades de inconformes. *Revista digital Bifurcaciones*. Recuperado de: www.bifurcaciones.cl/2016/09/de-las-ciudades-multiculturales-a-las-ciudades-de-inconformes



Segregación ocasionada por las autopistas urbanas: el caso de la comuna de Lo Espejo en Santiago de Chile

Valentina González Abarca*

Resumen

A lo largo de la historia, la producción social del espacio se ha visto determinada por las relaciones sociales de poder, donde los grupos dominantes han logrado subsumir los espacios y su conformación en favor de la economía de momento. En la actualidad, las ciudades metropolitanas, en contexto de globalización y capitalismo neoliberal, se presentan como ciudades fragmentadas, fenómeno ocasionado por la urbanización que ha funcionado como herramienta de la clase más adinerada para administrar los flujos de capitales. De esta manera, las autopistas urbanas, entendidas como elementos de la urbanización y artefactos de la globalización, además de espacios de circulación dentro del espacio social, se han instalado en beneficio de un grupo reducido a expensas de las pérdidas de otros, los grupos subordinados y marginados.

Así, presentamos a las autopistas urbanas como elementos productores de segregación social, marginación, e invisibilización, que conllevan una serie de problemas sociales, políticos, económicos y culturales dentro de sectores segregados, como es el caso de la comuna de Lo Espejo, ubicada en la zona sur-poniente de Santiago de Chile, una de las comunas más vulnerables de la Región Metropolitana, lugar donde distintas autopistas urbanas generan grandes fronteras.

Palabras clave: Autopistas urbanas; Segregación; Urbanización

* Estudiante de Licenciatura en Historia,
Universidad de Santiago de Chile.
Contacto: valentina.g.abarca24@gmail.com

Introducción

El ordenamiento territorial, la localización y la adaptación de los espacios geográficos, son fenómenos que se observan hace miles de años para la supervivencia del ser humano, este proceso de prácticas humanas, está determinado por las relaciones sociales establecidas entre los integrantes de las diferentes culturas. A medida que la sociedad se va desarrollando y estableciendo, los intereses de los grupos dominantes se superponen a los intereses de los demás dentro de un espacio determinado, el que sustenta las necesidades básicas del colectivo. De esta manera se van estructurando y produciendo espacios –además de conocimiento, políticas, normas, etcétera– en beneficio de los individuos que concentran el poder.

El espacio social se presenta como contenedor y producto de las actividades humanas; la urbanización de las ciudades, y en especial Santiago, debido al fenómeno de la globalización, y según las influencias del sistema capitalista y de las obras públicas instauradas en su beneficio, específicamente las de infraestructura vial. El ordenamiento del espacio urbano y los efectos que este ha tenido sobre las comunidades a partir de la construcción de obras viales, se ve reflejado específicamente en la instalación de autopistas urbanas. Estos procesos serán los principales ejes de la investigación, en la cual nos ubicaremos espacialmente en la ciudad de Santiago, comuna de Lo Espejo, que se ve directamente relacionada con los problemas de segregación, aislamiento e invisibilización debido a la existencia de autopistas que generan un efecto de frontera y barrera dentro de la localidad, haciéndola altamente dependiente del centro político y económico.

Esta investigación se justifica en un vacío teórico en un cuanto al estudio de impacto que tienen las autopistas urbanas en cuanto a la organización y conformación social dentro de las grandes ciudades globalizadas. El objetivo de esta investigación es comprobar que las autopistas urbanas con un artefacto de la globalización y herramientas que en favor del capitalismo neoliberal y el grupo dominante, preservan la segregación, invisibilización y aislamiento de localidades dentro del territorio, aumentando la dependencia del centro económico y la desorganización social.

1. Metodología

La metodología utilizada para llevar a cabo esta investigación cualitativa consistió en búsqueda y análisis de fuentes recientes, tales como artículos y libros –en su mayoría publicados dentro de las últimas dos décadas–, con el fin de establecer un marco teórico que comprenda las dinámicas sociales y espaciales que han surgido dentro de un contexto globalizado, donde las sociedades y sus territorios se han conformado en beneficio de un grupo dominante, ocasionando altos índices de desigualdad económica y segregación social, mediante un urbanismo de fragmentación socio-espacial y artefacto de la globalización. Así, se seleccionaron fuentes en las cuales se reflejará una perspectiva crítica de los autores en cuanto a los procesos de la producción social del espacio. Estos fenómenos que se describirán más detalladamente en el marco teórico, serán respaldados por un ejemplo concreto que refleja estas dinámicas socio-espaciales, en una comuna donde se observan altos índices de vulnerabilidad, pobreza y segregación. Para complementar estos análisis teóricos, revisamos información sobre los ejes mencionados anteriormente en las páginas web del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y en la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública (COPSA), organizaciones que se encargan de la instalación de autopistas urbanas y grandes proyectos de infraestructura en el país.

2. Producción social del espacio

Desde sus inicios las sociedades han requerido un espacio determinado para realizar sus actividades, suplir necesidades básicas y aprovechar recursos que se pueden encontrar en el medio. Este proceso de adaptación y localización del grupo humano dentro del espacio, deriva necesariamente, en una organización social y territorial, desarrollando y conformando un *espacio social*. Sánchez (1992) plantea que esta organización está basada en relaciones sociales asimétricas de poder y en la dinámica de dominación y obediencia, provocando que el territorio también sea determinado por estas relaciones sociales, es decir, “en la práctica, sólo las relaciones de poder de cada momento darán la respuesta real a las diversas aspiraciones y deseos proyectados sobre un territorio”.¹

¹ Sánchez, Joan E., 1992, *Geografía política*. Madrid, España; Editorial Síntesis.

Así, podemos establecer uno de los primeros enfoques de la investigación, en lo que Lefebvre (1974) define como “*la producción social del espacio*”: Las relaciones social-económicas determinan la producción del espacio propio y lo que éste contiene.

Actualmente observamos un claro control territorial en beneficio del sistema capitalista, en el cual el reordenamiento y urbanización de las ciudades se concretan en base al mercado actual, en pro de la rapidez, eficiencia y movilidad del capital y de las industrias y empresas que lo controlan. Podemos destacar en base a esto, que “(...) los espacios dominantes podrán identificarse con aquellos que concentran las sedes sociales de las mayores empresas, los que destinan un mayor volumen de recursos a la investigación y desarrollo tecnológico, reúnen el mayor volumen de empleos de alta cuantificación, o se encuentran mejor conectados a las principales redes de transporte y telecomunicación”², dando paso al surgimiento de espacios subsumidos a esta dominación, donde la carencia de servicios básicos es altamente característica. Este desarrollo económico y tecnológico conlleva necesariamente políticas públicas impuestas por el Estado, con el fin de favorecer el sistema económico predominante y al sector privado, ocasionando confrontaciones sociales y políticas, problemas de desigualdad, de ordenamiento territorial e incluso medioambiental.

3. Urbanización de la ciudad

América Latina, dentro de las últimas décadas, ha observado un gran crecimiento de sus ciudades, que han sufrido evidentes impactos sociales y territoriales, como desigualdad, concentración demográfica y centralización de actividades del ámbito económico. Martínez nos postula que esta *ciudad fragmentada* es “una manera de expresarse la urbanización contemporánea en la evolución de algunas ciudades a través de procesos crecientes de concentración-difusión y algunas veces de primacía urbana a escala nacional y regional. Concentración de población, como también de funciones urbanas especializadas, equipamientos e infraestructuras.”³ Estos fenómenos observados en las

2 Méndez, Ricardo, 1997, *Geografía económica, la lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona, España; Editorial Ariel Geografía.
3 La Martínez, Pedro (2015) *La producción del espacio en la ciudad Latinoamericana. El modelo del impacto del capitalismo global en la metropolización*. Revista Hallazgos, Volumen 12 (n° 23), pp. 211-229.

principales ciudades reflejan el movimiento del capital global y las dinámicas del sistema económico actual, en los que la urbanización ha sido la herramienta esencial de los grandes comerciantes y empresarios para la movilidad de sus capitales.

Jirón y Mancilla (2014) hacen alusión al término *urbanismo fragmentador*, concepto que definen como

“práctica de intervención urbana (pública y privada) que fragmenta la vida cotidiana de los habitantes urbanos. Desde esta perspectiva (...), lo que se intenta destacar es la manera en que los habitantes se ven afectados por esta ‘ciudad fragmentada’ y, fundamentalmente, cómo enfrenta esa fragmentación en la cotidianeidad”.⁴

El urbanismo de Santiago de Chile tuvo sus primeros indicios, como práctica de segregación social, en el siglo XIX, especialmente con Benjamín Vicuña Mackenna, quien fue uno de los primeros propulsores de la organización territorial y social del lugar, ya que “trajo consigo las ideas de los célebres primeros urbanistas desde Europa, dejando su huella en la estructura vial de la ciudad hasta hoy”⁵, dividiendo los espacios desde un centro público para la elite dominante y dejando fuera de él a los sectores populares, con el propósito de crear una identidad nacional marcada por ideales eurocentristas en un territorio latinoamericano.

De esta manera se fue estructurando la capital de Chile, con una creciente concentración demográfica y urbanización de las periferias con industrias, viviendas y vías de movilización, incrementando las diferencias sociales y económicas de la población.

En el siglo XX, a mediados de los años setenta y en contexto de dictadura militar, la implantación del sistema neoliberal a la economía chilena provocó cambios en las políticas públicas del Estado, tal y como postula De Mattos (1999), se da el proceso de “la implantación de una estrategia de drástica liberalización económica”⁶,

4 Jirón, Paola; Mancilla, Pablo (2014) *Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago de Chile*. Revista EURE, Volumen 40 (n° 121), pp. 5-28.

5 Greene, Margarita; Mora, Rodrigo (2005) *Las autopistas urbanas concesionadas, una nueva forma de segregación*. Revista ARQ, Indexada en Revista Scielo, (n°60), pp. 56-58.

6 De Mattos, Carlos A. (1999) *Santiago de Chile, globalización y expansión met-*

facilitando las condiciones de la ciudad para que el capital tuviera un flujo mayor, sin gran intervención de políticas estatales, influyendo en aspectos sociales –desigualdad- y territoriales –segregación mediante la modernización y concentración del espacio- que se mantienen aún después de cuatro décadas, ya que estos procesos de aglomeración han “mostrado una gran persistencia y continuidad, tanto en lo que se refiere a crecimiento demográfico como territorial”⁷.

Dentro de estas modificaciones espaciales y sociales que se realizaron en beneficio del sistema capitalista podemos encontrar la industrialización de sectores periféricos, la instalación de una cantidad importante de viviendas y condominios que han provocado el crecimiento desmedido de la ciudad, y ligado a esto, la ejecución de grandes proyectos de infraestructura vial, transformaciones que mantienen el centro político y económico en un centro dominante, ocasionando jerarquización de los espacios urbanos.

En esta investigación nos enfocaremos en la importancia de los proyectos de infraestructura vial, especialmente las autopistas actualmente concesionadas, realizadas para la urbanización y conexión del territorio. ¿Las autopistas urbanas son instrumentos de conexión o separación de espacios de la región? ¿Qué consecuencias y efectos traen estos trazados para las localidades periféricas?

4. Efectos de las autopistas urbanas en Santiago

Gabriel Dupuy (1992) nos plantea en su libro, que “en un período relativamente corto en comparación con su historia, las ciudades se han dotado de lo que hoy llamados redes: de transporte colectivo o individual, de comunicación, de alambrado público, de energía eléctrica, de gas, de agua, de saneamiento, sólo por citar las más conocidas.”⁸ La urbanización de las ciudades ha ocasionado el surgimiento de lo que De Mattos (1999) denomina *artefactos de la globalización*, elementos destinados y modificados según las necesidades del sistema imperante.

ropolitana: lo que existía sigue existiendo. Revista EURE, Volumen 25 (n°77), pp. 29-56.

⁷ Íbidem.

⁸ Dupuy, Gabriel, 1992, *El urbanismo de las redes*. París, Francia; Editorial Oikos-Tau.

En esta investigación abordaremos un enfoque analítico con respecto a las consecuencias sociales que las autopistas urbanas –como artefactos de la globalización y redes de movilización y comunicación- tienen en la ciudad de Santiago, especialmente en las comunas periféricas, que quedan cercadas por estos trazados, dificultando la organización social y económica de la población local.

Bernardita Mc Phee (2011) hace una reseña en la que establece que “la ciudad de Santiago, aparece como un campo de batalla, en el que múltiples actores públicos, privados y de la sociedad civil intervienen buscando modificarla de acuerdo a sus propios intereses, o bien buscando resguardar lo que se considera como propio; y en este contexto, se enfatiza en las consecuencias de estas dinámicas para lograr que el desarrollo de la ciudad de Santiago sea sostenible”⁹. Con respecto a este postulado podemos apreciar que los intereses de privados son los que poseen el poder de la estructuración territorial, debido a que es el sector que maneja el capital, provocando que el espacio de circulación de la ciudad también se mueva en su beneficio, y una evidente subsunción del espacio social.

Las autopistas como *espacio de circulación* dentro de Santiago, en la mayoría de los casos se han levantado “con criterios ajenos a la estructura del territorio atravesado, respondiendo tan sólo a la conexión más eficiente de ciertas áreas urbanas de gran tamaño y relevancia nacional”¹⁰, es el caso de la Autopista Central, y la Costanera Norte, la primera atraviesa la ciudad de norte a sur, y la otra de oriente a poniente. Además, a estas dos autopistas, se suma el anillo Américo Vespucio (que para el sector oriente no presenta su estructura como autopista) que cruza una gran cantidad de comunas de la ciudad santiaguina, además, existen otras carreteras que conectan las con ciudades de la costa y el litoral nacional.

Respecto a la fragmentación producida en la ciudad, Figueroa plantea que “las ganancias de un actor

⁹ Mc Phee, Bernardita. (2011) *Planificación territorial y crecimiento urbano en Santiago Metropolitano*. Revista Planeo: Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://revistaplaneo.uc.cl/2011/12/06/planificacion-territorial-y-crecimiento-urbano-en-santiago-metropolitano>

¹⁰ Garmendia, Maddi; Ureña, José M.; Coronado, José M. (2011) *Cambios en la estructura territorial debidos a nuevas conexiones de alta velocidad en territorios aislados: la provincia de Ciudad Real en España*. Revista EURE, Volumen 37 (n°110), pp. 89-115.

de la movilidad se consiguen a expensas de las pérdidas de otros”¹¹, evidenciando que las comunas atravesadas por las autopistas pueden verse perjudicadas, con situaciones como: menos conectividad local, segregación social, dificultades para la organización social, entre otras; es decir, las autopistas urbanas, con funcionamiento no sólo metropolitano sino también interregional, transforman la realidad de las localidades, y mediante la urbanización subsumen un espacio social que no dispone de condiciones necesarias, articulándolo como un territorio altamente dependiente del centro económico y político.

El Ministerio de Obras Públicas es el encargado de las concesiones de autopistas y de otros proyectos, además es la institución que preside el Consejo de Concesiones, instancia en la que no se incluye la participación ciudadana.¹² Es decir, el MOP actúa sólo como intermediario de acciones entre los que postulan proyectos y el Estado, aprueba -o no- proyectos, dependiendo de estándares establecidos en la normativa, pero no tiene acción directa en ellos. Incluso, cabe destacar, que el Ministerio ha cometido ciertos errores con respecto a los proyectos de autopistas, tal y como lo evidencia CiperChile en un reportaje publicado en el año 2009, con respecto a la Autopista Vespucio Sur Express.¹³

COPSA (Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública) es un organismo fundado en el año 2000, y reúne una considerable cantidad de empresas concesionarias de obras públicas del país. En un seminario realizado el año 2010, la asociación publicó un documento titulado: *La visión de la industria, Infraestructura vial y Aeropuertos*¹⁴, en el que se exponen las siguientes cifras relevantes para nuestra investigación:

¹¹ Figueroa, Oscar (2012) *Las autopistas, los desplazamientos y la movilidad: Santiago de Chile*. Revista Plano: Pontificia Universidad Católica de Chile. www.revistaplano.uc.cl/2012/06/01/las-autopistas-los-desplazamientos-y-la-movilidad-santiago-de-chile/

¹² Coordinación de concesiones de Obras Públicas (2010) *Ley y reglamento de concesiones de obras públicas*. Ministerio de Obras Públicas. www.concesiones.cl/quienes_somos/funcionamientodelsistema/Documents/Nueva%20Ley%20y%20Reglamento%202010.pdf

¹³ Ramírez, Pedro (2009). *Los errores del MOP en Vespucio Sur que costarán 25 millones de dólares*. Centro de Investigación Periodística CIPER Chile. www.ciperchile.cl/2009/02/20/los-errores-del-mop-en-vespucio-sur-que-costaran-25-millones-de-dolares/

¹⁴ COPSA (2010) *Visión de la industria: Infraestructura vial y aeropuertos*. Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública. www.copsa.cl

- Durante los últimos 16 años, el 86% de las áreas de inversión han estado enfocadas en obras viales (Este punto se puede observar en la Figura N°2)

- Desde el 2001 al 2010 se han adjudicado 163 kilómetros de Autopistas Urbanas con un total de inversión de: MM US\$: 2.571

La Asociación de concesionarios menciona además que Chile es “el único país atractivo para invertir en materia de concesiones” y que además, es un ejemplo destacado para aquello. Sin duda estas consideraciones se exhiben desde la premisa que Chile es uno de los países “ejemplares” para el proceso de neoliberalización de la economía mundial, sin tomar en cuenta las repercusiones que esto ha traído a la sociedad chilena.

Así, observamos problemáticas que se han presentado en ciertos lugares de la ciudad por la instalación de las autopistas urbanas, que se estructuran espacialmente, como ya hemos mencionado, con beneficio de los flujos de capital de los grandes empresarios, perpetuando el capitalismo neoliberal. En este trabajo analizaremos el caso de Lo Espejo, una comuna que queda aislada en sus delimitaciones por aquella infraestructura vial.

5. Las autopistas y la segregación ocasionada en Lo Espejo

En la zona sur-poniente de la ciudad (sectores que se fueron ordenando gradualmente) hoy se identifican aproximadamente diez comunas, caracterizadas, en su mayoría, por ser periféricas y por contar con bajos recursos tanto económicos como culturales. Es el caso de la comuna de Lo Espejo, con altos índices de vulnerabilidad y gran necesidad de apoyo de políticas públicas¹⁵, que se ve afectada por la instalación de infraestructura vial, presentando tres fronteras que la delimitan: Panamericana Sur o Autopista Central en el oriente, Avenida Lo Espejo en el sur y General Velásquez por el poniente; y además, la división en cuatro por la carretera Vespucio Sur Express (de oriente a poniente) y la línea ferroviaria del Metrotren

cl/old/documentos/doc12a86e9b6e8.pdf

¹⁵ Sottorff, S.; Adriasola, L. (2014) Lo Espejo, Lampa y Renca son las comunas de la RM que requieren más apoyo de políticas sociales. Plataforma Urbana: El Mercurio.

(de norte a sur. Así, la única salida no interrumpida por el paso de alguna carretera es la que da hacia el norte, donde la comuna colinda con Pedro Aguirre Cerda (comuna que en su límite norte se ve atravesada por la Autopista del Sol).

Estas fronteras (levantadas en su mayoría en los años 60 y 70) usualmente no son utilizadas por las personas del sector debido a la poca tasa de motorización de la comuna, e intensifican los profundos problemas de organización social, evidenciando que el urbanismo ha servido como herramienta para los grupos dominantes para facilitar su control sobre el flujo de capital provocando gran segregación (tanto interna como externa), que posee grandes impactos sociales, económicos y culturales dentro de la comuna. Para justificar esta reflexión mencionaremos tres ámbitos que reflejan la situación descrita:

En primer lugar, la organización espacial institucional con la que cuenta el Municipio aún se rige por el Plan Regulador Comunal de La Cisterna (1983), aunque la Municipalidad plantea que se está trabajando en un Plan Regulador propio de la comuna. Además, la institución se posiciona de manera positiva ante las autopistas, planteando que posibilitan y facilitan la “gran conectividad y fácil acceso”¹⁶ de la comuna, sin tomar en cuenta las repercusiones sociales que tienen. Un segundo factor se remite a la organización cultural y social, ya que el sector queda dividido en cuatro (incluso más por la presencia del sector industrial), provocando, en términos culturales, la inexistencia de unidad e identidad comunal, y a la vez aumenta la dificultad económica del comercio interior, que se sustenta principalmente en ferias públicas. Y en tercer lugar, y el más relevante para esta investigación, la autopista urbana “no sólo cercena la ciudad, sino que promueve el no-contacto entre barrios y dificulta la inteligibilidad de la malla general” (Greene; Mora, 2005, s/n)¹⁷, provocando la segregación y el aislamiento de la comuna, además de su nula participación en los procesos del mercado actual. El camino recto de una dirección a otra, invisibiliza los barrios y los sectores que rodean las autopistas, creando

16 Datos geográficos. Ilustre Municipalidad de Lo Espejo. <http://loespejo.cl/datos-geograficos/>

17 Greene, Margarita; Mora, Rodrigo (2005) *Las autopistas urbanas concesionadas, una nueva forma de segregación*. Revista ARQ, Indexada en Revista Scielo, (n°60), pp. 56-58.

el denominado “*efecto túnel*”¹⁸, que “implica la indiferencia del sistema de conexión sobre los elementos territoriales fuera del mismo.” (Ciccocella, 2006, 16)¹⁹

Con respecto al último punto, considerando la segregación como uno de los ejes centrales de esta investigación, Sabatini y Brain (2008) postulan que “la segregación de los grupos populares en la periferia de las ciudades tiene impactos urbanos e impactos sociales. Entre los primeros destacan los problemas de accesibilidad y la carencia de servicios y equipamientos de cierta calidad en sus lugares de residencia; y entre los segundos, los problemas de desintegración social que están escalando hoy, representan formas de empobrecimiento o de degradación social vinculadas a las desventajas que conlleva el aislamiento físico”²⁰, comprobando nuestra hipótesis planteada en la introducción.

Otras comunas como Pedro Aguirre Cerda, Renca y Cerrillos se ven en las mismas condiciones geográficas con respecto a las autopistas urbanas. Sin embargo, en las páginas de sus municipios no tienen ítems que se pronuncien al respecto, de hecho, sólo Cerrillos tiene un pequeño atisbo en su PLADECO, donde evidencia problemas de congestión y colapso de vías en horarios punta a causa de la presencia de autopistas.

Martínez (2014) expone que algunas ciudades están desarmando las autopistas para dar paso a nuevos usos de suelo, con el objetivo de “darle más espacios seguros y transitables a los peatones y medios de transporte sin motor” (Martínez, 2014, s/n)²¹, mediante una investigación realizada el año 2012 por el Instituto de Políticas para el Transporte y Desarrollo, se observó cómo las ciudades y los sectores periféricos se ven desplazados por la construcción de autopistas. Menor

18 Figueroa, Oscar (2012) *Las autopistas, los desplazamientos y la movilidad: Santiago de Chile*. Revista Planeo: Pontificia Universidad Católica de Chile. <http://revistaplaneo.uc.cl/2012/06/01/las-autopistas-los-desplazamientos-y-la-movilidad-santiago-de-chile/>

19 Ciccocella, Pablo (2006) *Economía y espacio: Ejes de discusión para un desarrollo territorial más allá de la globalización*. Revista Párrafos Geográficos, Volumen 5 (n°1), pp. 1-26.

20 Sabatini, Francisco; Brain, Isabel (2008) *La segregación, los guetos y la integración social urbana*. Revista EURE, Volumen 34 (n°103), pp. 5-26.

21 Martínez, Constanza (2014) *Autopistas urbanas: ¿por qué algunas ciudades se deshacen de ellas? Plataforma Urbana*. <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2014/05/05/autopistas-urbanas-por-que-algunas-ciudades-se-deshacen-de-ellas/>.

cantidad de gastos públicos, revitalización de mercados económicos aislados, mejor utilidad de suelo y acceso a más lugares, son algunas de las consecuencias que se mencionan en el artículo, debido al desmantelamiento de las autopistas.

Conclusiones

La producción del espacio social se ha basado permanentemente en las relaciones sociales de poder, siendo los grupos hegemónicos los que han organizado el territorio a su conveniencia, tanto política, como social y por sobre todo económicamente, utilizando el urbanismo como principal herramienta para concretar en el territorio, sus intereses dentro de la globalización y el neoliberalismo, evidenciando que las relaciones sociales de poder son las que determinan y estructuran el funcionamiento del espacio. La ciudad se presenta como un nuevo campo de batalla donde las dinámicas sociales son determinadas por quienes detentan el poder tanto económico como político.

Este urbanismo fragmentador es el instrumento para llevar a cabo una serie de proyectos de infraestructuras viales que funcionen para los grupos privados y dominantes, subsumiendo espacios y sectores sociales, en su mayoría vulnerables. La instalación de autopistas, como el área con mayor inversión económica y como artefactos de esta globalización, ha ocasionado grandes impactos en las formas de organización de las comunidades que han sido atravesadas, aisladas, invisibilizadas y marginalizadas.

Como caso evidente y concreto observamos la dinámica de la comuna de Lo Espejo, que se encuentra segregada debido a la instalación de tres autopistas que la rodean y una que la atraviesa, además de la línea ferroviaria que la atraviesa hacia la otra dirección ha ocasionado grandes repercusiones por la urbanización, la dominación y la subordinación de sus espacios en beneficio de la movilización de los capitales que sustentan el sistema económico que predomina a nivel mundial, ya que a la vez, dentro del territorio nacional, las políticas públicas están hechas para la economía neoliberal, para el ordenamiento territorial y la subsunción de espacios en beneficio de los grupos dominantes.

* * *

Bibliografía

- Sánchez, Joan E. (1992). *Geografía política*. Madrid: Síntesis.
- Méndez, Ricardo (1997). *Geografía económica, la lógica espacial del capitalismo global*. Barcelona: Ariel.
- Dupuy, Gabriel (1992). *El urbanismo de las redes*. París: Oikos-Tau.
- Martínez, Pedro (2015). La producción del espacio en la ciudad Latinoamericana. El modelo del impacto del capitalismo global en la metropolización. *Revista Hallazgos*, Vol. 12, n° 23, pp. 211-229.
- Jirón, Paola y Mancilla, Pablo (2014). Las consecuencias del urbanismo fragmentador en la vida cotidiana de habitantes de la ciudad de Santiago de Chile. *Revista EURE*, Vol. 40 n° 121, pp. 5-28.
- Greene, Margarita y Mora, Rodrigo (2005). Las autopistas urbanas concesionadas, una nueva forma de segregación. *Revista ARQ*, n°60, pp. 56-58.
- De Mattos, Carlos A. (1999) Santiago de Chile, globalización y expansión metropolitana: lo que existía sigue existiendo. *Revista EURE*, Vol 25, n°77, pp. 29-56.
- Garmendia, Maddi; Ureña, José M. y Coronado, José M. (2011). Cambios en la estructura territorial debidos a nuevas conexiones de alta velocidad en territorios aislados: la provincia de Ciudad Real en España. *Revista EURE*, Vol. 37, n°110, pp. 89-115.
- Ciccolella, Pablo (2006) Economía y espacio: Ejes de discusión para un desarrollo territorial más allá de la globalización. *Revista Párrafos Geográficos*, Vol 5, n°1, pp. 1-26.
- Sabatini, Francisco y Brain, Isabel (2008) La segregación, los guetos y la integración social urbana. *Revista EURE*, Vol 34, n°103, pp. 5-26.

Materiales de Internet

- Mc Phee, Bernardita (2011). Planificación territorial y crecimiento urbano en Santiago Metropolitano. *Revista Planeo*: <http://revistaplaneo.uc.cl/2011/12/06/planificacion-territorial-y-crecimiento-urbano-en-santiago-metropolitano/>
- Figueroa, Oscar (2012) Las autopistas, los desplazamientos y la movilidad: Santiago de Chile. *Revista Planeo*: <http://revistaplaneo.uc.cl/2012/06/01/las-autopistas-los-desplazamientos-y-la-movilidad-santiago-de-chile/>
- Coordinación de concesiones de Obras Públicas (2010). Ley y reglamento de concesiones de obras públicas. Ministerio de Obras Públicas. http://www.concesiones.cl/quienes_somos/funcionamientodelsistema/Documents/Nueva%20Ley%20y%20Reglamento%202010.pdf
- Ramírez, Pedro (2009). Los errores del MOP en Vespucio Sur que costarán 25 millones de dólares. *Centro de Investigación Periodística CIPER Chile*. <http://ciperchile.cl/2009/02/20/los-errores-del-mop-en-vespucio-sur-que-costaran-25-millones-de-dolares/>
- COPSA (2010). Visión de la industria: Infraestructura vial y aeropuertos. *Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública*. <http://www.copsa.cl/old/documentos/doc12a86e9b6e8.pdf>
- Sottorff, S. y Adriasola, L. (2014). Lo Espejo, Lampa y Renca son las comunas de la RM que requieren más apoyo de políticas sociales. *Plataforma Urbana: El Mercurio*. <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2014/06/25/lo-espejo-lampa-y-renca-son-las-comunas-de-la-rm-que-requieren-mas-apoyo-de-politicas-sociales/>
- Ilustre Municipalidad de Lo Espejo. *Nota: Datos geográficos*. <http://loespejo.cl/datos-geograficos/>
- Martínez, Constanza (2014). Autopistas urbanas: ¿por qué algunas ciudades se deshacen de ellas? *Plataforma Urbana*. <http://www.plataformaurbana.cl/archive/2014/05/05/autopistas-urbanas-por-que-algunas-ciudades-se-deshacen-de-ellas/>



Interrogando la sustentabilidad neoliberal: debates y tensiones en torno a la producción y construcción de la naturaleza

Paulo Contreras Osses*

Resumen

En el presente ensayo, se organiza una interpretación de la "sustentabilidad" a partir de dos entradas teóricas desde la ecología política: la producción y construcción de la naturaleza. En ese sentido, entender las relaciones socio-ecológicas en el contexto de la neoliberalización del medio ambiente (Castree, 2006; Mc Carthy y Prudham, 2004), no solo nos permite entender el carácter de las tensiones materiales e inmateriales ligadas a la dimensión productiva de las actividades extractivas, sino también distinguir las claves de uno de los debates con mayor vigencia dentro del ámbito político y académico del medio ambiente.

Palabras clave: sustentabilidad; producción de la naturaleza; construcción de la naturaleza; ecología política

*Geógrafo y Magister (c) de Gobernanza de Riesgos y Recursos.
Universidad de Heidelberg.
Contacto: paulo.contreras.osses@gmail.com

Introducción

El mapa de conflictos socio-ambientales o de contenido ambiental durante los últimos años (Folchi, 2001), sin lugar a dudas se ha visto diversificado a lo largo y ancho del territorio nacional. A través de una heterogeneidad de disputas entre actores, y los consecuentes efectos de degradación de la biodiversidad y empobrecimiento de las poblaciones originarias, el medio ambiente se ha constituido como parte fundamental del orden capitalista neoliberal (Castree, 2006; Mc Carthy y Prudham, 2004). Sin embargo, con frecuencia a este tipo de territorialidades y ante las tensiones para garantizar el desarrollo de las generaciones futuras, se suele hacer referencia a la “sustentabilidad”. En palabras de Mike Davis (1998), una especie de variopinto de prácticas y discursos en el contexto de las “ecologías del miedo”, es decir, ante un escenario que a todas luces nos perfila hacia las diferencias y contradicciones del modelo económico-político y social.

Al respecto cabe preguntarse entonces ¿Qué hay dentro de las prácticas de la sustentabilidad para problematizar los alcances de la neoliberalización del medio ambiente?, ¿De qué forma la producción o construcción de la naturaleza están ancladas dentro de este debate?

La sustentabilidad neoliberal

Pensar y discutir acerca de uno de los conceptos de mayor énfasis mundial no es un ejercicio simple. Más cuando una crítica hacia su uso ecléctico podría ser utilizada como una retórica demagógica y populista. A fin de cuentas, hoy a pesar del estado real de la naturaleza y los ecosistemas, al parecer, no habría nadie indiferente en torno a la necesidad de proteger el mundo de la hecatombe ambiental. En ese contexto, uno de los primeros hitos mundiales ligados a lo ambiental se encuentra en el Informe Meadows desarrollado por el club de Roma en 1972. Así, no sin cuestionamientos producto de su carácter tecnócrata e imperialista, se pondría en el debate la existencia de límites al patrón de acumulación capitalista a partir de la tensión entre las tasas de crecimiento económico y el uso de los recursos naturales.

Ahora bien, más allá de esta aparente preocupación, la cual desde luego presentaba profundas diferencias en el centro y la periferia mundial, en 1987

el Informe Brutland sería la primera instancia donde se utilizaría el concepto de sustentabilidad. De esta forma, el periodo de mayor crecimiento económico del capitalismo -posterior a la segunda guerra mundial-, sería refundado a partir de un discurso tridimensional (económica, social y ambiental) que permitiese no comprometer la vida de las generaciones próximas, sin alterar, además, las necesidades actuales. Y es que, si el planeta se encontraría en un riesgo latente de colapso ambiental, el cambio de paradigma sería una tarea ineludible para el desarrollo. Sin embargo, la pregunta implicaría problematizar acerca de un desarrollo para quiénes y cómo el medio ambiente ocupa un lugar central dentro de aquella cadena de explicación. Es decir, dar cuenta de la configuración de los procesos ecológicos, y cómo estos son develados a partir de una lectura de la economía política ambiental.

Bajo esos alcances, a pesar de que gran parte de las instituciones de los países han adscrito a la triada del desarrollo sustentable, sus múltiples usos han sido puestos en perspectiva según los diversos intereses y geometrías de poder de los actores inmiscuidos en el desarrollo. Así, la defensa del crecimiento ilimitado, más un (re) equilibrio de las condiciones sociales y ambientales, no solo develan la impronta fundamental de esta narrativa socio-política, sino también presentan en la práctica, una serie de contradicciones y fisuras subyacentes. Recordemos que durante el año 2007, a Al Gore con la tesis de “una verdad inoportuna” le valió un premio nobel de la Paz y que British Petroleum (hoy “Beyond Petroleum”) ha hecho eco de su sensibilidad ambiental luego del vertimiento de crudo en las costas del golfo de México y que le valió ser denominado uno de los acuerdos en materia de compensación más caros entre una empresa y un país según lo anunciado por el Gobierno Americano durante el 2010. Por tanto, lejos de un carácter homogéneo del término, donde la geopolítica de la sustentabilidad según estimaciones del Global Footprint Network de California, nos recuerdan que ya estaríamos utilizando un equivalente de 1,5 planetas para suministrar los recursos naturales y absorber los desechos producidos, lo que vemos en términos generales, es una brecha entre los discursos y las prácticas, los cuales han abierto un cuestionamiento permanente al alcance teórico del binomio sustentabilidad y desarrollo (Aliste y Rabi, 2012).

Una de aquellas aperturas dentro de un amplio abanico de interpretaciones teóricas, hace referencia a la ecología política. Más específicamente en torno a la producción y construcción de la naturaleza. En efecto, comprender la “producción de la naturaleza” bajo la égida de la sustentabilidad, implica pensar el problema a través de una relación metabolizada a través del trabajo humano. Según Marx (2007), independiente de cualquier formación societal, el hombre a través de la “práctica” ha ido satisfaciendo sus necesidades y con ello transformando al mismo tiempo su propia existencia. Se trata en el fondo entonces, de “cómo el capitalismo transforma la naturaleza en mercancías, y en cómo durante este proceso de transformación reproduce desposesión, alienación y desigualdad social y espacial” (Bustos et al., 2015, p.25).

En palabras de Neil Smith (2008), este tipo de relaciones presentan a los menos tres momentos diferenciados en términos históricos. En una primera fase, existe la extracción insumos de la naturaleza, los cuales de acuerdo a su valor de uso, van definiendo las implicancias de la producción. Posteriormente, según el tipo de relación de explotación en el contexto sociedad-naturaleza, se genera un excedente, el cual adquiere un valor de cambio para tranzar la materia prima conforme a una equivalencia general y asimismo mercantizarla. Y por último, conforme a su despliegue espacio-temporal, el desarrollo ampliado capitalista, quién finalmente produce y reproduce las mercancías.

Dicho de otro modo, aquella postura teórica buscaría cuestionar la base material ligada a los dominios ontológicos entre sociedad y naturaleza, ya que además de presentarse esta última como algo externo al hombre, también operaría como una condición existencial para el mismo. Por tanto, una naturaleza “producida socialmente” desde el andamiaje de la sustentabilidad, permite develar las diversas transformaciones inmiscuidas en los procesos de mercantilización y acumulación de riqueza.

Por su parte, la “construcción social de la naturaleza”, hace referencia a “los discursos y narrativas que normalizan las ideas acerca de que es o no natural” (Bustos et al., 2015, p.23). En otras palabras, como este tipo de nociones se vuelven verdades universales producto del poder que ellas

sujetan. Al respecto Cronon sostiene:

En un momento cuando las amenazas para el medio ambiente nunca han sido mayores, puede ser tentador creer que la gente tiene que ser el montaje de las barricadas en lugar de hacer preguntas abstractas sobre el lugar humano en la naturaleza. Sin embargo, sin enfrentarse a estas preguntas, será difícil saber qué barricadas montar, y aún más difícil persuadir a un gran número de personas para montarlas con nosotros. Para proteger la naturaleza que nos rodea, hay que pensar largo y tendido acerca de la naturaleza que llevamos dentro de nuestra cabeza. (Cronon, 1995, p.22)

Desde ahí entonces, que sea necesario clarificar los sentidos epistemológicos de la naturaleza. Esto, ya que según David Demerit (2002), la “construcción social” presenta diversas entradas teóricas tales como: refutación del positivismo-realismo y crítica filosófica, además de una perspectiva fenomenológica, sociología del conocimiento científico, construccionismo discursivo, actor-red. Así, con varios matices en su interior, la multiplicidad de propuestas devela no solo la complejidad y dificultad por cubrir los significados asociados a la naturaleza, sino también las disputas y conflictos asociados a su uso. En consecuencia, discutir la “sustentabilidad” dentro del contexto de la ecología política, permite situarla como un paradigma discursivo dominante en la fase neoliberal del capitalismo. Y es que, anclando la retórica de una necesidad de cambio para salvaguardar el medio ambiente, se ha construido una racionalidad “entendida como una serie de dispositivos técnicos-directivos, a menudo caracterizados como radicales o innovadores, que deben asegurar que la civilización tal y como la conocemos puede continuar – es decir se llama a un cambio revolucionario, sin revolución” (Swyngedouw, 2011, p.48).

Bajo aquella premisa, no es extraño visualizar por ejemplo, la visión de sustentabilidad de Agrosuper, una de las más grandes empresas productoras y exportadoras de carnes blancas en Chile:

Las nuevas tecnologías con las que contamos nos permiten usar de manera eficiente los recursos naturales protegiendo la biodiversidad y difundiendo el valor del cuidado de los sitios

prioritarios. También mantenemos bajo un estricto control las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) realizando grandes inversiones que nos han permitido conocer y transformarnos en la primera compañía agroindustrial del mundo en reducir el GEI en el marco del protocolo de Kioto. Durante el 2012 dejamos de emitir más de 570 mil toneladas de CO2 equivalentes al consumo de combustible de 120 mil automóviles, mismo número de autos que retornó a Santiago al finalizar el verano del 2013. (Agrosuper, 2015)

Ahora bien, no obstante, aquella declaración de principios, lo que omite dicho relato, no solo desplaza los efectos de degradación y daño ambiental desencadenados por los procesos productivos agroindustriales (Estero las Cadenas 2008, Lago Rapel 2008, San Pedro de Melipilla 2011, Freirina 2012, La Estrella 2016), sino también, los componentes de desposesión de las comunidades originarias en tanto significación material y simbólica del medio ambiente. Es por ello, que estaríamos frente a un significante que representa materialmente posiciones contradictorias, y que además es capturado por una serie de imaginarios fantasiosos cuya dimensión política se ve a simple vista se ve boca arriba.

Más específicamente, la “sustentabilidad” además de evocar por una jerarquía del conocimiento técnico del saber -una especie de “discusión de expertos”-, también contiene la inexistencia del disenso político. Esto, ya que al ser un problema de carácter global, no requeriría de la necesidad de un sujeto político concreto. Dicho de otro modo, sería tarea de toda la humanidad enfrentar a un enemigo que pone en riesgo al medio ambiente, al mismo tiempo que externaliza los efectos ambientales de las prácticas socio-productivas. Prueba de ello, son las corrientes del “ambientalismo de libre mercado” y “modernización ecológica” las cuales buscan suavizar los impactos de la explotación de la naturaleza mediante soluciones técnicas del mercado, y que favorecen los patrones de acumulación capitalista (Smith, 2008).

Conclusiones

Tal como se ha señalado anteriormente, comprender el uso ecléctico de la sustentabilidad, nos ha permitido develar las tensiones materiales y discursivas de las transformaciones ambientales en el contexto

del capitalismo neoliberal. Y es que pensar el medio ambiente, nos obliga a situarnos desde una posición política. Según Harvey “todos los proyectos socio-ecológicos son proyectos políticos y viceversa” (Harvey citado en March, 2013, p.141). Por tanto, en la práctica y en los anclajes teóricos de la “sustentabilidad” no hay absolutamente nada neutro, ni mucho menos una posición valórica del salvaguardar el medio ambiente. Desde ahí entonces, que una de las invitaciones sea a abandonar este tipo de narrativas y/o significantes vacíos (Swyngedouw, 2011). Desde luego, como un ejercicio teórico-político que impugne pero que a la vez proyecte una espacialidad radicalmente distinta, pero posible. Porque en el fondo, “si, por un lado, el medio ambiente puede ser movilizado discursivamente para mostrar los límites y cuestionar el modelo económico hegemónico, por otro lado, la ortodoxia neoliberal puede circular e hibridizar con el ecologismo o el ambientalismo” (March, 2013, p.141).

* * *

Bibliografía

- ALISTE, E., RABI, V. (2012). Concebir lo socio-ambiental: representación y representatividad en los discursos sobre el desarrollo. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 11(32), 307-327.
- BUSTOS, B., PRIETO, M y BARTON, J. (2015). *Ecología política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago: Editorial Universitaria.
- CASTREE, N. (2006). From neoliberalism to neoliberalisation: consolations, confusions, and necessary illusions. *Environment and Planning A*, 38, 1-6.
- CRONON, W. (1995). *Uncommon Ground: Rethinking the Human Place in Nature*. New York: W. W. Norton & Co.
- DAVIS, M. (1998). *Ecology of fear. Los Angeles and the imagination of disaster*. New York: Metropolitan Book.
- DEMERIT, D. (2002). What is the 'social construction of nature? A typology and sympathetic critique. *Progress in Human Geography*, 26(6), 767-790.
- FOLCHI, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres, ni siempre ecologistas. *Revista de Ecología Política*, 22, 79-101.
- MARCH, H. (2013). Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59(1), 137-153.
- MARX, C. (2007). *El Capital. Libro primero, vol 1. El proceso de producción capitalista*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- MC CARTHY, J. PRUDHAM, S. (2004). Neoliberal nature and the nature of neoliberalism. *Geoforum*, 35, 275-283.
- ROBBINS, P. (2004). *Political ecology: a critical introduction*. Malden, MA: Blackwell
- SMITH, N. (2008). *Uneven Development: nature, capital and the production of space*. EEUU, Athens: Blackwell.
- SWYNGEDOUW, E. (2011). La naturaleza no existe. La sostenibilidad como un síntoma de una planificación despolitizada. *Revista Urban*, 1, 41-66.



Creando conciencia ambiental desde la poesía: experiencia del taller literario poesía y medio ambiente

Maximiliano Bolados & Joaquín Eguren*

*Hipérbole Ediciones

La naturaleza y la comprensión de sus fenómenos ha sido parte esencial de la existencia humana, despertando la inspiración literaria que ya desde el mito genera un vínculo estrecho entre el ser humano y su entorno, determinando estilos de vida y concepciones estéticas asociadas a la naturaleza (Masiello, 2003), por lo que ésta ha sido elemento fundamental en la creación literaria chilena a lo largo de su historia, donde el mar, la cordillera, el campo y la vida rural son tópicos recurrentes y a la vez, determinantes en la formación poética de autores tales como Gabriela Mistral, Pablo Neruda, Jorge Teillier, Violeta Parra, entre otros (Bianchi, 1987).

En el mundo del siglo XXI, donde la vida urbana y globalizada es dominante, la implacable crisis ambiental ha invitado a todos los sectores de la sociedad a centrar su atención en el deterioro del medio ambiente, la revalorización de la naturaleza y el desarrollo de conflictos socio ambientales (Bustos et al., 2015), lo que plantea un desafío para la poesía contemporánea de (re)interpretar la naturaleza y su relación con el ser humano de forma crítica y contingente.

En base a esta necesidad es que surge el Taller Literario “Poesía y Medio Ambiente” que contó con la participación de un grupo intergeneracional donde compartimos experiencias y perspectivas en torno a la relación ser humano-naturaleza y las consecuencias de la crisis ambiental. De este modo, la experiencia del taller literario se consolida como un método eficaz de creación de conciencia ambiental y formación literaria, siendo un modelo replicable para personas de toda edad. Es importante mencionar que el diseño del taller estuvo altamente influenciado por el concepto de la

“geo – poesía”. La “geo – poesía” se entiende como una disciplina que reúne los elementos básicos de la cultura y en base a éstos, busca crear una existencia poética en la tierra (White, 1989). Habiendo presenciado los crecientes peligros que enfrentaba la tierra, la “geo – poesía” plantea una verdadera preocupación por la tierra entendiendo que la poética más rica se basa de un contacto con nuestro planeta, una inmersión en el contexto bio-esférico, de una tentativa para construir un nuevo paradigma humano – ambiental. Esta construcción se realiza entendiendo el lenguaje de la naturaleza, cambiando el foco de recurso a un foco de ente o igual.

Finalmente, es necesario mencionar que desde el momento de creación de la editorial cartonera Hipérbole Ediciones, el objetivo fundamental fue difundir poesía, pero al mismo tiempo utilizar un mensaje coherente con nuestro medio ambiente. Es por eso que la mayoría de los libros desarrollados por la editorial son en base a cartón y papel reciclado, al mismo tiempo se imprime un tiraje “humanitario”, lo cual quiere decir que se imprimen entre 10 a 40 copias por ejemplar, con la misión de que todos los ejemplares se vendan y puedan volar a distintas casas en nuestro país. De este modo, el rol de Hipérbole Ediciones en el desarrollo del taller tuvo relación con generar el espacio de debate necesario dentro de los talleristas y en los espacios de difusión que la editorial patrocina, para hacer de la actividad literaria un acto cada vez más inclusivo. Como resultado, el libro que se publicó con los textos elaborados dentro del taller fue desarrollado en base a papel reciclado y portadas mixtas de papel Kraft y Opalina Lisa. Se realizó un tiraje de 40 ejemplares con un valor de \$1000 a modo de que el

librillo pudiera recorrer la mayor cantidad de lugares de nuestra capital. A su vez, el lugar donde se realizó el lanzamiento del libro se ubicó en el Barrio Franklin en lo que anteriormente fue un café con piernas con la intencionalidad de re contextualizar los espacios de encuentro de los barrios históricos de nuestro país, medida que responde como espacio de resistencia al avance de las grandes inmobiliarias.

1. Programa y metodología taller

A partir de la ecología política, entendida esta como una nueva corriente ideológica que “busca entender cómo el medio ambiente y las relaciones entre ser humano y naturaleza no son algo que existen por sí mismos y que, por el contrario, son fenómenos altamente politizados tanto discursiva como materialmente” (Bustos et al., 2015), el taller plantea en primera instancia la reflexión en torno a la relación observador-realidad, sobre todo debido a que, en el proceso creativo, el autor mediante el lenguaje representa, describe, cuestiona, critica y analiza una determinada realidad que él percibe y motiva su creación.

De este modo, la primera unidad propuesta del taller es sobre “Visiones de mundo”, contemplando la historia occidental desde el mito griego a la modernidad, la visión ancestral y contingente del pueblo mapuche, y una pequeña porción de la cosmovisión oriental explorada desde la filosofía y estética del haikú japonés. Desde la literatura, estos contenidos fueron abordados mediante la revisión de mitos occidentales y mapuche, poesía de Gabriela Mistral, Nicanor Parra, Pablo Neruda, Jorge Teillier y autores chilenos emergentes, mientras que, en lo referente al contenido teórico, este fue abordado a partir del prólogo de Luc Ferry de su libro “El nuevo orden ecológico” (1994) donde realiza una crítica a la visión moderna de la naturaleza y su vínculo con el ser humano y también desde el campo de la física cuántica mediante el análisis y discusión del experimento de la doble rendija que evidencia la relevancia del observador en la ocurrencia de un fenómeno. Dentro de esta unidad se destacan los siguientes textos realizados por los talleristas:

Haikú I

*Sobre las tejas
el gato solitario
pisa las tejas*

Liz Gallegos

Haikú II

*Polen de flores
ofrenda primaveral
para moscas y mariposas*

Pascal Chaperon

Luego, el taller propone una segunda unidad para discutir en torno a la poesía chilena y el medio ambiente, con contenidos específicos asociados al folclore, y poetas chilenos tales como Gabriela Mistral, Jorge Teillier, Miguel Arteche y Pablo Neruda. Para discutir y crear en torno al folclore chileno, se empleó fundamentalmente la obra de Violeta Parra, su aporte a la recopilación de la tradición oral y la creación poética por medio de décimas, cuecas, tonadas y lamentos mapuche (Echeverría, 2011), así como también fue de utilidad la compilación de “Sabiduría chilena de tradición oral” (2009) de Gastón Soublette.

Ahora bien, para articular esta unidad de poetas chilenos y medio ambiente, se consideraron como pilares fundamentales a los poetas Gabriela Mistral y Jorge Teillier. Gabriela Mistral, vinculada siempre al valle del Elqui, Región de Coquimbo, ha sido inspirada por la naturaleza desde sus primeras publicaciones, manifestando una conciencia ecológica y conocimiento profundo de los fenómenos naturales y las interrelaciones de éstos con los seres humanos que los presencian día a día, labor poética que culmina con el poemario póstumo “Poema de Chile”, un viaje por Chile, su geografía y sus pueblos, que la poeta escribe por más de 30 años y viviendo fuera del país (Falabella, 2003), un ejemplo de su creación literaria asociada a la naturaleza es el poema “Raíces”, donde la poeta realiza una declaración de principios ecológicos y un entendimiento sistémico del entorno, además, mediante la personificación adopta una ética biocentrista al igualarse con otros seres de la naturaleza:

*Estoy metida en la noche
de estas raíces amargas
como las pobres medusas
que en el silencio se abrazan
ciegas, iguales y en pie,
como las piedras y las hermanas.*

*Oyen los vientos, oyen los pinos
y no suben a saber nada.
Cuando las sube la azada
le vuelven al sol la espalda.*

*Ellas sueñan y hacen los sueños
y a la copa mandan las fábulas.
Pinos felices tienen su noche,
pero las siervas no descansan.
Por eso yo paso mi mano
y mi piedad por sus espaldas.*

*Apretadas y revueltas
las raíces-alimañas
me miran con unos ojos fijos
de peces que no se les cansan
y yo me duermo entre ellas
y de dormida me abrazan.*

*Abajo son los silencios,
en las ramas son las fábulas.
Del sol serían heridas
que sí bajaron a esta patria.
No sé quién las haya herido
que al tocarlas doy con llagas.
Quiero aprender lo que oyen
para estar tan arrobadas
lo que saben y las hace
así de dulces y amargas.
Paso entre ellas y mis mejillas
se llenan de tierra mojada.*

Gabriela Mistral

Por otro lado, Jorge Teillier es denominado como el guardián del mito, y él mismo ha definido su creación literaria como poesía lárca, nacido en Lautaro, con un fuerte vínculo con el pueblo mapuche Teillier representa la “Nostalgia de la tierra”, su poesía llena de imágenes cotidianas de la ruralidad y la naturaleza invitan a cuestionar la modernidad y las concepciones de desarrollo, cuestionamientos que el mismo Teillier

ha denominado como “Nostalgia por el futuro” (Villavicencio, 2013), lo que se puede apreciar por ejemplo, en su poema “Traten de despertar”, donde el hablante lírico mediante sucesivas imágenes evocando la cotidianidad de la vida rural invita al oyente lírico a una reflexión respecto del “adormecimiento” propio de la vida contemporánea:

*Traten de despertar
y acompañennos
campanas que han olvidado su sed de espacio,
arco iris en dónde quería vivir una niña,
tardes que pasábamos en el tejado de zinc
leyendo a Salgari y a Julio Verne,
tardes como las sandías que poníamos a enfriar en el río,
como los pies desnudos de los niños que caminaban por los
rieles del desvío del aserradero,
como el beso de la muchacha en la penumbra de la bodega
triguera.*

*Acompañennos,
rechinar de las mariposas de hierro,
veletas quejumbrosas,
cielo de la hora de la novena
tan cercano que pronunciar un nombre podría romperlo,
cielo en donde se hundían las palomas cansadas de la iglesia.*

*Acompañennos
a nosotros que hemos visto el sol
transformarse en un girasol negro.
A nosotros que hemos sido convertidos
en hermanos de las máscaras muertas
y de las lámparas que nada iluminan
y sólo congregan sombras.*

*A nosotros
los desterrados en un lugar en donde nadie conoce el nombre
de los árboles,
donde vemos todo próximo amor
como una próxima derrota,
toda mañana como una carta que nunca abriremos.
Acompañennos,
porque aunque los días de la ciudad
sean espejos que sólo pueden reflejar
nuestros rostros destruidos,
porque aunque confiamos nuestras palabras
a quienes decían amarnos
sin saber que sólo los niños y los gatos*

*podrían comprendernos,
sin saber que sólo los pájaros y los girasoles
no nos traicionarían nunca,
aún escuchamos el llamado de los rieles
que zumban en el medio día del verano en que abandonamos
la aldea,
y en sueños nos reunimos para caminar
hacia el País de Nunca Jamás
por senderos retorcidos iluminados
sólo por las candelillas y los ojos encandilados de las liebres.*

Jorge Teillier

Complementan esta unidad los poetas Miguel Arteche y Pablo Neruda, donde la naturaleza es transversal a toda su creación poética, destacando por sobre todo el Canto General de Neruda como obra culmine de esta labor poética.

Finalmente, la tercera unidad propuesta del taller literario tiene relación directa con la Ecología Política, ya que se propone incentivar la discusión y creación literaria en torno a los conflictos socio ambientales, la crisis ambiental chilena y los escenarios de cambio climático que afectarán al país. El sustento literario de esta unidad recae en el antipoeta Nicanor Parra, principalmente revisando algunos de sus “Ecopoemas”. Dentro de esta unidad destaca el texto “Exilio en el tiempo” de Javiera Cerda del cual se incluye un fragmento:

Acto IV

*A la naturaleza le pido abrigo,
y el sol, buen amigo, de testigo
cuando me encierran en la choza
y me torturan,
matando a los disminuidos animales
y cortando las preciadas plantas.
Con crueldad a mi alma
primero atacan.*

Javiera Cerda

Así, mediante la discusión conjunta y el análisis de textos, el taller literario de Poesía y Medio Ambiente pretende incentivar la creación literaria, mediante más de 15 ejercicios de escritura propuestos a lo largo de todo su desarrollo, considerando además aquellos textos que los talleristas crearon por motivación propia.

2. Convocatoria

El taller de Poesía y Medio Ambiente se realizó gracias a la infraestructura y patrocinio de la Biblioteca de Santiago e Hipérbole Ediciones, fue ofrecido a toda persona mayor de 15 años sin requisitos de postulación y gratuito, constó de 11 sesiones realizadas los días sábados alrededor del mediodía. En primera instancia se inscribieron más de 20 personas y una asistencia efectiva promedio de 5 talleristas por sesión.

3. Ejecución del Taller

El taller contó con la participación de personas cuyo rango de edad era entre 16 y 83 años, para los que, en su mayoría, era su primera experiencia en un taller de creación literaria. Las figuras 1 y 2, muestran la modalidad de las sesiones, con apoyo audiovisual y también el proceso de creación literaria desarrollada por los propios talleristas.

Como se señaló anteriormente, la diversa composición etaria de los talleristas permitió una interacción entre ellos y una variedad creativa mucho más amplia, así como también aportar desde sus distintas ocupaciones y cotidianidades, lo que enriqueció en sí misma la intención del taller de impulsar el debate y el diálogo sobre las temáticas socio ambientales dentro de un contexto geográfico urbano en constante transformación.

Respecto al desarrollo del taller, las principales dificultades presentadas fueron la limitación del tiempo que en ocasiones no permitía llevar a cabo los ejercicios de escritura, la constante rotación de talleristas e integrantes nuevos que se sumaban ya avanzado el taller.

Conclusiones, proyecciones y agradecimientos

Se realizó un taller de creación literaria en torno a la naturaleza y el vínculo con el ser humano en la ciudad de Santiago, dentro de un contexto urbano y con limitada conexión con la naturaleza, los participantes lograron generar un diálogo enriquecedor respecto al estado ambiental actual, y conectar su sensibilidad con la naturaleza para crear poesía asociada a ella. Este nuevo vínculo ser humano – entorno desde la creación literaria es fundamental para el desarrollo de la

percepción del ambiente y sus transformaciones desde el plano afectivo, potenciando una mayor conciencia ecológica y comprensión holística de la realidad, lejos del reduccionismo imperante en la modernidad.

Más relevante aún resulta la reinterpretación creativa de la naturaleza, temática abandonada por la poesía contemporánea, ya que esta nueva percepción creativa no sólo es una transformación de quien crea arte al respecto, sino que también impacta en quien la recibe e interpreta.

Se espera continuar realizando nuevas versiones del taller, evaluando la posibilidad de presentarlo en provincias, colegios, universidades y otras comunas de la ciudad de Santiago. Es importante mencionar que una de las dificultades que enfrentó el taller fue la falta de compromiso y el constante flujo de estudiantes nuevos y antiguos. Creemos que esto en gran parte se debe al concepto erróneo que se tiene de las actividades gratuitas. En una sociedad donde el modelo neo liberal pone precio a todo, es fácil entender que la sociedad tenderá a castigar los encuentros gratuitos juzgándolos de mala calidad o simplemente no otorgando un

compromiso serio a la asistencia y participación en éstos. Es por eso que aconsejamos a todos aquellos interesados en realizar talleres populares en pensar en un mecanismo efectivo de mediación de público: cartas de compromiso, plataforma online, asistencia ligada a publicación, etc.

Los autores agradecen a la Biblioteca de Santiago e Hipérbole Ediciones por patrocinio y apoyo en la concreción de este proyecto, así como el cariño y confianza de cada uno de las y los participantes del taller literario. A su vez, agradecemos al espacio facilitado por el Colectivo Anartistas para el lanzamiento del libro compilatorio del taller.

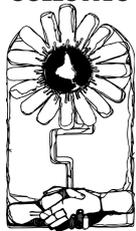
* * *



Bibliografía

- BIANCHI, S. (1987). La imagen de la ciudad en la poesía chilena reciente. *Revista Chilena de Literatura*, 30: 171-187.
- BUSTOS, B., PRIETO, M. y BARTON, J. (2015). *Ecología Política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder. Capítulos introducción, I y III*. Editorial Universitaria: Santiago.
- ECHEVERRÍA, M. (2011). *Yo, Violeta*. Penguin Random House Grupo Editorial Chile.
- EGUREN, J (Ed.) (2017). *Pasquín Geopoético Número Dos: Poesía y Medio Ambiente*. Hipérbole Ediciones – Estación Geopoética Central: Santiago.
- FALABELLA, S. (2003). *¿Qué será de Chile en el cielo? Poema de Chile de Gabriela Mistral*. LOM Ediciones, Santiago.
- FERRY, L. (1994). *El nuevo orden ecológico: el árbol, el animal y el hombre*. Editorial Tusquets.
- MASIELLO, F. (2003). La naturaleza de la poesía. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 58(2): 57-77.
- SOUBLETTE, G. (2009). *Sabiduría chilena de tradición oral: refranes*. Editorial Universidad Católica, Santiago.
- VILLAVICENCIO, J (Ed.). (2013). *Nostalgia de la tierra: Antología de Jorge Teillier*. Editorial Cátedra.
- WHITE, K. (1989). *Texto inaugural presentación Instituto Internacional de Geopoética*.

COLECTIVO DE GEOGRAFIA CRITICA



**GLADYS
ARMIJO
ZUÑIGA**

COLECTIVO DE GEOGRAFIA CRITICA



**GLADYS
ARMIJO
ZUÑIGA**